Bake hitzak

Palabras de paz

GESTO POR LA PAZ

Número **62** Zenbakia Año XIII Urtea 3 €.

Ante la perspectiva de la Paz

Cartas a la carta

Ahotsak

El 8 de abril se presentó la plataforma Ahotsak en base a tres premisas: 1. "La paz no es sólo el fin de la violencia, sino que tiene que ver con un proceso de cambio que permita a la ciudadanía dar por concluidos conflictos históricos"; 2. "Todos los proyectos políticos se pueden y se deben defender. No hay que imponer ninguno"; y 3. "Si se desea transformar, cambiar o mantener el actual marco jurídico-político, todos y todas deberíamos comprometernos a respetar y establecer las garantías democráticas necesarias… para que lo que la sociedad vasca decida, sea respetado". Y terminaba el manifiesto con "En definitiva, trabajaremos para establecer las garantías democráticas que permitan la participación de toda la ciudadanía fortaleciendo el proceso y su solución". Es evidente que cualquier acuerdo entre diferentes es difícil alcanzar, pero ¿cuál es la virtud de este manifiesto, más allá de que personas procedentes de Batasuna apostaran por las vías democráticas y políticas? No sería poco, pero, lo siento, este mundo tiene que probar la verdad de sus palabras. Demasiada rosa para tan incierta virtud.

Respecto al contenido del manifiesto, mi decepción es grande. En primer lugar, porque la paz que necesitamos en Euskal Herria es la ausencia de la violencia con que ETA nos está machacando desde hace 40 años –el resto de los conflictos son absolutamente similares a los de cualquier sociedad rica y plural como la nuestra-. En cuanto al conflicto político, confío en que, entre todos y de forma democrática y consensuada volvamos a tomar los acuerdos necesarios que permitan crear un marco –ya que parece que el actual no cuenta con los apoyos con que contaba en su nacimiento- en el que sea respetada la pluralidad de la sociedad vasca y todos podamos vivir en libertad. No hubiera estado de más incluir en el manifiesto una pequeña crítica a quienes han pretendido durante años imponer mediante el terror su modelo de sociedad asesinando a quienes discrepaban de él. Y en relación a su gran preocupación sobre la imposibilidad de participación de todos los ciudadanos/as, sólo dos palabras: en democracia igual no tienen cabida todos los proyectos porque igual sólo tienen cabida aquellos que aceptan sus normas, sus principios y valores; así que igual hay que revisar los proyectos que se presentan. Para participar en democracia y hacer política, hay que desvincularse del uso de la violencia porque política y violencia son conceptos antagónicos, como vida y muerte.

Y para terminar, quiero señalar que entiendo las críticas de Ahotsak a determinados posicionamientos que pudieran interpretarse como contrarios al llamado proceso de paz, pero lamento el silencio que mantiene este colectivo ante las actuaciones de violencia callejera, chantajes o amenazantes comunicados de ETA. ¿No afectan al proceso? Yo creo que sí.

M. Azkarate

Escuchar a las víctimas

¿Por qué acudimos a aquellas jornadas? Después de tantos años caminando, oyendo hablar, viendo en nuestro pueblo las concentraciones, y sin embargo... siempre pasábamos de largo.

Muchas veces a lo largo de este año que ha transcurrido, nos lo hemos preguntado, pero ¿realmente sabemos la respuesta? Creemos que sí.

Posiblemente si no hubiésemos conocido a David o a Pedro, no hubiésemos ido nunca. ¿Qué nos iban a decir?, ¿qué nos van a contar que no sepamos?, ¡más de lo mismo! Lo cierto es que cuando les oyes hablar del tema, transmiten, viven, sienten, contagian y ante su invitación no pudimos decir que no, pero además lo hicimos con gusto.

El primer día, ajenos a todo, íbamos con cierta desconfianza, no teníamos ni una pequeña idea de cómo se iban a desarrollar los temas: lo recordamos como muy técnico, sin buscar los sentimientos, "políticamente correcto". Volvimos el segundo día y el panorama cambió: eran testimonios de víctimas, distintos casos, a cual más sangrante y desgarrador. Hemos de decir que somos de lágrima fácil, así que una parte de la exposición la pasamos con el pañuelo en la mano. Por los medios de comunicación siempre hemos estado

informados de los atentados, de la situación de las víctimas, de lo terrible que tiene que resultar... pero esa tarde fue diferente, chocamos con una realidad nueva para nosotros: las víctimas no eran los asesinados -que también-, sino que también eran los que se quedaban, sus familias. Además de la pérdida irreparable, la situación de desamparo en la que se sumen dentro de la sociedad. Tal vez ahora se las empieza a tener más en cuenta, se les comienza a escuchar, pero años atrás eran "los apestados": "algo habrán hecho".

Muchos acabaron marchándose a vivir a otro lugar, por el acoso, las amenazas, los daños psicológicos irreparables. Nunca volverán a ser los que fueron. Jamás podrán superarlo del todo, pero aún así, después de escuchar, después de sentirnos fatal por nuestra parte de culpa, de no haber sido capaces de ver esa realidad, después de todo eso, vimos una pequeña luz, vimos esperanza, porque no descubrimos odio, no observamos ansias de venganza, no vimos rencor. Teníamos delante a personas rotas por la pena, por la añoranza, familias destruidas por el dolor, mucho sufrimiento, pero con ganas de descansar, de terminar, de que no haya una sola víctima más. Madres que se han quedado solas educando a sus hijos/as y lo han hecho sin odio, con respeto, con tolerancia, algo que no practicaron con sus seres queridos. Ahora, ha cambiado el panorama: nosotros somos cristianos, y como tales, tenemos la Esperanza y creemos en el Perdón, en la Reconciliación y en la Justicia.

Seguramente nosotros no lo lleguemos a ver, y tal vez tampoco nuestros/as hijos/as, pero esperamos que nuestros/as nietos/as algún día puedan estudiar esta parte de la "historia negra" de nuestro pueblo, sin acusarse, en Paz, como algo que nunca debió de pasar, como tantas otras vergüenzas que rodean a nuestro mundo actual. Mientras ese momento llega, gracias "Gesto" de todo corazón, por haber estado y seguir estando ahí.

Marian y Juanma

Luís Díaz Arcoha

Hoy es un día realmente triste. Itziar me ha llamado para decirme que ha muerto Luis Díaz Arcocha. Muchos identificareis su apellido con Carlos Díaz Arcocha, su hermano, asesinado por ETA en 1985. Otros, con Pablo, su hijo, miembro de la Comisión Permanente de Gesto por la Paz durante muchos años, estupendo compañero y, si cabe, mejor amigo. Y, sin ningún tipo de dudas, todos los que asististeis a las III Jornadas de Solidaridad con Víctimas organizadas por Gesto por la Paz en 2004, recordareis la impresionante intervención de Luis. Entonces, muchos lloramos al escucharle. Aquel llanto no era el reflejo del sufrimiento con el que tuvo que vivir desde que ETA le arrebató a su hermano o el que arrastraba al vivir tristemente en su querida tierra dominada por la mezquindad y la falta de solidaridad y de justicia. Nuestro llanto fue fruto de la emoción de ver desnudo el enorme corazón de Luis. ¡Cómo fuiste capaz de enseñarnos tu dolor difundido en una infinita bondad! Aquellos minutos que siempre te agradeceré, realmente, impactaron y ya para siempre te colaste en nuestro corazón.

Luis, gracias por todo.

Isabel Urkijo

Pura convivencia

En la última rueda de prensa que ofreció Gesto el pasado mes de julio se decía que el "proceso" que se había iniciado tras el "alto el fuego permanente" de ETA tenía que desembocar en la desaparición definitiva de ETA, y debía basarse en unos principios: la deslegitimación de la violencia, el reconocimiento y la memoria de las víctimas y la ausencia de cesiones políticas a la violencia.

A veces los principios básicos y la necesidad de que sean respetados se entienden mucho mejor cuando se aplican a situaciones cotidianas que nos afectan directamente.

Imaginemos que en nuestra comunidad de vecinos un copropietario acude a las reuniones con una pistola amenazando con que si no se decide lo que él quiere nos atengamos a las consecuencias. ¿Cómo nos sentiríamos? ¿Qué valor tendría que el resto de los vecinos nos uniéramos para hacer frente a esta situación? ¿Cómo deberían actuar el administrador y el presidente?

Si para atemorizarnos ataca a un vecino –vecino con el que puede que nos llevemos bien o no-, ¿cómo veríamos ese ataque? ¿Y si el vecino atacado fuera yo? ¿Cómo me gustaría que mis vecinos actuaran? ¿Debemos consentir que este vecino obtenga lo que quiere gracias al uso de violencia?

Maite Leanizbarrutia

Escríbenos

Si quieres expresar tu opinión sobre algún asunto que te parezca interesante, envíanos tu carta.

Bakehitzak

Apdo. 10.152 -48080 Bilbao

Tfn.: 944 163 929 / Fax: 944 153 285
gesto@gesto.org / www.gesto.org

Bake hitzak

DIRECCION
I. Urkijo Azkarate

EQUIPO REDACTOR
A.R. Gómez Moral
J. Herrero Arranz
E. Mesperuza Rotger
H. Arbide Aza
P. Mezo López

DISEÑO Y MAQUETACION
A. Arberas

ILUSTRACIONES
B. Gómez Moral

TRADUCCIÓN
M. Leanizbarrutia

Publicación editada por la
COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA

EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

Bake **hitzak** no se identifica necesariamente con las opiniones aquí expresadas. Autoriza la reproducción de sus trabajos, siempre que se indique su procedencia.
Hemen agertzen diren eritziak ez dira derrigorrez Bake **hitzak** enak izango. Bake **hitzak** bere lanak besteek har ditzaten baimena ematen du, haien iturburua aipatuz.

Nº 62 **Año XIV**
octubre de 2006

D.L.: BI-160-93
I.S.S.N.: 1137-3016

Apto. de correos 10.152
48080 Bilbao

Sumario

OPINION

Palestina ahora
EISA ALSOWEIS 7-10
Diez años de alarde
JUANA ARANGUREN 11-12

GAIA: ANTE LA PERSPECTIVA DE LA PAZ

Analistas
Apuntes para la reconciliación posible
JAVIER ELZO 13-26
Pasos de obligado cumplimiento
JOSE LUÍS ZUBIZARRETA 27-28
Lo que no puede ser, no puede ser
ANDONI UNZALU 29-30
Consideraciones acerca del proceso abierto tras el alto el fuego de ETA
JAVIER MERINO Y JESÚS Mª PUENTE 31-32
Judicatura
Los jueces y la paz
GARBIÑE BIURRUN 33-34
Los jueces y el fin del terrorismo
JOAQUÍN GIMÉNEZ 35-36
Iglesia
Itxaropen handiz
ANGEL MARÍA UNZUETA 37-38
Prensa
Cómo contar el final de la pesadilla
IÑIGO HERCE 39-42
Conflicto violento, conflicto político y conflicto moral
IÑAKI GABILONDO 43-44
Periodismo ciudadano
ÁNGEL ARNEDO 45-48
Prozesuaren giltzak
JOSEBA ARRUTI 49-50
Víctimas
La apuesta democrática frente a ETA: una sociedad justa
ANA IRIBAR 51-52
La voz de las víctimas ante el proceso de paz en el País Vasco
NATIVIDAD RODRÍGUEZ 53-56
Ciudadanía
Todos los vascos estamos en deuda con las víctimas
MARI CARMEN ELORZA 57-60
La foto de Al Capone
BORJA BERGARECHE 61-62
Creer en la paz
ESTEBAN GOTI 63
Nada cambia si no cambian los dioses
JORGE LAESPADA 64-65
¿Qué ha cambiado en los últimos meses?
ERIKA LÓPEZ 66
No perder la perspectiva
ITZIAR FERNÁNDEZ 67

BARRUTIK

- **Prensa:** 69-74
  - Tortura: erradicarla para siempre
  - Análisis de la situción actual: aportaciones
  - Ante el último comunicado de ETA
  - ¿A qué jugamos?
- **Charla coloquio sobre deslegitimación de la violencia** 75
- **Premio al grupo de Zarautz: Bake amets - Gesto por la Paz** 76-77

RESEÑAS

RESEÑAS 78-79

Introducción

Aunque continuamente se buscan comparaciones con la tregua pasada, la situación de ETA, la coyuntura política y social, la cooperación internacional, la legislación, las actuaciones policiales... son considerablemente diferentes en un caso y en otro. Además de la coyuntura, desde aquí, desde donde lo estamos viendo "nosotros", lo que más distingue una tregua de la otra es el punto de escepticismo que quedó en nuestro interior cuando ETA destrozó la ilusión que tantos miles de vascos y de españoles en general, habíamos puesto en 1998. Después de los previos a la declaración del 98 –especialmente, los secuestros continuados durante más de dos años y el asesinato de Miguel Ángel Blanco-, el deseo de que aquello fuera el fin de la pesadilla era tan grande que se hacía difícil imaginar siquiera una posible vuelta a la normalidad de ETA. Efectivamente, a pesar de los anhelos de paz de la mayoría del pueblo vasco por el que ETA dice –o decía- luchar, la banda terrorista asesinó a 47 personas más.

Hoy, ese escepticismo se traduce en una menor euforia, en una mayor prudencia y, sobre todo, en la confirmación de la absoluta necesidad de deslegitimar la violencia, de dejar claro que la violencia no ha servido absolutamente para nada más que para extender el horror y dolor por doquier, que el terror no ha sido estrategia válida para obtener ninguno de sus objetivos.

Para este número de Bake Hitzak hemos buscado opiniones de diversos colectivos sobre el proceso iniciado a partir de la declaración de alto el fuego permanente de ETA. Víctimas, jueces, periodistas, analistas, gente de la iglesia, sociólogos, etc. nos ofrecen su visión sobre los defectos y las virtudes del proceso de paz y los pasos que serían de obligado cumplimiento para alcanzar un final justo en un proceso cuyo objetivo final es el final del terrorismo, al margen del éxito que se obtenga finalmente. También hemos querido abrir un hueco a ciudadanos de a pie porque la consecución de la paz nos implica y nos afecta a cada una de nosotras.

Opinión

Eisa Alsoweis

Juana Aranguren

Palestina Ahora

Eisa Alsoweis
Vicepresidente de la Asociación Hispano Palestina "Jerusalén"

Aparentemente, el conflicto palestino-israelí podría parecer otro conflicto étnico sin más, en el que dos pueblos se disputan un mismo territorio. Sin embargo, aunque l@os palestin@s sí mantienen una homogeneidad étnica, al ser tod@s Árabes, entre l@s israelíes podemos encontrar hebreos, árabes (los llamados orientales), europeos (asquenazis), sefardíes (descendientes de los judíos expulsados de España en 1492), etíopes, tailandeses, indostanís, uzbecos, kurdos e incluso más etnias diferentes. Muchas de estas afirman descender de las famosas diez tribus perdidas de Israel por defecto de la conquista Asiria en el siglo VIII antes de la era cristina. Por otro lado, mientras los sionistas pretenden un territorio exclusivo para judíos, los israelíes no sionistas y la gran mayoría de los palestinos hablan de convivencia común. Esta combinación hace que sea difícil considerar simplemente el conflicto palestino-israelí como un conflicto territorial de carácter étnico.

La realidad de la violencia de l@s israelíes sobre l@s palestin@s se remonta a los tiempos del mandato británico, cuando los sionistas más radicales de los miles de colonos judíos que empezaban a acudir a Palestina formaron milicias paramilitares para llevar campañas de terror contra l@s palestin@s, mano a mano con el ejército británico en un principio. Los dirigentes de estas milicias, reputados terroristas que atentaron incluso contra los británicos cuando estos se opusieron a sus intereses, David Ben-Gurion , Menajem Beguin e incluso Isaac Shamir, fueron posteriormente elegidos primeros ministros de Israel. Estos habían dirigido comandos armados que asesinaron impunemente a miles de personas y desplazaron a cientos de miles de ellas, tal como

ésta empezando a reconocer la historiografía postsionista ante la negación total de los historiadores sionistas que afirman, sorprendentemente, que el desplazamiento palestino fue voluntario. Y es que, durante la fundación del estado de Israel en 1948, las milicias sionistas obligaron a desplazarse a unos 750.000 palestinos y habitantes autóctonos de la zona. Para ello destruyeron más de quinientas ciudades y pueblos, y cometieron masacres indiscriminadas de civiles desarmados, como la de Deir Yassin, en el que se asesinó a sangre fría a 254 mujeres, niños y ancianos desarmados. Con ello Israel se apropiaba por la fuerza de 78% del terreno de la Palestina histórica (27.009 Km2) bajo mandato británico, cuando legalmente la ONU sólo había conferido el 55%, y eso a pesar de que sólo componían un tercio de la población y que habían anunciado lo que ahora llamamos limpieza étnica en las zonas que les correspondieran. Después de esto, unas 150.000 personas que lograron permanecer en el nuevo estado judío de Israel pasaron a convertirse en lo que denominan como "árabes-israelíes", aunque no por ello gozaban de todos los derechos de la ciudadanía, ya que, quedarían bajo jurisdicción militar hasta 1967. En la actualidad son 1.000.0000 de árabe-israelíes, el 20% de la población total de Israel.

Estamos en el año 2006, y a pesar de los esfuerzos de Israel para limitar la información sobre la inmensamente destructiva invasión de las ciudades y los campos de refugiados palestinos de Cisjordania y Gaza, se han filtrado noticias e imágenes. Internet ha proporcionado cientos de testimonios directos, verbales y visuales, y también lo han hecho los informativos de las televisiones árabes y europeas, en su mayor parte inaccesibles, bloqueadas o eliminadas de los principales medios de comunicación estadounidenses. Son pruebas de en qué ha consistido (desde siempre) la campaña de Israel, la conquista irreversible de la sociedad y las tierras palestinas. La versión oficial (que EE UU y casi todos los comentaristas de los medios norteamericanos han apoyado en lo fundamental) es que Israel sólo se defiende cuando toma represalias por los atentados suicidas que han dañado su seguridad e incluso amenazado su existencia. Esta afirmación se ha convertido en una verdad absoluta, en la que no se tiene en cuenta ni lo que ha hecho Israel ni lo que de verdad le han hecho. Deshacer la red terrorista, destruir su infraestructura, atacar sus nidos (adviértase la total deshumanización de estas expresiones): estas frases se repiten tanto y de forma tan automática que han dado a Israel el derecho a hacer lo que quiere, es decir, aniquilar la vida civil Palestina, con la mayor cantidad posible de daño, destrucción gratuita, muerte, humillación, vandalismo y violencia abrumadora y sin sentido. Ningún otro Estado en el mundo habría podido haber hecho lo mismo que Israel y contar con la aprobación y el apoyo de Estados Unidos. Ninguno ha sido más intransigente y destructivo, ninguno se ha mostrado más alejado de su propia realidad que Israel.

La monstruosa transformación de todo un pueblo en poco más que 'militantes' y 'terroristas', gracias al aparato de propaganda más formidable y temido del mundo, ha permitido al ejército de Israel y a su flota de escritores y defensores eliminar una

historia terrible de sufrimientos y malos tratos para destruir con impunidad la existencia civil del pueblo palestino. Han desaparecido de la memoria la destrucción de la sociedad palestina y la creación de un pueblo desposeído en 1948; la conquista de Gaza y Cisjordania y su ocupación militar desde 1967; la invasión de 1982 en la que murieron 17.500 libaneses y palestinos y las matanzas de Sabra y Chatila; los ataques continuos contra escuelas palestinas, campos de refugiados, hospitales, instalaciones civiles de todo tipo. ¿Qué objetivo antiterrorista es el de destruir el edificio y eliminar los archivos del Ministerio de Educación, el Ayuntamiento de Ramala, la Oficina Central de Estadística, varios organismos especializados en derechos civiles, salud y desarrollo económico, hospitales, centrales eléctricas, emisoras de radio y televisión? ¿No es evidente que Olmert (antes Sharon) está empeñado, no sólo en 'quebrar' a los palestinos, sino en intentar eliminarles como pueblo dotado de instituciones nacionales?

En este contexto de disparidad y asimetría de poder, parece una locura seguir pidiendo a l@s palestin@s, que no tienen ni ejército, ni fuerza aérea, ni carros de combate, ni defensas de ningún tipo, ni una dirección competente, que 'renuncien' a la violencia, mientras no se impone una limitación comparable sobre las acciones de Israel. Ni siquiera la cuestión de los atentados suicidas, a los que siempre me he opuesto, puede examinarse con arreglo a un racismo oculto que da más valor a las vidas de los israelíes que a todas las vidas palestinas perdidas, rotas, trastornadas y acortadas por la prolongada ocupación militar y la barbarie sistemática abiertamente empleada por Olmert contra l@s palestin@s desde el comienzo de su carrera política y hasta ahora.

No es posible concebir la paz, en mi opinión, si ésta no aborda el verdadero problema, que es la tajante negativa de Israel a aceptar la existencia soberana de un pueblo palestino con derechos sobre las que la mayoría de los políticos israelíes consideran tierras exclusivas del Gran Israel, es decir, Cisjordania y Gaza.

En 1988, la OLP hizo la concesión de declarar aceptable la división de la Palestina histórica en dos Estados. Esta postura quedó confirmada en numerosas ocasiones y, desde luego, en los documentos de Oslo. Pero ese concepto de partición sólo lo reconocieron explícitamente los palestinos. Israel nunca lo ha hecho. Por eso hay hoy más de 170 asentamientos en territorio palestino; por eso hay 500 kilómetros de carreteras que los unen entre sí e impiden los movimientos de los palesti-

nos, por eso hoy se construye un muro de 750 Km en territorio palestino , por eso no ha habido ningún primer ministro israelí, tras Rabin, que haya concedido alguna soberanía real a los palestinos, y por eso, claro está, han ido creciendo los asentamientos año tras año. Una rápida mirada a un mapa reciente de los territorios revela lo que ha hecho Israel durante el proceso de paz, y qué reducción y discontinuidad geográfica ha sufrido la vida palestina como consecuencia. Israel considera que el pueblo judío es el propietario de todo el territorio del país; existen leyes de propiedad de tierras que así lo garantizan, mientras que, en Cisjordania y Gaza, esa misma función la cumplen la red de asentamientos y carreteras y la falta de concesiones a propósito de la soberanía palestina sobre la tierra. ¿De que sirve al nuevo gobierno palestino reconocer el estado de Israel?

Por ese motivo me producen escepticismo las discusiones y reuniones para hablar de paz, una palabra hermosa y fundamental pero que, en el contexto actual, significa que los palestinos dejen de resistirse a la ocupación violenta y al robo de sus tierras y todos sus recursos por parte de Israel.

El interrogante fundamental que deben plantearse Israel y su pueblo es éste: ¿están dispuestos, jurídicamente, a asumir los derechos y las obligaciones de ser un país como cualquier otro, y renunciar a esas afirmaciones imposibles sobre la propiedad de la tierra por las que han luchado desde el principio todos los políticos israelíes , sus padres y sus soldados? En 1948, l@s palestin@s perdieron el 78 % de su tierra. En 1967 perdieron el 22 % restante. En ambas ocasiones fue a parar a Israel. Ahora, la comunidad internacional debe imponer a Israel el deber de aceptar el principio de la partición real -y no ficticia- y limitar sus insostenibles reivindicaciones extraterritoriales, esas pretensiones absurdas basadas en la Biblia y unas leyes que le han permitido hasta hoy anular a otro pueblo. ¿Por qué se permite ese tipo de fundamentalismo? Hasta ahora, lo único que hemos oído es que l@s palestin@s deben renunciar a la violencia y condenar el terror. ¿Es que nunca se va a exigir a Israel nada importante, es que puede seguir haciendo lo mismo que hasta ahora, sin pensar en las consecuencias? Ésa es la pregunta fundamental que debe hacerse sobre su existencia: si es capaz de seguir adelante siendo un Estado como todos los demás, o si va a tener que estar siempre por encima de los deberes y las limitaciones de todos los demás estados del mundo. La historia no resulta tranquilizadora.

La comunidad internacional liderada por Estados Unidos, aplica sobre el pueblo palestino un embargo que lleva ya ocho meses, el único delito de l@s palestin@s fue elegir democráticamente a un gobierno que no es del agrado de Israel. ¿Hasta cuando tienen que esperar los palestinos una justa aplicación de las resoluciones de Naciones Unidas por parte de la comunidad internacional?.

Lo que pedimos las y los palestinos del mundo es tener el derecho que tienen todos los pueblos a vivir en paz, en libertad y sin violencia. ❑

Diez años de alarde

Juana Aranguren
Plazandreok

Decía el Alcalde de Hondarribia, Borja Jauregi, en una entrevista periodística, que el conflicto del alarde había frenado su carrera política. Debía querer decir que no ha sido premiado por su "brillante" actuación a lo largo de estos diez años.

Su partido, el PNV, no se ha privado de ponerle como cabeza de lista en las sucesivas elecciones municipales, que han permitido que sea alcalde desde hace más de diez años.

Tal y como dice Iñigo Lamarka: "El Ararteko, en base a un rigurosísimo análisis de las leyes y de las sentencias y autos judiciales, sostiene que está reconocido el derecho de las mujeres a desfilar en el alarde en pie de igualdad con los hombres, para lo cual entendemos que el Ayuntamiento de Hondarribia, así como el de Irún, tienen el deber de organizar y apoyar un alarde mixto que -según han resuelto los tribunales- debería tener preeminencia sobre el tradicional organizado por asociaciones privadas".

Es decir, que tanto el alcalde de Hondarribia como el de Irún, han hecho, año tras año, justamente lo contrario de lo que dice el Ararteko que deberían hacer.

Este año se ha cumplido el décimo aniversario de la negación del ejercicio de un derecho básico como es el de que las mujeres participen en las fiestas del pueblo en condiciones de igualdad.

Y, este año, cuando por décima vez consecutiva observaba yo desde la acera el transcurrir del alarde discriminatorio, es decir, de hombres sólos, y veía pasar ante mis ojos, a cientos de hombres de todas las edades y condición social, cuya característica común es su voluntad de excluir la participación de las mujeres de la fiesta del pueblo, pensaba que es una de las formas más visibles de discriminación y que esa exclusión que sufrimos año tras año nos conecta con tantas otras discriminaciones invisibles, sufridas por cada mujer, cuando cobran menos por el mismo trabajo, cuando son obligadas a seguir unos parámetros de medidas corporales dictadas por diseñadores misóginos, cuando son víctimas de violencia en sus casas o de acoso en el trabajo, cuando son obligadas a realizar dobles y triples jornadas, en el trabajo, en casa y en su papel de cuidadoras, etc.

Si hasta en Suecia, país pionero en la consecución de cotas de igualdad entre mujeres y hombres, han tenido que constituirse en partido político y presentarse a las elecciones para luchar contra la discriminación todavía existente, qué no tendremos que recorrer nosotras para llegar a la igualdad real. ❑

gaia

Javier Elzo

José Luís Zubizarreta

Andoni Unzalu

Javier Merino

Jesús Mª Puente

Garbiñe Biurrun

Joaquín Giménez

Angel María Unzueta

Iñigo Herce

Iñaki Gabilondo

Ángel Arnedo

Joseba Arruti

Ana Iribar

Natividad Rodríguez

Mari Carmen Elorza

Borja Bergareche

Esteban Goti

Jorge Laespada

Erika López

Itziar Fernández

Defectos y virtudes

Defectos y virtudes del proceso de paz y pasos necesarios que se deben cumplir para alcanzar un final justo

APUNTES PARA LA RECONCILIACIÓN POSIBLE *

Javier Elzo
Catedrático de Sociología en la Universidad de Deusto

Artikulugileak, hamar urte, bi hilabete eta bi egun poliziaren babesarekin, eta azken lau urte eta erdiak eskoltarekin bizi izan dela nabarmendu ondoren, lau punturen inguruan hausnartzen du.
Hasteko, biktimarioen eginkizunari buruz hausnartzen du, hauek indarkeria legitimatzeak damutzeko aukera ezerezean uzten duela nabarmenduz. Bigarrenez, biktimei buruz egiten du gogoeta: biktimak definitzen ditu eta adiskidetze prozesuan duten egitekoa azaldu, biktimek egitasmo totalitario baten memoria bezala duten garrantzi itzela azpimarratuz. Hirugarrenez, memoriari buruz hausnartzen du, ahazte-mota desberdinak aipatuz. Laugarrenez, adiskidetzeari buruzko beste gogoeta batzuk egiten ditu: honen zentzua, nor eta norekin, eragindako kaltea aitortu, zuzentasunaren eginkizuna. Kristauei eta barkamenari buruzko aipamenarekin bukatzen du gogoeta hau.

La novela de Bernardo Atxaga, "El hijo del acordeonista" tiene la desagradable virtud de hacernos revivir, a los que tenemos la edad del autor, historias que la memoria, aunque quiera, no puede olvidar. Los años de plomo de la dictadura franquista, en el corazón de la Guipúzcoa rural o semiurbana, con escapadas a la capital, afloran en los personajes de Atxaga. La lectura de su novela llega un momento en que se hace insoportable pues resulta difícil mantenerse en la posición del lector espectador y no sucumbir en la del lector que se identifica, si no con el personaje, ¿con qué personaje además?, sí con el paisanaje.

** Este texto para Bake Hitzak es una parte importante de diversos materiales que he utilizado en dos conferencias. Una en el Foro GOGOA de Iruñea Pamplona el 7 de febrero de 2006 bajo el título "Después de ETA: reflexiones de un sociólogo". La otra en el Curso de Verano "La Sociología Jurídica al Servicio de los Derechos Humanos en los Procesos de Paz", bajo el título de "las Víctimas en el proceso de paz" en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati el día 4 de julio de 2006.*
En la redacción de estos materiales que me sirvieron para las conferencias de Iruña y Oñati escribía "la mayor tragedia de la historia…". Un oyente, saliendo ya de la sala en Iruña me dijo que la mayor tragedia de la historia en número de muertos hay que imputársela al colonialismo. Tras reflexión, aunque aún no lo he verificado fehacientemente y no he reflexionado suficientemente sobre ello, es más que probable que mi comunicante tenga razón, al menos en lo que a victimas se refiere, aunque los victimarios sean muy distintos y de nacionalidades diferentes y, a veces también, entre los propios colonizados.

Uno recuerda, siendo niño, debía ser en los finales de los cuarenta o comienzos de los cincuenta, que en Urbasa además de jugar a pelota, hacer caminatas y comer tortilla de chorizo, nos tumbábamos al suelo para, sujetándonos por atrás los pies, nos asomábamos al Balcón de Pilatos. Todavía hoy el vértigo me puede no sea mas que viendo un documental de esos que nos muestran a gentes escalando montañas verticales. Debió ser en alguna de aquellas visitas al Balcón de Pilatos cuando mi padre me dijo que en la guerra arrojaron, no sé quienes a quienes, a punta de bayoneta por el Balcón. Alguien, antes del despeñamiento, debió decir que, como cristiano que era, debía reconciliarse con sus ejecutores antes de morir, de tal suerte que dándole un último abrazo...mortal consiguió que ambos cayeran al precipicio. Nunca he sabido si esto es cierto o no. Tampoco lo he investigado pero, ha sido cierto para mi, tanto que tantos años después se me aparece como uno de los recuerdos que más han marcado mi infancia, mi juventud y mi vida entera.

Este recordatorio personal solo tiene la intención de reflejar que, al final, la vivencia histórica, la historia personal, nos impele a una determinada forma de ver la realidad. En este sentido debo reseñar que los diez años, dos meses y dos días que viví con protección policial, de los que los últimos cuatro y medio con un escolta a mis espaldas, aunque alguno diga de mí que fui caza menor, como si la becada no fuera apetitosa, son una hipoteca también para lo que aquí voy a decir.

Voy a empezar reflexionando sobre el papel de los victimarios, después sobre las víctimas, en un tercer momento lo haré sobre la memoria y las diferentes formas de olvido, para entonces adentrarme en otras reflexiones sobre la reconciliación. Cerraré con un apunte sobre los cristianos y el perdón.

1. El papel de los victimarios

Todavía hay demasiada gente que no se ha dado cuenta del inmenso daño causado a las víctimas. Esto es grave, pero hay algo mas grave todavía y es que entienden que ese daño, aunque no necesariamente querido e incluso "lamentado", es justificado en razón del conflicto político. A partir del momento en que se legitima la violencia bajo la capucha de un problema político no resuelto el victimario no se reconocerá como tal victimario, con lo que la posibilidad de arrepentimiento es nula, la capacidad de pedir perdón inexistente y la reconciliación imposible. Este punto es neurálgico y debemos detenernos en él.

En primer lugar la relación entre conflicto político y violencia. Me parece evidente que hay conflicto político en el País Vasco, en lo que yo entiendo por Euskal Herria, quiero ser dueño de mis palabras aunque sé que no todos las comparten, lo que es normal en una sociedad plural y democrática. Que ese conflicto tenga relación con la violencia de ETA también pero en lo que disiento frontalmente con ETA y sus gentes es en la afirmación de que esa relación sea inevitable, ineludible. Esto es, ante la afirmación de que dado que tenemos un conflicto político en Euskal Herria la presencia de ETA, aunque dolorosa, sea inevitable, mi oposición es frontal. Lo era ya hace 40 años y lo es hoy. Y mi oposición es frontal no principalmente por razones éticas, o de oportunidad política sino porque es falsa. No se sostiene empíricamente.

"La violencia de intencionalidad política y la violencia terrorista no son la consecuencia ineludible de una situación objetiva de injusticia social y nacional (al menos comparativamente hablando con la que podemos encontrar en otros enclaves geográficos con similares "problemas de identidad nacional" y estructuras socioeconómicas parecidas, como, por ejemplo, Flandes y Cataluña) sino la consecuencia inducida por una determinada lectura de esa situación social y nacional, propiciada por el MLNV, que se ha propuesto unos objetivos que, admitidos en su totalidad solamente por una minoría de la población vasca, se ven impelidos al uso de la violencia ante la imposibilidad manifiesta de alcanzarlos por las vías democráticas. La violencia de intencionalidad política no se justifica desde los objetivos nacionalistas e independentistas propugnados en los documentos y en los alegatos del MLNV. Otros partidos políticos en el País Vasco también tienen objetivos nacionalistas e independentistas. Son el Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna que triplican en número de votos los que obtiene Herri Batasuna. La especificidad de este último es la conjunción entre los objetivos nacionalistas y el modelo de sociedad proyectado lo que

Oraindik biktimei egin zaien kalte itzelaz jabetu ez den jende larregi dago. Hau larria da, baina badago gauza larriagorik ere: kalte hau, nahiz eta nahi ez izan eta "deitoratu", gatazka politikoa arrazoitzeko justifikatzen dela

hace que el objetivo total sea minoritariamente sostenido, no solamente por el conjunto de la sociedad vasca, sino también por los vascos que defienden posturas nacionalistas. Más de 25 años de confrontaciones electorales lo viene probando, sin excepción alguna, en las confrontaciones municipales, autonómicas, españolas o europeas que han tenido lugar en el País Vasco". (En " The Problem of violence in the Basque Country" (pág 203-210) en " Violence: From Biology to Society" J.S. Grisolía et al., editors. Elseviers Science, B.V.Amsterdam 1.997, 287 páginas.). Este texto que escribí ahora hace diez años tiene hoy la misma vigencia.

Pero si la violencia es leída como inevitable por los violentos en general y por los victimarios en particular, jamás se reconocerán como tales en ningún momento, bien al contrario serán los héroes, la avanzadilla, la parte mas comprometida de la sociedad que lucha por la liberación de su pueblo, aún a riesgo de su vida y sabiendo que les pueden caer muchos años de cárcel. Es esa convicción la que nos deja perplejos cuando les vemos, tras los cristales en los juicios a los que son sometidos. Es imprescindible entender esto si se quiere entender algo. (Déjenme añadir, que entender no quiere decir justificar y que, si bien es cierto que nunca hay dos situaciones idénticas, la distinción entre entender y justificar vale aquí y en Palestina, y en Israel y en Afganistán, y donde Uds. quieran). Hace años que las imágenes de las gentes de Batasuna en los plenos de los ayuntamientos, tras un asesinato, y sus actitudes en los juicios nos impresionan. ¿Como es posible aguantar marmóreamente, sin pestañear, que le increpen sus conciudadanos, leer un texto, (en los plenos de los ayuntamientos, tras un atentado mortal, redactado por otros pero aceptado como propio, en el fondo auto-exculpatorio del asesinato de quien ayer era su compañero de corporación, o su amigo en la infancia y en la juventud...?.¿Porqué matan?. ¿Qué persiguen?. ¿Cómo es posible ser tan insensible al dolor ajeno, aún siendo tan cercano?. La respuesta tiene dos componentes principales: uno de carácter ideológico y otro de signo social. No olvido el factor psicológico, pero lo considero, como mucho, sobrevenido a los dos anteriores.

Componente ideológico: lo comunitario, lo global, es anterior y prioritario a lo particular, a lo individual. La nueva sociedad, la nación, la revolución, el anticapitalismo, la lengua, etc., etc., son antecedentes a la persona humana concreta, con nombre y apellido, se llame Pedro, Juan, Eneko, Nekane o Idoia. Puestos a elegir entre la consecución de un objetivo político y la vida de las personas no hay duda posible: en tanto puedan ser obstáculo para construir la sociedad vasca, que ETA ya definió, de una vez por todas cómo debía ser imperativamente para todos, Pedro, Juan, Eneko, Nekane e Idoia deben desaparecer. Su muerte no es sino la consecuencia, lamentable dirán, de un conflicto no resuelto en el que ellos, Pedro, Juan etc., con su comportamiento o con sus ideas son un obstáculo para la consecución del objetivo supremo. Quienes sean Pedro, Juan... depende de cada momento aunque, unos tendrán siempre más boletos que otros. Así de simple y así de trágico.

Componente social. Esta primacía de lo general sobre lo particular hasta el punto que la vida de las personas valga lo que vale su grado de obstrucción al objetivo general no es tarea fácil de sobrellevar. Sobre todo cuando no se tiene el poder. Todas las dictaduras, todos los totalitarismos han primado lo general sobre lo particular pero las cosas cambian según se tenga o no el poder. De ahí que las comparaciones de ETA con los nazis (pero, ¿por qué no con los estalinistas, maoístas o castristas?) resulten impropias. Hay más elementos diferenciales que semejantes entre ETA y el nazismo hitleriano. ETA forma parte del Movimiento de Liberación Nacional Vasco y sus acciones a lo que más se asemejan es a una guerrilla popular de corte anarco-marxista-leninista con base nacionalista excluyente. Si prefieren llámenlo totalitarismo antisistema y anticapitalista, que también. Pero todo eso se hubiera esfumado (como las Brigadas Rojas, los Tupamaros, la Banda Baader, los Grapo etc.) si no hubiera logrado cuajar su Movimiento en un segmento social importante conformando una sociedad dentro de la sociedad vasca. Es la existencia de esta sociedad dentro de la sociedad vasca, de frontera no totalmente impermeabilizada, la que explica la persistencia de ETA durante tantos años y es la lectura que muchas gentes de ese mundo hacen de la violencia lo que va a dificultar la reconciliación, una vez ETA desaparecida.

Ez nator bat, ezta gutxiago ere, Euskal Herrian gatazka politikoa dugula-ta, ETAren presentzia, mingarria izan arren, nahitaezkoa dela diotenekin

Pero demos un paso más en la piel del victimario. La frontera

entre el patriota y el terrorista no es tan sencilla como parece, dicen muchos. Y dicen con razón, digo yo también, pero eso tampoco les justifica, me apresuro a añadir aunque, de nuevo, no entender esto supone no entender nada. Entramos aquí en otro punto central para avanzar en la reconciliación. La historia nos muestra que lo que para unos es terrorismo para otros es resistencia. Sin ir a Palestina donde los estados democráticos no saben qué hacer con Hamas en el poder, un ejemplo reciente lo tenemos en el Congreso Euromediterraneo de Barcelona de finales de noviembre de 2005. Al término del mismo, Tony Blair, como Presidente en ejercicio de la Unión Europea, al destacar la importancia del documento sobre el Código de Conducta Antiterrorista, firmado por los 35 Estados, declaró que, aunque no se había podido acordar una definición sobre el terrorismo, "lo importante es que todos tenemos la misma convicción de que el terrorismo nunca puede ser justificado". No deja de ser llamativo que nunca pueda ser justificado lo que no ha podido ser definido. El problema radicaba en que la Unión, cuya presidencia de turno ocupaba Reino Unido, consideraba inaceptable cualquier definición de terrorismo que supusiese un reconocimiento a los grupos de "resistencia" como forma legítima de lucha violenta, como pretendían algunos estados norteafricanos. (De agencias referidas por "El País" los días 28 y 29 de Noviembre de 2005).

A esto se agarran en el MLNV. Pero no pasa de ser una excusa dialéctica bien fácil de desmontar. En Euskal Herria llevamos más de 25 años, con nuestro voto, en el silencio y anonimato de las urnas diciendo que HB y su mundo no nos representan y que su proyecto no es el mayoritario en nuestra sociedad. "ETA herria zurekin" nunca fue verdad. Eso es una impostura. No se puede comparar la situación de Euskal Herria con Palestina, o con estados norteafricanos y otros muchos. Es absolutamente necesario que las gentes de HB internalicen esta realidad. Han querido, demasiado tiempo, imponernos su modelo de sociedad con la fuerza de las armas, del amedrentamiento y de la extorsión.

Esta situación plantea una enorme dificultad para una reconciliación. Incluso para un diálogo sin exclusiones como, al fin, desde Anoeta en noviembre de 2004 proclaman. Siempre he sostenido el diálogo no solamente con HB sino también con ETA. Decir que se va a hablar y negociar cuando dejen las armas, además de ser falso, pues todos los gobiernos han hablado con ETA y ahora tam-

bién, supone poner el carro antes de los bueyes pues el problema es precisamente que dejen de matar, que abandonen la violencia, la extorsión, el chantaje, la amenaza etc. Pero una cosa es hablar, con ETA y su mundo, para acabar con ETA y otra cosa es hablar pensando en la reconciliación. Siempre que me han preguntado estos últimos años en la posibilidad del diálogo con HB me he encontrado, más psicológica que intelectualmente, con una dificultad insuperable: ¿Cómo me voy a sentar a hablar con una persona para quien, si mañana soy objeto de un atentado, lo más que va a decir es que lo lamenta, que lo siente pero que son las consecuencias inevitables de un conflicto inevitable?. Es fundamental para que haya posibilidad de reconciliación que las gentes de HB se den cuenta de esto: es psicológicamente imposible hablar de reconciliación con alguien para quien tú no eres sino una ficha de un conflicto, eliminable si la resolución del conflicto lo exige.

He dicho las gentes de HB, pues de ellos depende en gran medida la posibilidad de la reconciliación. No solamente de ellos, ya lo diré mas adelante, pero sí, en gran medida de ellos, pues, lo repito, la singularidad del conflicto vasco no está tanto en ETA cuanto en el hecho de que haya un amplio colectivo de personas que, en niveles distintos, públicamente nunca han deslegitimado las acciones de ETA pese a que sabemos fehacientemente por mil y una encuestas que la mayoría de los votantes y simpatizantes de HB nunca la han aceptado. Pero como cantaba, creo que Maite Iridin, aunque la memoria puede hacerme un flaco favor, allá en los años sesenta y setenta, "eta poeta, eta poeta etxean gelditutda atxeak itxita". Eso han hecho las gentes de HB. Han salido a la calle cuando les han pedido que lo hicieran (y les pasaban lista) pero se han encerrado en su casas cuando había que haber dicho NO a tantos asesinatos, a tantas extorsiones, a tanto miedo en el cuerpo de los amenazados y en el de sus familias, ante tanto terror, pues de ahí viene, con toda exactitud el término de terrorista: el que busca sus objetivos creando terror. Son contadas las personas de HB que, públicamente, han dicho NO a ETA. Merecen nuestro reconocimiento pues no era cosa fácil. Recuerden a Yoyes.

Ciertamente hay gente que ha votado a HB y que ha dado pasos concretos para la reconciliación, aunque en privado. Voy a relatar un caso que le sucedió a un amigo mío amenazado. Un día le abordó en la calle una persona que le dijo que su hijo era el causante de algunas amenazas y explosivos colocados en su casa y que venía a pedirle perdón. Que él era votante de HB pero que no estaba de acuerdo con lo que había hecho su hijo. Que daba ese paso sin haber consultado con su hijo, pero que le remordía la conciencia cada vez que se encontraba con mi amigo amenazado en la calle. Le preguntó también si aceptaría hablar con su hijo, caso de que este quisiera. Mi amigo me confesó que no supo qué decir en un primer momento, pero que, tras reflexión, accedió a ver a su hijo en una cafetería. El chaval no quiso, pero hoy mi amigo y el padre del victimario hablan de vez en cuando. Es ya un primer paso.

Orokorrari partikularraren gainetik lehentasuna ematea eta, ondorioz, pertsonen biziaren balioa helburu nagusia oztopatzen duen neurriaren araberako bihurtzea jasangaitza den egitekoa da

2. El papel de las víctimas

Esto nos lleva a reflexionar ahora sobre el papel de las víctimas en el proceso de reconciliación. Cuestión delicada donde las haya pero que hay que abordar con la máxima frialdad posible al par que con mucha humanidad. Hay una cuestión ineludible de entrada y que ya plantea muy serios problemas, a saber, la delimitación de las víctimas. Podemos hacerlo en relación a sus victimarios: así tendremos a las victimas del terrorismo de ETA. Bien está y requieren un tratamiento "ad hoc", en su reconocimiento como tales víctimas en modalidades y concreciones en las que ahora no voy a entrar. Pero, están surgiendo voces, por ejemplo recientemente en la prensa vasca en un artículo firmado por varios colegas de la Universidad del País Vasco significativamente titulado "La reparación debida" donde podemos leer frases como estas:

"Una estadística basada en nombres y apellidos proporciona la cifra de más de 3.000 fusilados por el bando franquista, solo en Navarra. Es de prever que esa cifra se triplicaría en el conjunto de Vasconia. A lo que hay que sumar los miles de muertos en la contienda, y el ingente número de encarcelados, exiliados, represaliados económicamente, funcionarios depurados y empleados despedidos laboralmente por razones políticas, siendo sus puestos ocupados por adictos al Régimen.... Pocas familias en este País están exentas de un real

ataque personal o familiar, como consecuencia de una guerra civil de tres años y una posguerra de casi cuarenta. El dolor de las víctimas se expió, en la mayor parte de los casos, en el más doméstico de los ambientes, puesto que a ese espacio de dolor se les reducía por el poder político" (Castells, Olascoaga, Bakaikoa, Bandrés, Ezeizabarrena (profesores UPV-EHU) en El Diario Vasco, 21 de Enero de 2006). ¿Nos olvidamos de esto?. Decimos que son cosas distintas, y se acabó?. ¿Qué sucedió hace muchos años y que no podemos remover constantemente la historia?.

En un artículo de opinión en el diario "El País" (25 de Junio de 2006) firmado por el historiador Anthony Beevor y bajo el significativo título de "España debe levantar el manto de silencio" leíamos lo siguiente: "A lo largo de las últimas semanas, en la ciudad de Valencia ha resurgido un periodo de la historia española sin resolver, demostrándose una vez más que todas las naciones siguen siendo prisioneras de su pasado. La alcaldesa conservadora de la ciudad quiere crear un nuevo cementerio en un sitio en el que ya hay 5.039 cuerpos enterrados: los restos de izquierdistas asesinados después de la Guerra Civil. Sólo en Valencia murieron más de 26.000. En opinión de la izquierda, esto constituye una afrenta a la memoria de sus camaradas caídos, un intento por cubrir de cemento una fosa común política. (....)

La historia y el legado de la despiadada Guerra Civil española de 1936 a 1939 (....) sigue siendo, en España, causa de amargura y discordia, incluso hoy, más de tres décadas después de la muerte del general Francisco Franco.....La raíz de la discordia es precisamente el éxito de la transformación española. Después de que Franco muriese en 1975, el mundo entero admiró el paso de España a una monarquía constitucional y a la democracia. Pero el proceso requirió que se llegase a lo que después se llamaría el pacto de olvido. Ningún general o torturador fue sometido a juicio. Ninguna comisión de la verdad analizó el pasado de España. El régimen murió en la cama junto con su fundador. Y eso representaba un problema para la izquierda. Nunca tuvo la ocasión de derrocar al régimen, ni de participar en la transformación española.

Hoy, el pacto de olvido debe romperse, aunque sólo sea para que todos los españoles -ciudadanos de la nación más moderna y con mayor proyección de futuro de la Unión Europea- puedan comprender cómo sucedió la tragedia. La peor opción sería un retorno a las divisiones propagandísticas del pasado, las de las Dos Españas, que demostraron ser irreconciliables y estar destinadas a destruirse mutuamente".

Anthony Beevor termina su artículo con estas palabras: "Lo que España necesita ahora es un pacto de recuerdo, no de olvido, pero debe enfocar la memoria de un modo completamente distinto: uno que evite los fantasmas propagandísticos del pasado que se alimentan a sí mismos; uno que reconozca libremente las peligrosas consecuencias de negarse a transigir. Los españoles tienen muchas y grandes virtudes, especialmente la generosidad, la imaginación, el sentido del humor, el valor, el orgullo y la determinación. Pero no suelen distinguirse por intentar comprender el punto de vista del adversario. Es un vicio infravalorado. La tragedia de la Guerra Civil es sin duda el recordatorio más fuerte del peligro de despreciarlo".

Hago mías sus palabras. Comprenderán que haya dicho últimamente en diversos foros y artículos de prensa que la gestión de las víctimas en la transición política española no sea precisamente un modelo a seguir. Y no me sirve que me digan que el final de ETA no es equiparable al final del franquismo. Nunca hay dos situaciones totalmente equiparables pero hay algo perfectamente trasladable: la necesidad de entender el punto de vista del adversario. Yo también creo, con Beevor que ese es un "vicio infravalorado" y a los que, voluntaria y conscientemente hemos caído en ese "vicio" se nos ha tachado, como poco, de equidistantes.

Pero volvamos al papel de las víctimas de ETA. ¿Cual debe ser su papel en la era post-ETA más allá del reconocimiento debido y ello sin esperar tantos años como con los del franquismo?. Hay una reflexión importante a hacer en la relación que debe haber entre las víctimas de ETA y la política del futuro. Lo voy a hacer partiendo de una reflexión de mi buen amigo Joseba Arregui aunque disentiré con él en un punto concreto. Arregui lleva repitiendo una idea que ya apuntó en un artículo de prensa hace dos años. Decía entonces que "si ETA niega la vida y los derechos de las víctimas porque son un obstáculo para la Euskadi que pretende, la memoria objetiva de las víctimas de ETA se convierte en la negación rotunda, en la imposibilidad ética del proyecto de Euskadi de ETA. La sociedad

Batzuentzat terrorismoa dena besteentzat erresistentzia dela erakusten digu historiak

vasca, Euskadi, no puede ser, si se quiere mantener una memoria efectiva de las víctimas, lo que ETA siempre ha querido para Euskadi, en ninguno de sus aspectos (subrayo yo). El recuerdo efectivo de las víctimas debe hacer imposible esa Euskadi, con ETA o sin ETA. Instaurando víctimas, ETA ha instituido un obstáculo insalvable para un determinado proyecto de Euskadi". (El Correo/DV, 28 Enero 2004)

Con ese planteamiento, digo yo, el después de ETA sigue condicionado por el proyecto de ETA. No nos habremos librado de ETA y tendremos que mirarnos en su espejo, lo que siempre será razonable, como siempre será razonable mirarnos en el franquismo, y en el comunismo, y en el nazismo etc., etc., para impedir que se reproduzcan pero, ¿todos los objetivos de ETA, todos los objetivos del franquismo, del comunismo, etc., son ya intrínsecamente perversos porque hayan generado víctimas?. ¿No hay una excesiva equiparación entre el Proyecto ETA, mas exactamente el Proyecto MLNV y todos y cada uno de sus aspectos, separadamente considerados?. ¿Habremos de desechar para siempre, por ejemplo, las críticas al capitalismo del pensamiento marxista en razón de que la concreción histórica del marxismo haya traído a la humanidad una de las mayores tragedias de la historia de todos los tiempos en número de muertos?. (Por cierto no se olvide que, hoy, China es un país comunista, con millones de víctimas a sus espaldas, y todos hacen cola para negociar con ella y que el año 2008 allí se celebrarán los Juegos Olímpicos y que hace unos meses tuvimos problemas porque un juez español mentó, cito de memoria, el exterminio de los tibetanos por el régimen chino).

ETA siempre ha dicho que sus objetivos eran la creación de un Estado vasco, independiente, unificado, euskaldun y socialista. Para muchos vascos y no pocos vascos nacionalistas, entre los que me cuento, ese no es nuestro proyecto para Euskal Herria. Nunca lo fue, y nunca lo será, pero con y sin víctimas.

Luzaroan, armen, izuaren eta estortsioaren bidez, beren gizarte eredua ezarri nahi izan digute

Pero porque haya sido el proyecto de ETA y con él haya asesinado, ¿quiere decir que un vasco no puede trabajar por lograr una Euskadi independiente o una Euskadi socialista etc.?. Manifiestamente no. Yo creo que lo que es rechazable para todo demócrata, sea o no nacionalista, es el carácter totalitario de ETA y del MLNV, esto es, que sostengan que su Proyecto es el único posible para Euskadi y que se sientan legitimados a matar cuando alguien sea un obstáculo a su Proyecto. Es lo que más arriba he dicho cuando he distinguido los objetivos generales de las personas concretas. Aquí veo yo la enorme importancia del recuerdo de las víctimas como la Memoria inolvidable de un Proyecto totalitario. El recuerdo de las víctimas nos debe traer siempre al presente que todo Proyecto debe ser fruto del debate democrático y que la historia de la civilización debe avanzar hacia una incipiente y todavía frágil conquista del pensamiento que viene a decir que nunca, nunca más, proyecto alguno debe ser aceptado en el concierto de las naciones como consecuencia de la fuerza de las armas. La solución que se dé al problema del Sahara Occidental con Marruecos, por un lado y al de Palestina con Hamás al frente con Israel, por el otro, serán un test ineludible para el futuro.

En este punto quisiera hacer un alto y reflexionar sobre la memoria y el olvido.

3 La memoria y el olvido

Hay diferentes formas de olvido que conducen también a diferentes lecturas de la memoria. Sigo muy libremente a Paul Ricoeur en su libro "La memoire, l´histoire, l´oublie", a partir de la tercera parte de su libro y el Epílogo. (Editions du Seuil, Col. Points, Paris, 2.000). Ricouer parte de dos formas básicas de olvido, el "olvido por ocultamiento", por borrado de las trazas de la memoria y el "olvido de reserva", el olvido reversible, el imposible olvido de lo inolvidable de alguna manera

El olvido por borrado de trazas de la memoria puede tener dos formas muy distintas: la amnesia involuntaria o voluntaria, por un lado y la amnistía por el otro.

La amnesia involuntaria es una de las facultades mas sanas que tenemos los hombres y mujeres: nos olvidamos en nuestras vida de las cosas desagradables que nos han pasado más fácilmente que de las cosas agradables. De ahí que digamos que cualquier tiempo pasado fue mejor, de ahí que cuando miramos para atrás en nuestras vidas, en nuestra historia personal tenemos tendencia a recordar las cosas agradables y olvidar las desagradable.

La amnesia voluntaria, por el contrario, es un olvido voluntariamente ejercido. Es el esfuerzo para no recordar lo desagradable, mas aún no ver lo que nos cuestiona, el dolor ajeno. Muchas veces se ha dicho que durante estos años la sociedad vasca parecía enferma, que no

reaccionaba ante el dolor de las víctimas, ante el saqueo de los extorsionados, ante el miedo de tanta gente. Es el mismo mecanismo del olvido involuntario que ante la gravedad y prolongación del daño busca no ver lo que existe. Esto ha sido así durante la era de ETA y, también, durante la era franquista aunque con manifestaciones y connotaciones diferentes en las que aquí no puedo entrar. La amnesia es (auto) impuesta a veces por el miedo, a veces por la comodidad, a veces por la vergüenza, a veces por la utilización abusiva de las víctimas, cuando no por todas estas cosas a la vez. Es el peor de los olvidos posibles y, si bien se comprende (por la dinámica de vida cotidiana) es difícilmente justificable, especialmente el victimario desaparecido, debiendo dar paso, en el peor de los casos y de forma inducida, al olvido de reserva. Pero antes una referencia a la amnistía.

La amnistía, en expresión de Paul Ricoeur, "tiene como finalidad la reconciliación entre ciudadanos enemigos, la paz cívica" (página 586). La amnistía "es un olvido jurídico limitado, aunque de vastas consecuencias, en la medida en que la paralización del proceso equivale a apagar la memoria en su expresión atestataria y a decir que nada ha pasado" (página 588). De hecho los ejemplos de amnistía, con sus textos respectivos que Ricoeur refiere en su libro, el que señala Aristóteles en "La constitución de Atenas" y el Edicto de Nantes de Enrique IV son impresionantes. Valgan estas frases como botón de muestra. En el Decreto ateniense de 403 antes de Cristo "se prohíbe recordar los males" y en el Artículo 1º del Edicto de Nantes se dice que "la memoria de todas las cosas pasadas, de una y otra parte, desde el comienzo del mes de marzo de 1585 hasta nuestra llegada a la corona...., permanecerá apagada y adormecida como de algo que no ha sucedido (comme de chose non advenue)" (página 587). La amnistía en una forma legal muchas veces utilizada en las democracias modernas. También en España el año 1977 cuando no quedó un solo preso de ETA en la cárcel aunque de poco sirvió pues a las pocas volvieron a las mismas con el asesinato del alcalde de Gernika. Deberán, en consecuencia saber que para la segunda amnistía que, yo no excluyo por supuesto, habrá muchas mas exigencias que para la primera.

Bakar batzuk baino ez dira jendearen aurrean ETAri EZ esan dioten pertsonak. Gure aitorpena merezi dute, ez delako gauza erraza. Gogoratu Yoyes

Pero la amnistía como figura jurídica, más allá del olvido jurídico, no debe convertirse en amnesia impuesta, en amnesia social y personalmente impuesta, impidiendo una saludable toma en consideración de la historia pasada, propiciando una reapropiación de la historia que proyecte un futuro donde la reconciliación sea posible. Esto exige rechazar el olvido o, en su caso, adoptar el olvido reversible, el olvido de reserva que todos llevamos encima, el olvido inolvidable. Hay momentos en la historia en que eso es más factible y ahora, después de ETA, es uno de esos momentos en los que tenemos que recuperar la memoria, sacudirnos el olvido de tantas cosas desagradables y, como en una catarsis colectiva, empezar el nuevo futuro con el horizonte de la reconciliación. Hace 25 años, se hizo la transición española después de la era franquista sin reconciliación. Se priorizaron la amnesia y la amnistía, separados por una bien tenue línea de demarcación. Todavía en el Parlamento de Lakua están buscando pactar un decreto de ayuda a las víctimas del franquismo, que modifique al que presentó en la legislatura anterior IU, un nuevo decreto con el que esté de acuerdo todo el arco parlamentario EHAK y PP comprendidos pues estos mostraron "su anhelo de hallar una solución al problema" /Noticias de Guipúzcoa, 3 de febrero de 2006, pagina 18). Sesenta años han hecho falta. Ahora estamos ya en la era post-ETA y aunque no son dos situaciones equivalentes, pues nunca hay dos situaciones idénticas, lo repito, sí son equiparables, al menos en la necesidad de ir más allá del olvido y de la amnesia. Pues bien, hoy no podemos cometer el mismo error y esperar otros sesenta años y debemos, al menos, intentar la reconciliación, no sea más que por nuestros hijos o por nuestros nietos. Y por nuestra dignidad.

Adentrémonos en el olvido de reserva, en el olvido inolvidable, el que hace posible la reconciliación. No tengo la flauta mágica para atravesar las pruebas de la inteligencia, de la historia y del corazón para llegar a la sabiduría de la reconciliación. Mas aún, tengo muchas dudas aunque también algunas certezas. Estos son algunas.

4. Algunas reflexiones sobre la reconciliación.

Quisiera antes de nada señalar que no hago del término "reconciliación" una cuestión de principio. Por ejemplo, en la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobier-

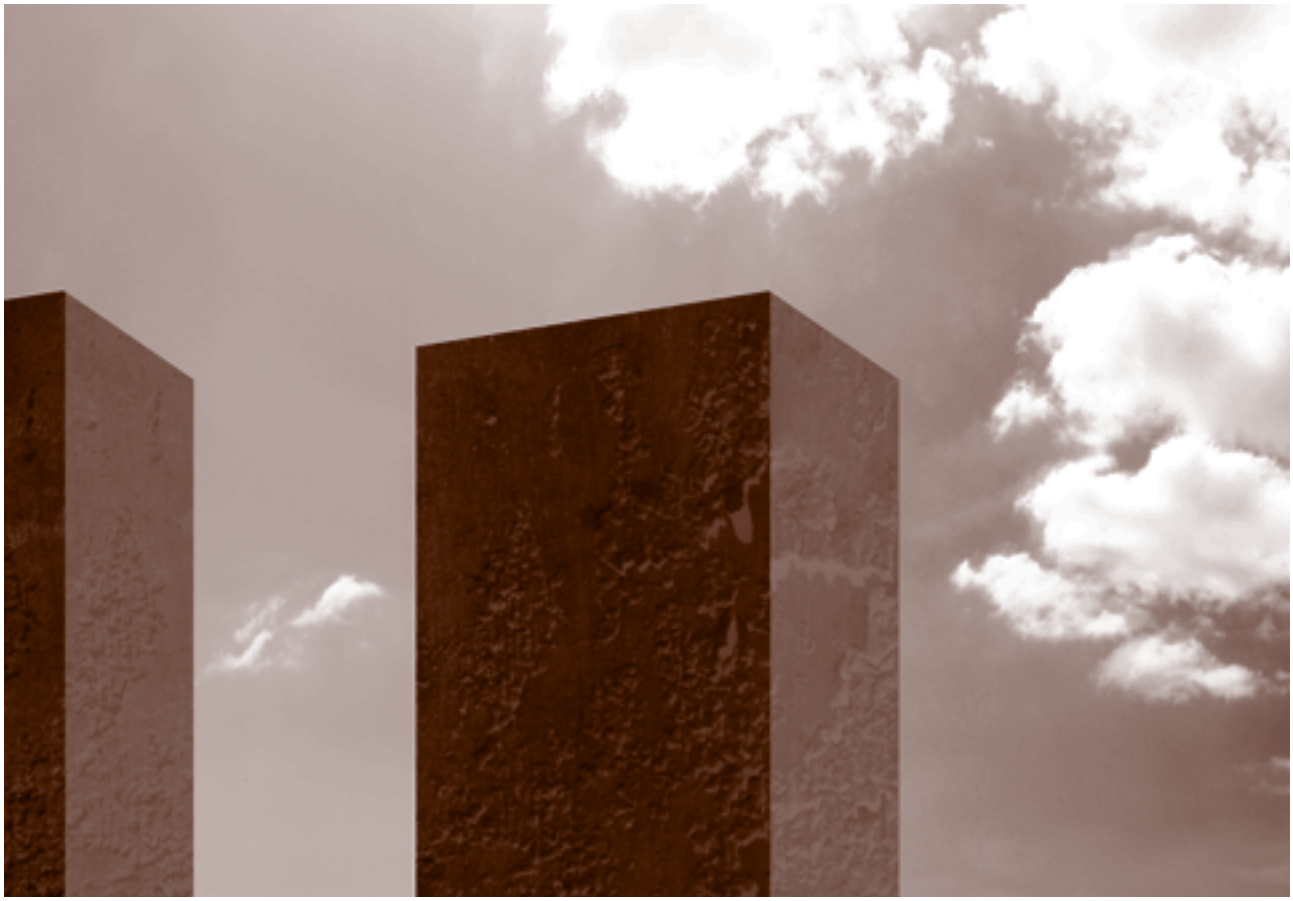

no Vasco han optado por el término convivencia que, obviamente suscribo. Ciertamente es mas pragmático que lo que yo postulo. Pero solamente buscando lo mejor, sin fanatismo (si es que es posible postular lo mejor, sea lo que sea "lo mejor", con fanatismo), digo que proyectándose hacia lo mejor, se puede alcanzar lo razonablemente bueno. Pero no quiero perderme en cosas menores.

4.1. ¿Tiene sentido hablar de reconciliación?

La primera cuestión es la de preguntarse qué sentido tiene hablar de reconciliación cuando no venimos de una guerra, como las que refiere Ricoeur o de la guerra civil española sino de una situación distinta: un grupo armado que, después de una amnistía, decide que para lograr sus objetivos está legitimado al uso de la violencia y es secundado, con niveles distintos, por una parte importante aunque muy minoritaria de la sociedad. Luego no hay necesidad de tal reconciliación. Basta con que dejen de matar, amedrentar, etc. Curiosamente quienes sostienen ahora este discurso, todavía ayer hablaban de la sociedad vasca dividida en dos, de quienes podían andar por las calles sin miedo e indiferentes a la otra mitad que vivía atemorizada por el miedo. Esto nunca ha sido cierto pero que haya habido gente que así lo haya percibido es ya indicador de que había fractura social y de que la reconciliación es necesaria. Hay un texto muy reciente que, aunque con pesar, debo traer aquí pues refleja bien este punto de vista. Dice así: "El proyecto nacionalista de liquidación de la memoria quiere aniquilar los avances conseguidos por los movimientos cívicos y por los partidos que ponían las víctimas, para dejar establecido que fuera del nacionalismo no hay salvación; es decir, lo que planteaba ETA cuando era una organización que marcaba la agenda con sus asesinatos. No es casual el intento del PNV y de EA por apoyar a los criminales -no sólo en Azkoitia- y ningunear a las víctimas; es lo que han hecho siempre, con la ventaja para ellos de que ahora la burda maniobra puede notarse menos, porque no hay asesinatos. (José María Calleja, El Diario Vasco, 3 de febrero de 2006). Entenderán que haya dicho más arriba que la cuestión de la reconciliación no es solamente cuestión de HB. Ya sé que me tacharán de equidistante por decir esto, pero eso ya no engaña más que al que quiera engañarse.

4.2. Reconciliarse, ¿Quién con quién?

Pero, ¿quién se tiene que recon-

ciliar con quien? Aquí no están tan claras las cosas como cuando se trata de los atenienses y los espartanos (es la sublevación de los atenienses sobre los treinta tiranos impuestos por los espartanos, lo que refiere el Decreto de Atenas de 403 antes de Cristo), o los católicos y los protestantes, o los nacionales y los republicanos en la guerra civil española. ¿Dónde está la fractura en nuestra sociedad hoy? ¿En los nacionalistas-todos juntos, los del PNV, EA, HB, Aralar, Nafarroa hoy, etc.,-versus constitucionalistas, también todos, PP y PSOE y miramos al otro lado al llegar a IU, como reflejaba el último texto que he citado? O la fractura estará entre los demócratas frente a los violentos, entre el mundo del MLNV y todos los demás? O más simplemente, ¿entre los victimarios y las víctimas? Pero, limitándonos a las víctimas de ETA, ¿estamos de acuerdo, en determinar quienes son esas víctimas? ¿Solamente las que ETA asesinó así como los que han tenido que salir del País Vasco, sin olvidar a los empresarios, u otros colectivos, que han estado pagando para seguir viviendo cuando no para no cerrar sus empresas y no enviar al paro a sus trabajadores? Estos empresarios, acosados al inicio del verano de 2006 por la, demasiadas veces, increíble justicia española, ¿son víctimas del terrorismo o colaboradores de ETA?

¿Qué calificativo cabe dar a los que ETA intentó asesinar y no lo consiguió? Por ejemplo, nadie duda que mi colega en Deusto José Ramón Recalde es una víctima del terrorismo pero, ¿están todos de acuerdo en considerar víctima del terrorismo a Juan Mari Atutxa, una de las personas que con mayor saña han intentado asesinar? La memoria y la reserva del olvido pueden ser muy selectivas. Las líneas de demarcación son sinuosas. Es claro que, en un episodio concreto con la muerte de una persona, el terrorista con nombre y apellido es el victimario y la persona asesinada es la víctima. Aquí no hay reconciliación posible sino entre los familiares y allegados de la víctima y el victimario. Pero, socialmente considerada la reconciliación, la fractura es más compleja, lo que no quiere decir, sin embargo que no sea bien real.

Necesitaremos un largo trabajo de discernimiento y de escucha de voces diferentes, no siempre a los mismos y, sobre todo, no solamente a los que ya sé de antemano que piensan como yo. Así hacerlo supone fomentar y blindar el capillismo, el mosaico de fracturas en la sociedad. Es, además, el camino seguro para la no reconciliación y para la perpetuación de las fracturas sociales.

4.3. El imprescindible reconocimiento del daño causado.

Difícilmente podrá haber reconciliación sin reconocimiento del daño ocasionado. No hay que olvidar que la histórica foto de Kohl y Miterrand de pie, cogidos de la mano en Verdun ante el campo de batalla franco-alemán de la primera guerra mundial el año 1984, setenta años después del inicio de la Primera Guerra Mundial, estuvo, así todo, precedida por la imagen de Billy Brandt hincado de rodillas pidiendo perdón por el holocausto nazi y mucho antes por los gestos y palabras de un Adenauer. El Presidente de la República Federal de Alemania, Roman Herzog, dirigió una carta a los testigos supervivientes del bombardeo de Gernika, leída públicamente por el Embajador alemán en España, el 27 de Abril de 1997, sesenta años y un día después del bombardeo. No recuerdo gesto similar por parte de un alto representante del ejecutivo español.

Askotan esan izan da urte hauetan euskal gizarteak gaixo zirudiela, ez zuela erantzuten biktimen saminaren, estortsioa jasan zutenei egindako harrapaketen, hainbeste jenderen beldurraren aurrean

Volviendo a las víctimas de ETA son sus victimarios quienes tienen que dar el primer paso. Los victimarios, ETA y el mundo del MLNV, deben reconocer el daño causado. Es insoslayable. Sin ese paso no hay reconciliación posible. Y no sirve que arguyan que otros victimarios nunca lo hicieron. El mal de unos no justifica el mal de otros. Incluso les une el daño causado y, al final, los equipara.

Me ha costado mucho tiempo darme cuenta que nunca dirán que "no" a ETA y, si bien intelectualmente lo entiendo, anímicamente me resulta insoportable. Pero, al menos, sigo esperando que algún día reconozcan el inmenso daño que han causado y, sobre todo, que pase lo que pase con el llamado "proceso de paz", nunca, nunca, aceptarán una vuelta a la violencia para la obtención de sus objetivos políticos, ni miraran a otro lado si ETA, o una fracción de ETA, vuelve a la lucha armada. Pero eso deben decirlo ya. Ahora mismo, sin esperar dos meses o dos años al recorrido y resultado del "proceso de paz" pues haría del todo punto creíble su apuesta por la vía del diálogo "para la resolución del conflicto", por utilizar su propia terminología. Con la actual conciencia ciudadana, la suya incluida si me lo permiten,

ese es el precio político que ahora deben pagar.
Al término de la conferencia que pronuncié en Iruñea el 7 de febrero de 2006 y que, en gran medida reproduzco aquí, en el turno de preguntas recibí bastantes críticas señalándome que no había hablado nada de torturas y vejaciones a los presos de ETA. Respondí que del tono entero de mi texto se comprendía mi rechazo a la tortura, máxime cuando al final del mismo sostenía el escrupuloso respeto, siempre y en todas las circunstancias, de los derechos inviolables de la persona humana, como volveré a señalar hoy. Aunque no creo que deba desmontar el armazón de mi texto, quiero decir algo sobre el tema. No lo tengo difícil pues he escrito varias veces sobre la tortura. Me voy a servir de unas líneas del texto de mi intervención en el II Seminario Fernando Buesa, "Estrategias de seguridad integral para una ciudadanía democrática" en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, en Donostia San Sebastián el día 2 de septiembre de 2003, texto que no creo que ha sido publicado por la Fundación Buesa.
"La lucha contra el terrorismo, puede tener y, de hecho tiene, prácticas del todo punto condenables. Me refiero a la conculcación de derechos humanos en general y a la práctica de la tortura y malos tratos en particular. Lo voy a decir con las palabras de Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, con motivo de la presentación, el 28 de mayo de 2003, del Informe del mismo año de A.I. "La «guerra contra el terror», lejos de hacer del mundo un lugar más seguro, lo ha hecho más peligroso porque se ha restringido el ejercicio de los derechos humanos, socavando al tiempo el imperio del derecho internacional y blindando a los gobiernos contra todo escrutinio. Ha acentuado las divisiones entre pueblos de diferente credo y origen, sembrando las semillas que generarán más conflictos. Y la abrumadora consecuencia de todo ello es el miedo, miedo de verdad, tanto entre los acomodados como entre los pobres".
Irene Khan no pensaba en Euskadi al decir esas palabras, obviamente. Pero yo estoy en Euskadi y en Euskadi las denuncias de detenidos de haber sido objeto de malos tratos en dependencias policiales, tanto de la Guardia Civil como de la Policía Nacional y de la Ertzaintza no pueden liquidarse diciendo que responden a "consignas de la organización", por muy ciertas que sean esas consignas. Hay demasiados testimonios, algunos acreditados también por Amnistía Internacional cuando no con sentencias firmes condenatorias que impiden obviarlas, a poca conciencia ética y humana a la que se pretenda. Tampoco aquí cabe mirar a otro lado. Toda persona, incluso un terrorista de la peor especie, y de esos desgraciadamente nuestra tierra ha dado más de un ejemplar en las últimas décadas, sigue siendo una persona humana y como tal sujeto de derechos inalienables. Creo que, últimamente, a diferencia de lo que sucedió durante la transición, la sociedad pública, más aún la publicada, ha decidido, en gran medida, mirar a otro lado en este punto. Personalmente tengo la certeza moral de que los malos tratos y la tortura son una realidad en nuestra sociedad. El testimonio escrito del jesuita Txema Auzmendi, por poner una cara a esa realidad, director de Herri Irratia/Radio Popular en esta ciudad de San Sebastián, detenido con motivo del cierre de Egunkaria, es sobrecogedor y yo le creo".

4.4 Las víctimas, los victimarios y la justicia
Las víctimas también pueden ayudar en esta labor. Es muy difícil pero no imposible. Además de los ejemplos que dado más arriba me viene a la memoria a Manuel Fraga Iribarne presentando en sociedad, por así decirlo, a Santiago Carrillo. Sé que abordo un terreno en el que las sensibilidades están en carne viva. Créanme que no me cuesta entenderlo. Tanto que me voy a servir de dos ejemplos, voluntariamente alejados de nuestra situación, y sin significación política alguna pero sí en el corazón del daño causado en las víctimas. Quiero con esos casos reflejar mi forma de ver las cosas. Lo he escrito ya en Bake Hitzak, órgano de "Gesto por la Paz" movimiento que si bien tuvo el reconocimiento por su esfuerzo a la Concordia en los Premios Príncipe de Asturias fue después olvidado, cuando no denostado, indicador de un clima dominante, en muchos medios de comunicación y partidos políticos, en los primeros años del siglo en curso que, hay que decirlo sin ambages, poco hace por la reconciliación. ("Con una imposible distancia", En Bake Hitzak/ Palabras de Paz, Gesto por la Paz, nº 59, Octubre de 2005, páginas 21-26).
Reflexionaba en Bake Hitzak sobre la relación entre las víctimas y el cumplimiento integro

Zentzuzkoa ote da adiskidetzeaz hitz egitea, Ricoeurek aipatzen dituen gerretatik ez ezik beste egoera batetik gatozenean?

de las penas y me serví de dos situaciones reales: un hombre que pasó 41 años en la cárcel y la de dos jóvenes que al cabo de ocho años salieron reinsertados. En ambos casos se trata de penados que han cometido crímenes particularmente crueles en la figura de niños. Lucien Léger, de 68 años, estuvo 41 años detenido en Francia por el asesinato de un chaval de 11 años. Entre los años 1985 y 1997, la Comisión de Aplicación de penas, en nueve ocasiones, se había pronunciado por su libertad provisional. Siempre denegada. Entre otras razones se argumentaba que la familia de la víctima había jurado, en repetidas ocasiones, que mataría a Léger si salía de la cárcel. La Justicia decía también que a medida que pasaba más tiempo en la cárcel las posibilidades de reinserción se hacían menores. ¡Triste confesión!. Pero una mujer panadera llevaba 12 años diciendo que le acogería en su casa y el detenido ya tenía trabajo comprometido con la Cruz Roja. Al fin, el 3 de Octubre de 2005, salió de la cárcel.

El segundo ejemplo sucedió en Inglaterra. En Junio de 2001 nos enteramos que dos criminales, con 18 años de edad, provistos de nuevas identidades, son puestos en libertad, tras haber apaleado a muerte 8 años antes a un niño de 2 años de edad, drama que sucedió en Liverpool y llenó las primeras páginas de la prensa occidental, como se recordará. La decisión de la justicia británica plantea, en toda su crudeza, las relaciones entre los asesinos y sus víctimas. Las victimas, los padres del pequeño James, se dicen desolados, piensan que "el crimen es rentable" y que al menos, Jon y Robert, sus asesinos, tenían que haber pasado los 15 años en la cárcel a los que fueron condenados. La justicia británica juzgó que los dos criminales ya estaban en condiciones de ser reinsertados en la sociedad, que su permanencia en la cárcel no solamente no era necesaria, cumplida su finalidad primera de lograr su reinsertabilidad, sino que podría ser perjudicial, máxime si lo hacían, cumplidos ya los 18 años, en una cárcel para adultos.

Escribí unas líneas sobre este tema en El Periódico de Catalunya y concluí afirmando que "la justicia británica nos ha hecho un gran servicio. Las víctimas deben ser reconocidas y ayudadas, moral y económicamente si fuera preciso, pero no debe hacerse justicia desde el exclusivo punto de vista de las víctimas. En muchos casos nunca se sentirían suficientemente recompensadas. Y se entiende. Para unos padres no hay pena suficiente para "compensar" el asesinato de un niño de dos años, su propio hijo, tor-

turado a muerte. Pero el asesino, o el torturador, sigue siendo una persona humana y con capacidad de regeneración. Que la justicia británica lo haya logrado en el caso de Jon y Robert, los asesinos de James, es un gran éxito que les honra. Que haya tenido el coraje de liberarlos honra al género humano". Terminaba mi reflexión diciendo que "desde mi casa en San Sebastián lo contemplo con envidia y me pregunto cuando podré escribir algo similar de los miembros de ETA. Claro que para ello, estos tienen que empezar por querer insertarse en nuestra sociedad sin pretender imponernos, a base de bombazos y asesinatos, la suya" (El Periódico de Catalunya 25 de Junio de 2001).

Habrán entendido ustedes que mi posición, en los dos casos que presento, es la de la justicia británica mientras aborrezco la de la francesa. Como se podía leer en Le Monde ya hace 6 años (18/02/2000): ¿Cómo es posible que se haya permitido que un preso pase 36 años en la cárcel? ¿No ha pagado ya por su crimen? Manteniéndole en la cárcel, ¿no se han creado las condiciones para una reinserción imposible? Pero, ¿importa eso, a los padres de las victimas?

Comprendo a los padres de los niños francés e ingles. Pero no todos han reaccionado así en la vida. Hace unos meses leí que un cura valenciano, Eugenio Laguarda, sobrevivió después de ser torturado y recibir un tiro en la cabeza el año 1936. Concluida la guerra, los milicianos que le torturaron y dispararon fueron condenados a muerte, pero gracias a una carta que Laguarda dirigió al juez, se les perdonó la vida.

Quiero terminar esta conferencia con una lectura de esta relación desde la óptica cristiana del perdón.

5. Los cristianos y el perdón

Escribe Paul Ricoeur, en las últimas páginas de su libro sobre el olvido y el perdón. ¿Puede hablarse de un olvido feliz que no sea amnesia, cuando se trata de olvido de aflicción, de olvido del daño recibido, como puede hablarse de un memorial feliz, de un recuerdo, sostenido y vivificado de la buena historia pasada?. Ricoeur introduce aquí el concepto de perdón y con él termina su trabajo, citando la expresión bíblica del Cantar de los Cantares: "el amor es tan fuerte como la muerte" y concluye diciendo que entonces,"el olvido de reserva puede ser tan fuerte como el olvido por ocultamiento" (página 656).

Sí, el perdón nos introduce en otra dimensión. Creo que los cristianos vascos tenemos una tarea primordial: más allá de la justicia (insoslayable, por supuesto) sentar las bases de la reconciliación entre victimas y los victimarios. En este punto hay que distinguir la dimensión individual e interpersonal de la colectiva.

En la dimensión individual, hay que distinguir el perdón de la reconciliación. El perdón es cosa de uno, la reconciliación, al menos, de dos. Para un cristiano el perdón es una interpelación. A poco que rece se va a encontrar con el Padre Nuestro, donde dirá "perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden". Si quiere profundizar un poco más y lee los evangelios se dará de bruces con sentencias puestas en boca de Jesús que dicen cosas como esta: "si queréis a los que os quieren, ¡vaya generosidad!. También los descreídos quieren a quien los quiere. Y si hacéis el bien a quien os hace el bien, ¡vaya generosidad!. También los descreídos lo hacen". (Lc. 6, 32-33). Aunque no se haga una interpretación literal y una transposición mecánica e, incluso, entendamos el "Padre Nuestro" más como ideal a conseguir que como norma de comportamiento, un cristiano que ore no puede no sentirse interpelado por esas frases.

Supe con nombres y apellidos algunos de los que me espiaron y pasaron información a ETA. También de los que me hicieron alguna fechoría. Opté muy rápidamente, por razones religiosas y psicológicas, por no retener sus nombres y, en gran medida, lo he conseguido. El perdón nos acerca a la quintaesencia del cristianismo: un Padre universal que, a través de Jesús y la primera comunidad de sus seguidores (el Concilio de Jerusalén) instaura la fraternidad universal, universal (católica) no solamente en el espacio y tiempo, sino en todas las personas, especialmente con las próximas que nos han ofendido. La radicalidad del evangelio está en que rechaza la fractura entre "nosotros" y "los otros".

Además el perdón libera. También psicológicamente. Siempre he pensado que no insistir en el autor del daño producido al final me hacia menos daño que en revivir y alimentar en el

ETAren biktimengana itzuliz, beren biktimarioak dira lehenengo urratsa eman behar dutenak. Biktimarioek, ETAk eta MLNV deritzanaren mundukoek aitortu behar dute eragindako kaltea. Ezinbestekoa da. Urrats hori eman ezik, ezinezkoa da adiskidetzea

recuerdo momentos de miedo, insultos, amenazas, pancartas, pintadas en casa y en la ciudad, hasta pequeños artefactos en la puerta de mi domicilio.

La reconciliación es cosa de dos, decía mas arriba, pero ha de salir, normalmente, de uno de los dos. De nuevo el cristiano se encuentra con las palabras de Jesús: "si yendo a presentar tu ofrenda al altar, te acuerdas allí de que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, ante el altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano; vuelve entonces y presenta tu ofrenda" (Mt. 5, 23-24). La misma precisión hermenéutica vale aquí también aunque me parece imposible no pensar en estas frases por ejemplo en los oficios de Jueves Santo. Por otra parte no está dicho que la reconciliación haya de partir necesariamente de la víctima. Puede también partir del victimario y no sé qué es más difícil: el perdón, a la víctima o, reconocer el daño causado, al victimario. Tengo experiencias de ambos casos que la proximidad, en el tiempo y espacio, me impiden concretar. Pero es cierto que cuando ambas se dan, la reconciliación ha dado un gran paso. Un paso gratificante.

Ciertamente las carnes se nos revuelven cuando, leyendo las sentencias evangélicas las concretamos con nombres y apellidos. Particularmente en las víctimas a quienes, ¡por Dios!, no se les pida que sean héroes por partida doble. Pero en ningún lugar está escrito que ser cristiano sea cosa fácil. Ya Gandhi dijo que "cuando leo el Evangelio me siento cristiano; pero cuando veo a los cristianos me doy cuenta de que ellos no viven según el Evangelio", el mismo Gandhi que sostenía que "nunca es bueno el amor a los otros, cuando es exclusivo y con excepciones. Yo no puedo amar a los hindúes o a los musulmanes y odiar a los ingleses", añadía. Sí, la radicalidad no es solamente cosa de los violentos.

Pero creo que la reconciliación hay que abordarla, también, colectivamente. (Otra cosa es el perdón que no veo cómo ni quien es el sujeto que pueda perdonar colectivamente). Aunque cada circunstancia tiene su singularidad, y cerca de 40 años de ETA no son en todo comparables a la guerra civil y, tampoco, a los 40 años del franquismo, (aunque sí en las fracturas sociales que han generado), lo digo por enésima vez, pienso que en las actitudes personales y en las políticas públicas hay que huir de la amnesia, como en la transición, o de la dinámica de los vencedores y vencidos y en machacar a los vencidos como sucedió tras la guerra civil. La reconciliación social es extremadamente importante. Aún no hemos superado la guerra civil y me temo que las dos Españas están de nuevo ahí.

Eskerrik asko. Muchas gracias ❑

PASOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

José Luis Zubizarreta
Analista político

Artikulugilearen ustez, 2005.eko maiatzaren 17an Diputatuen Kongresuan gehiengoaren botoez onartutako Ebazpenak Euskadiko normalkuntza eta baketzerako Akordioa (Ajuria Eneako Hitzarmen entzutetsua) berreskuratu zuen politikarako. Auzi guztiz garrantzitsua da, terrorismoa bukatu ondoren nor aterako den legitimatuta eta nor ez argitzea delako Akordio horren funtsa.

Me sirvo, para poner título a esta pequeña contribución, de las palabras que contiene la carta de invitación que la Coordinadora Gesto por la Paz nos envía para participar en este número de su revista. Me adhiero, con ello, a su recomendación de evitar, en nuestro tratamiento del tema, los aspectos más "coyunturales" del proceso que actualmente está siguiéndose para superar la violencia y de centrarse en los más "intemporales" y de valor universal. La recomendación, creo yo, es pertinente, no sólo por la razón que en la carta se aduce -la periodicidad trimestral de la revista-, sino también, y sobre todo, porque el distanciamiento respecto de los oscuros vericuetos por los que tal proceso discurre es quizá el único modo de impedir que los principios que deben regirlo se vean afectados en demasía por la facticidad de los hechos.

Desde que, el 17 de mayo de 2005, el Congreso de los Diputados aprobó, por mayoría, aquella ya famosa Resolución que delimitaba el contexto en que podría alcanzarse el por muchos deseado "final dialogado" de la violencia, todo el mundo entendió que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero había dado un giro, si no de ciento ochenta grados, sí, al menos, muy notable a su política antiterrorista. En efecto, si desde la Declaración de Lizarra el aliado preferente había sido el Partido Popular, a partir de ese momento quienes se habían encontrado excluidos del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo se convertían en los socios de la nueva estrategia. Más aún. Si, en la etapa anterior, el objetivo declarado consistía en la superación del terrorismo mediante la "derrota policial" pura y simple, el "diálogo" volvía a ser ahora el instrumento adecuado para alcanzar el mismo objetivo.

No es cuestión de entrar ahora en las razones que llevaron al actual presidente a apoyar una política cuando estaba en la oposición y a liderar otra bien distinta desde el gobierno, aun cuando muy bien podrían encontrarse unas cuantas, y bien fundadas, para justificar el cambio. Lo que ahora interesa destacar es que, en el giro que se produjo con la arriba mencionada Resolución parlamentaria, el

Acuerdo de Ajuria-Enea, que había permanecido enterrado desde aquella tan recordada como aciaga reunión de marzo de 1998, volvió a situarse en el centro de la escena. Todo el mundo reconoció de inmediato que el párrafo más significativo de la Resolución del Congreso recogía, letra por letra y palabra por palabra, el apartado número 10 del Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi, es decir, aquel precisamente en el que se establecen las condiciones para que pueda producirse "un final dialogado de la violencia". Como todo el mundo sabe, y como el análisis del texto da claramente a entender, ese apartado 10 del Acuerdo constituye una mezcla de metodología y principios. Algunos, confundiendo la primera con los segundos, han querido ver en él un embrión de lo que, a raíz de la Declaración de Anoeta de 14 de noviembre de 2004, Batasuna ha definido como el método de "las dos mesas". Sin embargo, la mención del "principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular" no puede interpretarse, en el contexto del apartado, como un aval para la aplicación de ese método concreto a la conducción del proceso de superación de la violencia. De hecho, la referencia explícita a ese principio irrenunciable no constituye sino un enunciado general, que, lejos de sancionar una metodología concreta, sólo viene a recordar, casi palabra por palabra, lo que el Acuerdo había dejado ya sentado en su primer apartado: "insistiendo una vez más en la falta de legitimidad de los violentos para expresar la voluntad del Pueblo Vasco, así como en el rechazo de su pretensión de negociar problemas políticos, negociación que sólo debe producirse entre los representantes legítimos de la voluntad popular".

El Acuerdo de Ajuria-Enea, que la Resolución del Congreso sin duda recupera para la política a través de esa cita explícita de su aparatado 10, es un texto no fragmentable, que debe ser leído e interpretado en su integridad. No se trata, por tanto, de un centón de sentencias que cada uno puede trocear a su antojo y conveniencia, sino que representa una construcción coherente en la que cada parte contribuye al todo y del todo adquiere su sentido. El Acuerdo de Ajuria-Enea tiene un espíritu inspirador y, al margen de ese espíritu, sus partes integrantes pierden toda relevancia. Por ello, cuando la Resolución del Congreso rehabilita el Acuerdo mediante la incorporación de una cita de su texto, ha de entenderse que todo el conjunto ha recuperado su vigencia y que el mismo espíritu que alentó la formulación completa del Acuerdo es el que ahora va a dirigir la nueva estrategia.

Ahora bien, el espíritu inspirador del Acuerdo de Ajuria-Enea no es algo que sobrevuele, difuso, sobre el texto y que deba ser deducido de él con gran esfuerzo hermenéutico. Es, por el contrario, algo que se explicita casi en cada párrafo y que ningún lector puede dejar de percibir tras una atenta lectura. Si en pocas palabras puede resumirse, el espíritu inspirador del Acuerdo consiste en la defensa de "legitimidad exclusiva de la voluntad popular" frente al rechazo de la "radical ilegitimidad de la violencia" en la conducción de la actividad política. Los términos se repiten machaconamente, de una u otra manera, en casi todos y cada uno de los párrafos del texto, de modo que, al final de su lectura, nadie puede haberse quedado libre de esa especie de sonsonete.

Volviendo, pues, ahora al proceso concreto que el Gobierno está llevando adelante para dar por finiquitado el terrorismo en nuestro país, y supuesto que el Acuerdo de Ajuria-Enea ha vuelto a erigirse en principio director de ese proceso, uno no puede dejar de percatarse de que "los pasos de obligado cumplimiento" que habrán de darse o, dicho de manera negativa, las "líneas rojas" que jamás habrán de traspasarse tienen que ver, precisamente, con esa cuestión de las legitimidades enfrentadas. Nada, por tanto, será permisible en el proceso que sirva para deslegitimar lo que ha sido hasta ahora la voluntad popular de los vascos o, dicho desde la perspectiva contraria, nada podrá admitirse que legitime a posteriori el uso que en nuestro país se ha hecho del terrorismo. Lo explicitaba ya el Acuerdo desde sus primeras líneas introductorias: "ni como justificación del terrorismo ni como condición, contrapartida o moneda de cambio por el cese de la violencia terrorista".

Kongresuaren Ebazpenak, 10. atalean jasotzen den aipamen zehatzaren bidez, politikarako berreskuratzen den Ajuria-Eneako Hitzarmena zatitu ezin den testua da, oso-osorik irakurri eta ulertu behar dugu

Todo esto tiene, como puede deducirse, mucho que ver con lo que, en este preciso momento del proceso, parece haberse erigido en su obstáculo central: la constitución de una mesa política de partidos que acompañe a la que el Gobierno se dispone a establecer con ETA. La cuestión, que algunos se empeñan en dar a entender que resulta irrelevante al menos en sus circunstancias de cuándo y cómo, adquiere, sin embargo, la máxima trascendencia si se contempla desde la perspectiva que el Acuerdo de Ajuria-Enea adoptó a la hora de abordar el final del terrorismo, es decir, desde la perspectiva de quién ha de salir legitimado y quién deslegitimado cuando el terrorismo se haya acabado. ❑

LO QUE NO PUEDE SER, NO PUEDE SER

Andoni Unzalu
Analista político

Sekula egin beharko ez liratekeen akats batzuk aurkezten ditu Andoni Unzaluk bere artikuluan. Larrienetakoa, terrorismoaren bukaera lorpen politiko batzuk jadestearekin nahastatzea da bere ustez. Artikulugilearen iritziz, nazionalismo instituzionala, salbuespenak salbuespen, nola edo hala akats honetan jausten ari da, terrorismoa Espainia eta Euskadiren artean konpondu ez den gatazka historikoaren ondorioa dela argudiatzean. ETAren presio publikoek Gobernua jarrera gorragoa izatera bultzatzen dutela eta maniobrarako aukerak murrizten dizkiola ere badio.

Antes de analizar el mal llamado proceso de paz, quiero recalcar con toda la contundencia de la que soy capaz, que estos tres años sin asesinatos terroristas es lo mejor que nos ha pasado en mucho tiempo. Que cada día sin nuevos asesinatos es un día arrancado a la violencia terrorista para la libertad de los ciudadanos vascos, especialmente de los amenazados. Aunque sólo sea para alargar lo más posible este descanso de los tiros merece la pena intentar buscar el final pactado con ETA. El Gobierno hace bien en intentarlo, es incluso su obligación. Si sale mal no seré yo quien busque responsabilidades en el Gobierno, y si sale bien lo celebraré. Lo celebraré, como he comentado en otra ocasión, emulando una escena de una vieja película polaca: pondré en fila pequeñas copas llenas de vodka, iré, después, dando fuego uno a uno, para recordar con esa breve llamarada a los mejores, a los asesinados en la lucha por la libertad, y la última copa me lo beberé en honor de las víctimas y supervivientes de tanto asesinato.

Los de Bake Hitzak me han solicitado que hable de las partes positivas y negativas. De las positivas citaré dos: una la que he mencionado la ausencia material de asesinatos, y la otra es que, en caso de reincidencia, ETA tendrá mucho menos apoyo, mucha menor condescendencia por parte de los ciudadanos e instituciones. Ya sé que decíamos lo mismo en el 98, pero entonces fue verdad y ahora también. Si ETA vuelve, encontrará una sociedad y unas instituciones mucho más decididas a terminar con el terrorismo. Sólo por estas dos razones, que no son de poco peso, habrá valido la pena.

El problema mayor que veo en este, como digo mal llamado "proceso de paz", es el uso inapropia-

do del lenguaje. Se ha iniciado una carrera de eufemismos arbitrarios, no con el objeto de hacer más comprensible y claro el mensaje, sino precisamente por lo contrario, para ocultarlo.

El más grave de todos me parece que es el mezclar el final de violencia terrorista con el inicio de una época constituyente para Euskadi. En la terminología del proceso se denominan "paz y normalización". El mundo violento lo define de forma más clara: no habrá paz mientras no se solucione el conflicto. Y no es una forma de hablar para consumo interno, es algo muy interiorizado y secundado, además, y esto es lo más grave, por parte importante del nacionalismo institucional. Un ejemplo reciente lo hemos tenido en el pleno del Parlamento Vasco del pasado 22 de septiembre. Este discurso de normalización, o superación del conflicto, plantea, con todos los eufemismos que se quiera lo siguiente:

- El terrorismo es una consecuencia perversa (esto dice el nacionalismo institucional, los otros dicen necesaria) de un conflicto histórico no resuelto entre el Estado español y el pueblo vasco.

- El Estado de Derecho constitucional no tiene legitimidad, al menos en Euskadi, y mantiene al pueblo vasco con grandes déficits de libertad.

- Como conclusión hace falta en Euskadi un nuevo momento constituyente, que no fue posible en la transición, que ofrecerá mayores cotas de libertad al pueblo vasco y solucionará de una vez los dos problemas, el terrorismo y el conflicto.

Debo reconocer que el presidente del PNV, Josu Jon Imaz, casi en solitario, está manteniendo un discurso mucho más coherente con la legalidad constitucional, reclamando la participación del PNV en la transición y mostrando, además, una lealtad encomiable al Gobierno central.

El error más grave me parece, por parte del mundo nacionalista, plantear el final del terrorismo desde fuera del Estado Constitucional. Me explico: plantear que la solución está en una nueva legalidad, decir que el Estado Constitucional es la causa que ha provocado el terrorismo y que sólo su modificación hará posible el final del mismo, es plantear la solución en un imposible. Es una solución imposible, al menos si no se derrota al Estado Constitucional. Porque ningún estado constitucional democrático va a aceptar su propio suicidio.

Lehengora itzuli ezkero, ETAk babes gutxiago izango du, onarpen askoz gutxiago herritar eta erakundeen aldetik

Otro error es considerar que el Presidente del Gobierno tiene la facultad de llegar a cualquier acuerdo con el mundo de ETA. Es esta una visión totalitaria de las instituciones, es desconocer cómo funciona una sociedad con instituciones democráticas. Ni Rodríguez Zapatero ni ningún presidente de un país democrático tienen un poder tan absoluto. En esto el mundo de ETA y Batasuna están totalmente equivocados. El poder real en una sociedad democrática está muy repartido entre las diferentes instituciones y las iniciativas ciudadanas o las media. Hace falta un gran consenso para la modificación de la legalidad constitucional. Ningún presidente lo puede decidir. La limitación que el presidente tiene es precisamente la legalidad constitucional, que aunque quisiera, no podría superar, y estoy seguro, además, que no lo quiere.

El plantear pulsos de fuerza al Gobierno de forma pública por parte del mundo violento es abocar necesariamente al fracaso todo el intento de negociación. Cada vez que Batasuna hace una amenaza pública al Gobierno, y no digamos de ETA como el sábado pasado, el margen de generosidad del Gobierno se reduce y le fuerza a un discurso más duro.

La sociedad democrática está dispuesta a hacer ciertas concesiones voluntarias, algunas muy costosas para las víctimas, pero en ningún caso aceptará que sea una concesión, por pequeña que esta fuera, arrancada al Gobierno y a las instituciones desde el chantaje y la fuerza.

Gobernuari jendaurrean pultsua egitea, negoziaketa saiakera oro nahitaez porrotera eramatea da

Lo malo de jugar con las palabras es que, tarde o temprano, la realidad exige su presencia ineludible. Me parece que estamos en esa situación en la actualidad.

La conclusión que se debiera sacar es que sólo desde la generosidad voluntaria del Estado Constitucional pueden adoptarse medidas que apoyen y ayuden a los terroristas que quieren dejar de serlo. Que el requisito indispensable para cualquier acuerdo es la aceptación por parte del grupo terrorista de la legalidad constitucional y buscar en esta misma legalidad los márgenes suficientes para hacer posible el abandono de la violencia terrorista.

Por último, un lenguaje claro, aunque sea a veces crudo, facilita las posibilidades de acuerdo, consigue una sociedad mucho más cohesionada y la autoridad del Gobierno negociador es mucho mayor. ❑

CONSIDERACIONES ACERCA DEL PROCESO ABIERTO TRAS EL ALTO EL FUEGO DE ETA

Javier Merino y Jesús Mª Puente
Miembros de Bakeaz

Artikulugileek seinale baikor batzuk ikusten dituzte gaurko egoeraren aurean: ETAk, aldi baterako bada ere, hiltzeari utzi dio. Jarduerak zekarkien kostu altua, jadetsitako lorpen eskasak eta beren helburu nazionalisten aurkako kalteak dira ematen dituzten arrazoiak. Baina, gainera, EAJren jarrera –indarkeriaren bukaera edozein helburu politiko lortzetik banantzea- guztiz positibotzat jotzen dute. 'Bakeaz' erakundeko kide hauentzat funtsezkoa da honako hau argi uztea: helburu bakarra dagoela prozesu honetan, hau da, indarkeriaren erabileraren desagerpena politikan esku hartzerakoan. Bukatzeko, ETAren arduradun eta konplizeei erantzukizun politiko eta moralak eskatu behar zaizkiela diote eta ez dela pentsatu behar pasatutakoa porrot kolektiboa izan denik.

En el momento de entregar estas líneas (26-IX-2006) no es posible conocer la trascendencia real del último comunicado de ETA en el que apela al mantenimiento del carácter armado de la organización para conseguir sus objetivos de independencia y socialismo, y lo que es más preocupante, su apelación ominosa a la sangre dispuesta para ser derramada, en el caso de ETA la sangre de otros. Más allá de lo que nos deparen las próximas semanas, la situación de resurgimiento de la violencia de persecución de estos días y el propio comunicado permiten un punto de partida de valoración de las luces y sombras del proceso abierto hace seis meses con la declaración del alto el fuego permanente de ETA. Valoración que debe introducir propuestas de carácter tan político como moral que permitan abordar la continuidad de este proceso desde una perspectiva de participación ciudadana ajena a las ínfulas de diplomacia secreta con que algunos pretenden confundir contactos discretos con contenidos clamorosos.

La principal virtud de este proceso es el desistimiento (siquiera sea temporal) de ETA del uso de la violencia directa. Este desistimiento denota además el agotamiento del modelo violento fascista de intervención en la vida pública del entramado nacionalista radical que tiene por cabeza a ETA. Este modelo fascista se caracterizaba por la utilización de diversos tipos de violencia de alta, media y baja intensidad que las diferentes organizaciones del entramado presidido por ETA aplicaban al resto de la sociedad con un coste cercano a cero salvo en la cabeza (ETA) que aplicaba la violencia más sangrienta y directa. El crecimiento del coste, los escasos

resultados directos obtenidos, los perjuicios para el conjunto del nacionalismo vasco son, entre otros, motivos que han favorecido este valioso desistimiento.

Otro motivo destacable de optimismo, es la actitud de la organización emblemática del nacionalismo moderado, del PNV. Con independencia de las contradicciones internas y de los cambios que pueda haber en el futuro, es positivamente novedosa su posición de desvincular el fin de la violencia de ETA de cualquier cambio político. De consolidarse estos planteamientos, tendrían un gran valor para poder cuestionar en un próximo futuro las actitudes de comprensión y justificación que el nacionalismo moderado ha mantenido con respecto a la violencia de ETA.

El principal defecto, a nuestro juicio, radica en la confusión introducida desde demasiados puntos de vista sobre los objetivos y fines a perseguir tras el alto el fuego. Sólo hay un objetivo legítimo y un fin compartible por todos los demócratas, por todas las víctimas: La desaparición del uso de la violencia como elemento de intervención política por parte de ETA y su mundo. Hay una mezcla de mensajes e intereses, que van desde la vinculación de todo lo ocurrido con un conflicto milenario a la adulación descarada al sector de sociedad que ha apoyado a ETA con vistas a posibles alianzas en el futuro (adulación descarada a un grupo social que, no lo olvidemos, ha apoyado la eliminación física y la relegación pública de sus conciudadanos, que ha apoyado al fascismo). Esta mezcla está provocando un alejamiento en lo que son los fines, del que es fiel reflejo el rebrote de la violencia de persecución que se produce desde el mes de agosto. La gravedad de este rebrote no está sólo en su mayor o menor intensidad en relación con la anterior tregua. Su principal gravedad estriba en su naturaleza de elemento de presión e intervención política por parte de ETA y su mundo. En definitiva, el alto el fuego no ha venido a despejar todavía su incógnita más importante: ¿Acepta ETA el fin del uso de la violencia como herramienta política? En ese sentido es extremadamente preocupante la dificultad del Gobierno y de otras fuerzas para situar este problema como el central. Sólo así se explica la minimización que hacen del problema. Esa minimización supone no entender que el rebrote organizado y sistemático de la violencia de persecución significa la utilización en un proceso negociador de herramientas totalmente incompatibles con los fines que se pretenden conseguir en el mismo. Eso transmite el peor mensaje posible a ETA y a su mundo y encamina la negociación al fracaso.

¿Qué pasos se deberían dar para conseguir un final justo en el proceso abierto tras el alto el fuego?

Debería avanzarse en orden a conseguir una clarificación mayor en torno a los objetivos a conseguir, clarificación que forma parte de la pedagogía necesaria hacia los sectores que han apoyado el terrorismo de ETA. El objetivo no es otro que la renuncia definitiva al uso de cualquier tipo de violencia por parte de ETA y su mundo, este objetivo debe estar desvinculado de cualquier cambio en la estructura política de la Comunidad Autónoma Vasca o de Navarra. Debe estar desvinculado no sólo por inaceptable o inmoral; también porque la única manera de poder descontaminar algún día lo que haya de planteamientos políticos legítimos en las posiciones del nacionalismo radical pasa por su separación tajante del fin definitivo de la violencia. El fin de la violencia es una exigencia previa en sí misma a cualquier tipo de planteamiento político.

Se debería proseguir en la exigencia de responsabilidades políticas y morales a los responsables, beneficiarios y cómplices de las prácticas violentas de ETA. Hay que huir de los intentos de caracterizar lo que ha pasado como un fracaso colectivo, como algo de lo que todo el mundo es culpable, o como una aberración. La violencia empleada ha sido consciente, obedecía (obedece) a objetivos políticos tan claros como ilegítimos y pretendía conseguir el sometimiento o la exclusión de una parte considerable de la sociedad vasca. Situar a sus responsables y a quienes les han apoyado ante la realidad de lo que han hecho, sin tapujos, es la única manera de que el recurso a la violencia no pese como una espada de Damocles en el futuro de la sociedad vasca. Es, además, la única posibilidad de abrir un futuro (aunque sea lejano) de reconciliación entre las víctimas y sus agresores. Lo es, porque sin una imputación clara de responsabilidades no puede haber ningún cuestionamiento de lo hecho por parte de los agresores y sin el cuestionamiento de lo hecho y la asunción de responsabilidades no puede haber reconciliación.

Biktimak dira basakeria antolatua izan denaren testigu, dagoeneko mutu ez diren testigu

Hay que proseguir el camino del reconocimiento de las víctimas, con independencia de los problemas que su aparición pública (¡por fin!) forzosamente genera. Son el testigo, que ya no es mudo, de lo que ha sido barbarie organizada. En sus actitudes ante los victimarios tenemos grandes valores morales y ciudadanos que debemos difundir y convertir en motivo de esperanza. Fundamentalmente la ausencia de respuesta violenta a las ofensas y crímenes que han padecido. Su negativa a caer en esa espiral, su apuesta por una reparación pública basada en la justicia establece meridianamente las diferencias, señala a judíos y a nazis en esta historia.

Finalmente, hay que plantear estos objetivos a la sociedad, empezando por la sociedad organizada. Es la manera de no ser sólo espectadores, es la manera de "blindar" realmente el proceso poniendo muy cara la vuelta al uso de la violencia. Es la manera de abrir la ineludible reflexión social posterior sobre ¿Quién mató y por qué? ¿Quién le apoyó, quién miró para otro lado y por qué? ❑

Judicatura

Papel de la Judicatura en el proceso

LOS JUECES Y LA PAZ

Garbiñe Biurrun
Miembro de Jueces para la Democracia. Miembro de Gesto por la Paz

Justizia gauzatzean eragina duten bi auzi aipatzen ditu magistratuak: indarrean dauden legeek mugatzen duten botere judizialaren independentzia eta, ezarri behar diren uneko gizarte errealitatea kontuan hartuta, legeak zein oinarritatik ezartzen diren. Hala ere, bide batez, zera dakar gogora: terrorismoagatiko delituei ezohiko tratamendua eman zaiela, horiei emandako erantzun legegile eta judiziala eredu 'garantistatik' urrundu delako.

El momento que vivimos, en el que el proceso de paz –en marcha o por venir– se sitúa en el centro del debate político, nos obliga, una vez más, a preguntarnos sobre el papel que en el mismo ha de corresponder a la Justicia o, lo que es lo mismo, si los jueces deben –y, si así fuera, si pueden– o no y con qué fines y límites, en su caso, participar en este proceso.

No es la primera vez, en modo alguno, que nos interrogamos sobre ello. Cosa distinta es que hasta ahora no hayamos introducido en el debate de manera expresa mención alguna a un proceso de paz inexistente anteriormente. Pero en estas mismas páginas hemos escrito y leído reflexiones diversas sobre cuestiones varias -la independencia del poder judicial, entre ellas- al hilo de las cuales, nos hemos preguntado sobre el papel de la Justicia en el enjuiciamiento de los delitos de terrorismo, analizando las diferencias entre la respuesta legal y judicial al fenómeno delictivo en general y la particularmente dada al fenómeno terrorista, así como la legitimidad y utilidad de esas diferencias.

En este marco del proceso de paz, el debate público, hasta este momento, se ha mantenido en trazo grueso, con posturas que oscilan desde la de pedir a los jueces que intervengan favoreciendo el proceso de paz hasta las que consideran que la toma en consideración de la nueva realidad –la tregua anunciada por ETA, en esencia– constituiría con carácter general una posición de prevaricación.

Independentzia botere judizialaren lehenengo eta funtsezko ezaugarritzat jotzen da maila konstitucionalean

La posición que se adopte debe partir, desde luego, de una

común voluntad de que el proceso de paz termine con éxito y de manera irrevocable, para lo que convendrá tener en cuenta, en mi opinión, algunas cuestiones previas, pero que constituyen las bases para adoptarla:

En primer lugar, no se debe olvidar que la independencia se sigue configurando constitucionalmente como característica primera y esencial del poder judicial, predicable en lo esencial respecto de los restantes poderes del Estado. No se trata de alterar este "desideratum" –que no realidad plena aún en algunos ámbitos-, sino de distinguir esta cualidad de la rechazable tentación de la arbitrariedad bajo la coartada de la actuación independiente.

En segundo lugar, hemos de recordar que la norma tiene ya previsto que la Justicia no actúe aislada de la realidad que la rodea, y declara que la ley haya de interpretarse teniendo en cuenta la realidad social del tiempo en que ha de ser interpretada. Realidad que, si siempre se ha de tomar muy en cuenta a la hora de juzgar, así ha de serlo muy especialmente a la hora de interpretar un conjunto de normas penales y penitenciarias que fueron adoptadas en un marco social muy concreto de plena vigencia del terrorismo en su más cruda expresión.

En tercer lugar, conviene recordar también que, pese a que la excepcionalidad en el tratamiento de los delitos de terrorismo y otros fenómenos más o menos cercanos no ha sido nunca particularmente efectiva en aras a su erradicación ni tiene justificación respecto del tratamiento de otros delitos igualmente graves individual y socialmente, lo cierto es que la respuesta legislativa y judicial dada al fenómeno terrorista se ha alejado del modelo penal garantista y ha dado lugar a una importante transformación del Derecho Penal a través de modificaciones legislativas de gran calado. Se adoptaron, entre otros, nuevos criterios de tipificación de delitos, se agravó el panorama de las penas mediante las previsiones de su cumplimiento íntegro y efectivo y se limitaron o excluyeron determinados beneficios, mediante un sistema que se ha acercado demasiado a criterios de concepción de la pena como retribución. Todo ello en el ejercicio de un oportunismo político legislativo verdaderamente irresponsable y de una aplicación judicial excepcional, que ahora procede corregir, no sólo porque el fenómeno terrorista no existe –no como lo hemos conocido hasta ahora, desde luego-, sino porque ha sido una inadecuada e injusta respuesta del Estado de Derecho que en cualquier momento habría merecido ser denunciada y rechazada –como lo ha sido desde foros diversos-. De ahí que la justicia deba dar, incluso con independencia del desarrollo y del éxito del proceso de paz, una respuesta distinta a la dada hasta ahora, sustancialmente en materia de adopción de medidas cautelares, formación de la convicción acerca de los hechos, incardinación de los hechos en los tipos penales y determinación y ejecución de las penas, en sintonía con la respuesta judicial que en el enjuiciamiento de los restantes delitos están dando la generalidad de los tribunales españoles.

Lo dicho hasta ahora no debe hacernos olvidar –ya lo he recordado más arriba– que los jueces juzgan y que lo hacen aplicando la ley, lo que sitúa a ésta como límite de su actuación. Y lo deberán hacer según los criterios antedichos, sin sometimiento a consignas políticas más allá de las consecuencias derivadas de la ley y de su cabal interpretación y sin que el legítimo derecho de las víctimas a reclamar justicia en el marco de la legalidad pueda tampoco definir el margen de actuación que compete a los poderes del Estado, incluido el judicial.

De ahí que la ciudadanía deba saber que la Justicia tiene un limitado ámbito de actuación y que, en última instancia, son las fuerzas políticas, en sede legislativa fundamentalmente, pero también gubernativa, las que deberán adoptar las medidas precisas para el buen fin de este proceso de paz, pues las leyes vigentes no pueden ser arbitrariamente superadas por una actuación judicial que se reclame legítima, aunque se deban aplicar con los criterios y márgenes interpretativos a que nos hemos referido. Será, pues, la ciudadanía, a través de sus legítimos representantes, la que haya de decidir el contenido de las leyes futuras y el final de este proceso.

Funtsezkoa da Estatuko botere guztiek, indar sozialek eta herritarrek laguntzea, prozesu honek arrakasta izan dezan eta indarkeriaren erabilerari zilegitasun oro kentzeko

En todo caso, algo resulta claro: es fundamental que todos los poderes del Estado, fuerzas sociales y ciudadanía coadyuven al éxito de este proceso y a deslegitimar definitivamente la utilización de la violencia. Los jueces, aplicando la ley con escrupuloso respeto a los principios básicos generales del Derecho Penal y a los Derechos Humanos y sin excepcionalidades, ahora y en el futuro. Esta será la principal aportación al proceso de paz, por complicado que éste resulte. ❑

Judicatura

LOS JUECES Y EL FIN DEL TERRORISMO

Joaquín Giménez
Magistrado del Tribunal Supremo

Magistratuaren arabera, "bake prozesua" esamoldea okerra da, ez delako gerrarik egon, talde batek gizarte osoari egin dion erasoa baizik. Bere ustez, indarkeria terrorismoa bukatzeak ez du epailetzaren jarduera arruntaren aldaketarik ekarri behar eta aurrerantzean ere delitua eta delinkuentea epaitu egin beharko dira. Sistema demokratikoetan, botere exekutiboak baino ez du sententziaren betetzean legitimoki esku-hartzeko eskubidea.

Desde diversos ámbitos se está hablando del papel que la Judicatura puede o debe tener este momento en que parecen darse las condiciones para un cese definitivo del terrorismo de ETA.

La frase "proceso de paz" que se viene repitiendo con machacona insistencia, no la considero exacta. El antónimo de paz es la guerra, y, obviamente ni en Euskadi ni en España ha existido una guerra ni unos contendientes. Ha existido una violencia terrorista que ha golpeado cruel e inhumanamente a todos los colectivos sociales, a todas las profesiones, a toda la sociedad, si acaso, con la significativa excepción del colectivo eclesiástico. Todos hemos sido víctimas mediatas de ETA, muchos, víctimas directas. Las palabras nunca son inocentes, y una de las asignaturas pendientes en ese posible horizonte sin terrorismo que parece vislumbrarse, es el de recuperar el sentido propio de las palabras, paso previo para que la sociedad vasca se enfrente con valentía a su pasado en relación con ETA.

Reflexionando en este sentido afirmaba Joseba Arregui (El País, 8 Mayo 2006) "Me entristece decirlo, pero creo que la memoria que reclaman las víctimas, se quedará en nada, ante la buena conciencia nacionalista..."

Volviendo al título de estas líneas, cabe preguntarse ¿qué deben hacer los jueces en este momento de cese de la actividad terrorista, que no desaparición de ETA, la que sólo se producirá cuando se efectúe una declaración en tal sentido y entregue las armas? La respuesta es obvia pero es preciso recordarla.

El Poder Judicial, como Poder del Estado, tiene como misión "juzgar y hacer ejecutar lo juzgado" artículo 117 de la Constitución, y hacer justicia es poner en aplicación la ley, expresión de la voluntad colectiva elaborada en el Parlamento, aunque la Justicia es mucho más que la aplicación ritual de la Ley.

Todo juez es un pacificador de los conflictos sociales, por eso es un Juez de Paz. Esta se consigue mediante la aplicación al caso concreto de los valores que la norma a aplicar encarna.

En este escenario, ¿cómo no va a ser sensible todo juez a la inactividad terrorista anunciada por ETA?

Que un grupo armado, que ha hecho de su vida una actividad que

solo ha sembrado dolor y odio a pretexto de unos posicionamientos políticos que tienen cabida en el pluralismo de la sociedad democrática, decida cesar en esa actividad delictiva, en esa propaganda armada que es el terrorismo que se agota en sí mismo, es, en cualquier caso, una buena noticia, como lo ha sido la efectiva ausencia de violencia en estos últimos tiempos, a salvo los contados brotes que han existido y que deben ser reconocidos en sus justos límites, y ello, aún reconociendo que son muchas las razones de esta inactividad, y no todas dependientes de la voluntad de los terroristas.

Dicho esto, no puede concluirse que "en reciprocidad" el sistema judicial deje de investigar y juzgar o los policías dejen de detener a los terroristas.

No se está ante el fin de una guerra, ni en un armisticio como preludio a una paz entre contendientes, con intercambio de prisioneros y perdones mutuos. Se está en presencia del cese de la actividad terrorista iniciada contra el Estado y la Sociedad. El cese intentará ser maquillado de la manera más adecuada posible para la "parroquia", pero no podrá quedar oculto para quien quiera ver y pensar libremente, que, en este desafío lanzado a la sociedad los valores del Estado de Derecho quedan en su sitio y las instituciones siguen en el normal ejercicio de sus funciones. Por lo tanto, el Poder Judicial debe seguir actuando con toda normalidad, practicando su propio discurso que, recuérdese, es un discurso propio y no vicario de otros poderes ni en concreto del Ejecutivo. Por dos veces lo declaró y lo reconoció el Parlamento Vasco.

Ahora bien, declarado el derecho, concluidas las causas penales, celebrado el juicio y dictada la sentencia que corresponda si es condenatoria, existe en todos los sistemas democráticos en la fase de ejecución de la sentencia, un espacio propio en el que la voz del Poder Ejecutivo puede tener un margen de actuación: me refiero a la institución del indulto, que supone, hay que reconocerlo, una interferencia legítima del Gobierno en la fase de ejecución judicial de la sentencia, en atención a criterios de oportunidad y de utilidad que se encuentran ausentes en el quehacer jurisdiccional.

El juez no es libre de aplicar o no la Ley, el Gobierno sí puede acordar el no cumplimiento de toda o parte de la pena impuesta, atendiendo a otros criterios distintos de la mera legalidad, bien que deba hacerlo de manera reglada, es decir, de acuerdo con las previsiones de la Ley de Indulto de 18 de Junio de 1870 tras haber escuchado la opinión del tribunal sentenciador, y de forma individualizada, es decir caso a caso.

No cabe duda, que verificada la seriedad en el abandono de la actividad terrorista, y de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Indulto, podrían existir a juicio del Gobierno razones de "Justicia, Equidad o Utilidad" para, individualizadamente, poder indultar de la pena impuesta total o parcialmente a concretas personas condenadas por su actividad terrorista.

También en fase penitenciaria, es posible la adopción de medidas contempladas en la propia legislación: acercamiento de presos y avance en la clasificación penitenciaria de estos, que, en la situación que se comenta, de cese definitivo de la violencia terrorista, puedan operar a favor de los condenados, máxime si existiera algún gesto de reparación moral a las víctimas por el mal causado, aunque en relación a esto, hay que ser realista y no exigir algo que solo puede surgir de la intimidad de la persona concernida, sin que pueda ser impuesto. En todo caso a las víctimas no les debe faltar el reconocimiento y apoyo de todos.

Ninguna de las medidas citadas supone el "pago de un precio político", frase fetiche lanzada con tanta reiteración como irreflexión. Precio político sería que el Estado y sus instituciones dejaran de cumplir con sus funciones. Esto ni ha ocurrido, ni ocurre ahora, ni va a ocurrir en el futuro.

El momento actual es, ciertamente, esperanzador, pero no pueden obviarse las dificultades que todo el proceso puede tener proveniente desde diversas posiciones, y es que, el terrorismo, aunque sea incorrecto políticamente recordarlo, ha dado muchas y diversas plusvalías incluso a contrarios políticos.

La desaparición de ETA, no solo no va a suponer el debilitamiento del Estado de Derecho, va a ser su fortalecimiento, sin por ello caer en la dinámica maniquea de vencedores y vencidos.

La desaparición del terror, pasa necesariamente, por la integración en la Sociedad, también de sus antiguos verdugos, y por tanto, pasa por facilitarles un espacio de reflexión y de autodeterminación capaz de apartarlos de la patógena comunión de unos desvalores fervorosamente aceptados que permitían considerar como enemigo a exterminar a quien no se plegara a sus designios. Hay que facilitarles el desaprendizaje de tantos años de odio acumulado, para aprender los valores de la convivencia democrática. Hay que lanzar puentes en la fractura social producida, y transitarlos. Todo esto requiere tiempo y unidad de los ciudadanos, de las instituciones y de los poderes públicos, entre ellos, el del Poder Judicial.

Ya sé que puede considerarse utópico este planteamiento, pero como dice el poema del uruguayo Eduardo Galeano:

"Estaba a dos paso
de mi, y fui hasta ella.
Se fue a diez pasos y
Volví a querer llegar
A ella, pero se fue al
Horizonte.
Era la utopía.
Nunca la alcanzaré, pero
Gracias a ella camino." ❑

Kontuak kontu, biktimei ez zaie guztion aitorpen eta babesik faltako

Iglesia

Papel de la Iglesia en el proceso

ITXAROPEN HANDIZ

Angel María Unzueta
Bizkaiko elizbarrutiko Bikario Nagusia
Vicario General de la diócesis de Vizcaya

Frente a los acontecimientos de los últimos tiempos, el autor hace una reflexión sobre lo que la Iglesia y los miembros de la misma pueden ofrecer y están ofreciendo; esto es: tomar al ser humano en serio, recordar la historia y trabajar el ambiente para el perdón. Nos recuerda que son las personas que más han sufrido las que deben subyacer a este proceso.

Azken bolada honetan Euskal Herritik atera naizen bakoitzean, nola edo hala galdera hau jarri izan didate: "Oraingo honetan amaituko ote da indarkeriak jotako epe ilun hau?" Txirrindularitzatik hartutako irudia erabiliz, hauxe izan da nire erantzuna: "Ihesaldi hau behin-betikoa delakoan nago". Horrek ez du esan nahi den-dena ondo lotuta edo guztiz ziurtatuta dagoenik. Lasterketetan gertatzen denez, ezustekoak ere gerta daitezke, ihesaldirik onena ere hondatzeraino. Dena den, horra hor abiapuntuko ustea eta itxaropena: badator egunsentia.

Hori horrela, politikariengan eta mugimendu sozialetako kideengan konfiantza franko dudala aitortuz, Elizak eta eliztarrok eman dezakeguna eta nolabait ematen ari garena azaldu nahi nuke. Hitz gutxitan laburbilduz, hauxe, hain zuzen: gizabanakoa serio hartu, historia gogora ekarri eta barkamenerako giroa landu.

Gizabanakoa serio hartu. Egoera aztertu, iritziak klasifikatu, taldeak definitu, prozesuaren pausuak eta epeak zehaztu... behar-beharrezkoa da, noski. Baina guzti horren gainetik eta azpitik pertsonak daude, nor bere historia eta esperientziarekin, injustiziak astinduta eta sufrimenduak gogor jota. Bakoitzak berea du eta ez daude bi kasu berdin-berdinak. Kasu bakoitzean zehaztu egin behar da, zauriak sendatzeko biderik egokienak bilatuz, galtzaileei lehentasuna emanez, horixe baita Jesusen jokabidea ebanjelioetan. Justizia ez da horrenbeste denak berdin tratatzea, baizik eta desberdinak era desberdinez tratatzea, hau da, bakoitzari dagokion trataerarik

La paz construida entre todos exige buscar la verdad histórica entre todos, tomando a los perdedores como principales narradores, para que puedan recuperar la dignidad que les fue arrebatada

egokiena emanez.
Historia gogora (eta bihotzera = re-cordare) ekarri. Indarkeriaz jotako gertakizunak kontatu gabe daude oraindik eta era askotako kontakizunak daude. Erdi ahaztuta edo estalita uzteko arriskua dago, bestalde, epe berri bat hasteko gogo biziz. Baina gertatua ahaztuz edo argitu gabe, ez dago etorkizun sendorik lantzerik. Indarkeria eta gezurra elkarren lagun minak dira, baita bikiak ere. Guztion artean egindako bakeak zera eskatzen dau: egi historikoa ere guztion artean bilatzea, kontalari nagusitzat galtzaileak hartuz, garai batean lapurtu zaien duintasuna berreskuratu ahal izan dezaten.
Barkamenerako giroa landu. Barkamena dohain hutsa da. Inork ezin du ezarri. Gehien jota, baldintzak landu ditzakegu, barkamena (eskatzea, ematea eta hartzea) posible izan dadin. Barkamena asimetrikoa da eta dena da posible: eskatu eta eman ez, eskatu gabe eman, eskatu eta hartu edo alderantziz, eman eta hartu ez... Horrez gainera, hildakoek ez dute bueltarik; hau da, beren barkamena eskuratzerik ez dago: oroitzapen maitagarriak bakarrik arin dezake beren ingurukoen mina. Barkamenezko harremanetan ikusten da, beraz, bakea eta adiskidetzea ez direla konponbidea lortzeko harremanetan agortzen, baizik eta epe luzerako lanak direla eta "espiritualitatea" edo barneko estiloa eskatzen dutela.
Egoera larrietatik ateratzeko, denbora behar izaten da, zauri asko sendagaitzak baitira. Horrelakoetan, denbora luzatu ahala, alde dagoela esaten da. Ekaitzaren ondoren bakea sustraitzean eta lantzean ere horrela da. Pazientzia (hau da, sufritzen jakitea) edo eroapena (hau da, lepoan hartu eta aurrera egiteko gauza izatea) eskatzen du horrek, ibilbidea luzea baita eta, neurri batean, urratu ahala argitzen baita. ❑

Tomar al ser humano en serio: es necesario analizar la situación, clasificar las opiniones, definir los grupos, concretar los pasos y plazos del proceso. Pero las personas están sobre todo esto y subyacen a ello, cada una con su historia y su experiencia, sacudidas por la injusticia y el sufrimiento. No hay dos casos iguales y cada cual tiene lo suyo

Prensa

Papel de la prensa en el proceso

CÓMO CONTAR EL FINAL DE LA PESADILLA

Iñigo Herce
Periodista de ETB

Kazetariaren ustetan, komunikabideak eta arlo horretako langileak gizarteko kide dira eta ez berarekin zerikusirik ez duen talde arrotz, batzuetan esan den bezala. Komunikabideen eginkizunak arduratsua izan behar duela dio; kazetaritzak adi egon behar du gertaeren aurrean, ez du ez engainatu, ez desitxuratu, ez nahasi behar, argi egin behar du inguru opakuetan, herritarrari gertatzen dena azaldu egin behar dio, denei ahotsa eman behar die, kolektibo guztien integrazioa bultzatu behar du, ikertu beharreko guztia ikertu, politikoek egiten duten guztia edo ia guztia, baita kontatu nahi ez dutena ere, kontatu, kritika askatasunez gauzatu, "prozesuaren aurkakotzat" izendatu gabe.

Con dificultad, sin una hoja de ruta clara, con el temor a adentrarnos en un terreno desconocido, sinuoso y no exento de peligros, pero con la certeza de tener que recorrerlo, este vez sí, hasta el final. Así hemos comenzado a transitar un camino que se ha venido en resumir con la expresión ya acuñada de "proceso de paz". La prudencia y un cierto distanciamiento, fruto de tantas frustraciones pasadas, nos acompaña en este viaje cuyo destino es imprevisible, pero cuyo premio puede ser, intuimos, el final de la pesadilla.

A la hora de analizar cuál debe ser el papel que deben jugar los medios de comunicación en un proceso tendente a la resolución de un contencioso político se suele adoptar un punto de vista que, a mi juicio, resulta erróneo: se tiende a ver a los medios de comunicación, a menudo desde los propios profesionales que trabajan en ellos, como una especie de constelación de satélites que orbitan en torno a un cuerpo central que es, en este caso, la sociedad vasca. Esta visión olvida que los "media" son organizaciones que conforman la propia sociedad, que están insertos en ella, que pertenecen a ella, como lo son los hombres y mujeres que trabajan en los mismos.

Partiendo de ese punto de vista, se extraen una serie de conclusiones: los medios no deben ser obstáculo en un proceso, los medios deben ayudar a que éste se construya y avance. En esa lógica, desde el poder político se pide discreción y hermetismo, requiriendo sin rubor que no se publiquen noticias que "no convienen" bajo el argumento de que "pueden difi-

cultar el proceso", cuando no se lanza la insidia de que tal o cual medio "está en contra del proceso". Quienes plantean tales argumentos suelen erigirse a sí mismos en los fieles de la balanza, en una especie de demiurgos que conocen las fuerzas que interactúan, y que, por tanto, prevén las consecuencias -casi siempre negativas- que puede provocar una determinada información. Son, a menudo, las mismas personas que no dudan en pedir ayuda cuando buscan que una determinada visión -casualmente coincidente con sus intereses- tenga la mayor difusión posible.

A estas alturas quizá pueda resultar un recurso obvio y hasta un tanto gastado pedir responsabilidad o "altura de miras". Quien lo hace tiende a transferir esa petición "a los otros", mientras da por supuesto que la suya sí es una posición responsable. De acuerdo, pero en un momento como el actual es necesario hacerlo, por si alguien no se ha dado cuenta de lo que nos estamos jugando. Pero esa solicitud debe tener como destinatarios a todos los estratos que configuran el esqueleto social: las autoridades, los políticos, las instituciones, los medios, los empresarios, organizaciones de toda índole... hasta el último de los ciudadanos.

A esa actuación responsable -quizá sería más ajustado decir "profesional"-, cabe añadir, en el caso de los medios, una serie de funciones que están en el ADN de la prensa: estar alerta sobre todo lo que sucede, no engañar, distorsionar ni confundir, arrojar luz sobre las zonas opacas, explicar al ciudadano aquello que está ocurriendo, dar voz a todos, procurar que ningún colectivo se sienta excluido ni marginado, investigar aquello que quepa investigar, contando todo o casi todo lo que hagan los políticos, incluido aquello que no quieren contar, ejercer la crítica con libertad, sin que ello suponga

Media deritzanak gizartea bera eratzen duten erakundeak direla, bertan txertatuta daudela, bertan lan egiten duten gizon eta emakumeen antzera, gizartearen barruan daudela ahazten du ikuskera honek

ser tildado de "contrario al proceso". En resumidas cuentas: abrir espacios de democracia mediante el ejercicio del periodismo.

Puede resultar un tanto ingenuo plantear así la labor de los medios ante el momento que se avecina, pero pienso que el papel de la prensa como ariete en manos del poder político pertenece al pasado, y que no resulta honesto -aunque todavía tengamos ejemplos todos los días- entender la labor de los medios como actores que marcan la agenda de los legítimos representantes de la ciudadanía.

La excelencia y la profesionalidad, unos valores que la sociedad vasca tiene asumidos como propios, deben ser también las guías de los profesionales de la comunicación y son el mejor antídoto para evitar distorsiones. A la sociedad, que ha inaugurado ya la era "post-ETA" antes incluso de que la clase política haya llegado a ese estadio, corresponderá valorar, compensar o castigar, las visiones sesgadas, las voces tremendistas, los enfoques distorsionados o maniqueos (que también existen).

Creo que los políticos vascos de hoy intuyen que se están aproximando a su "paso del Rubicón" generacional, el momento por el cual serán recordados en el futuro. También los medios se enfrentan a una etapa similar, donde su valor de mercado futuro se medirá en términos de la credibilidad que ofrezcan durante su "gestión" del proceso.

Soy de los que piensan que esta serie de intentos no prosperan ni fracasan por el papel que pueda jugar un determinado medio de comunicación. Procesos como estos tienen éxito cuando los agentes implicados tienen auténtica voluntad, presión social o necesidad de alcanzarlo. En ese momento, el camino comienza, vaivenes y retrocesos incluidos. La sociedad tiene derecho a conocer cuál es la gestión del proceso, de conocer sus dificultades, de identificar en qué sectores se encuentran las resistencias, de analizar las propuestas que cada cual está realizando. Esa labor corresponde a los periodistas.

Prentsaren egitekoa, botere politikoaren esku dagoen ariete bezala, iraganeko kontua dela pentsatzen dut

Es evidente que parte de las actuaciones que tienen que desarrollarse tienen lugar entre bastidores, lejos del alcance de las cámaras y los micrófonos. Así debe ser. Pero los políticos tienen la obligación de dar cuenta periódicamente de aquello que se está fraguando en el backstage y, si no lo hacen, los medios debemos trabajar para conocer y contar qué es lo que está pasando. No creo en los "pactos de silencio" entre el poder y la prensa: sólo están justificados en situaciones excepcionales -tragedias como el 11-S pusieron de relieve una entente para evitar cierto tipo de imágenes o informaciones que afectaran a la seguridad nacional-. Es un camino que puede concluir fácilmente en limitaciones y censuras para la prensa. En un caso como el que nos ocupa, -una previsible negociación entre una organización terrorista y el Gobierno- quizá sea más adecuado pedir transparencia y comunicación al Ejecutivo, sin que ello implique la ausencia de crítica en los medios, y lealtad y honestidad a los responsables de la información.

Ez dut boterearen eta prentsaren arteko "isiltasun itunetan" sinesten: ohiz kanpoko egoeretan baino ez dira justifikatzen –irailaren 11koa bezalako zoritxarrek segurtasun nazionalean eragina izan zezaketen irudi edo informazio batzuk saihesteko akordioa agerian jarri zuten-

Víctimas y Reconciliación.

Quiero dejar para el final la cuestión que se vislumbra como una de las más complejas a la hora de encarar el capítulo final de ETA: el de las víctimas y la reconciliación social. Creo que en esta cuestión los medios podemos jugar un papel, si no central, sí muy relevante, partiendo de la base de que esta cuestión es, a la vista de otras experiencias, la más difícil y delicada de abordar. Evidentemente, corresponde en primer lugar a las propias víctimas, y

Biktimen eta gizarte adiskidetzearen auzian komunikabideok eginkizun nabarmena dugu. Hedabideok pedagogia lan garrantzitsua egin dezakegu eta sentimenduak bidera ditzakegu

posteriormente a instituciones y partidos políticos decidir cómo se va a reconocer el dolor causado por el terrorismo y explicitar cómo puede canalizarse la reparación que se merecen. También, por duro o impopular que resulte, habrá que prestar atención a las "otras víctimas", aquellas que han sufrido la violencia injustificada en cualquiera de sus expresiones. Los medios podemos hacer una importante labor de pedagogía y de canalización de sentimientos.

Experiencias como la realizada por la BBC en el caso irlandés -donde se han llegado a sentar cara a cara en un mismo plató víctimas y verdugos-, son una muestra de la complejidad de una labor que puede encontrar en los medios un espacio adecuado aunque requiere aún de mucho trabajo.

Pero conviene estar alerta, porque quizá la sociedad no admita fórmulas impuestas ni artificialmente forzadas para interiorizar tantos años de dolor, destrucción y enfrentamiento. Será la propia sociedad vasca la que decida cómo y en qué lugar quiere dejar esta etapa, al igual que el dolor y el sufrimiento generados, del mismo modo que la sociedad española eligió cómo hacer la asimilación histórica del franquismo durante la Transición en un ejercicio que treinta años más tarde tiene un inconcluso epílogo.

Desde el sentido común y la voluntad de cerrar heridas, la reconciliación puede ser la referencia que guíe todo este proceso. También para los medios. Como periodista, sería hermoso poder narrar un simbólico "abrazo", como aquel protagonizado en los jardines del caserío Zabalaga, en Hernani, por Jorge Oteiza y Eduardo Chillida: un emocionado encuentro que cerró décadas de incomunicación entre dos personas que simbolizaban a su vez dos visiones de lo vasco. ❑

Kazetari bezala, ederra litzateke Jorge Oteizaren eta Eduardo Chillidaren arteko besarkadaren antzeko "besarkada" sinbolikoa kontatzea. Euskal gaiaren bi ikuskera sinbolizatzen zuten bi pertsonaren elkarraldi hunkitua izan zen, hamarkada luzeetan inkomunikatuta egon ondoren

Prensa

CONFLICTO VIOLENTO, CONFLICTO POLÍTICO Y CONFLICTO MORAL

Iñaki Gabilondo
Director de Informativos de CUATRO

Indarkeriaren arazoa eta desberdintasun politikoak eragiten dituzten arazoak, arazo sakonagoaren alderik agerikoenak lirateke: aurrerapen eta oparotasunaren erdian, luzaroan terrorismoaren presentziaz pozoituta bizi izan den gizartearen gaixotasun morala. Dena era idealean konponduko balitz ere, oraindik gaixotasun moral larri horren arrastoak errotik kentzeko egundoko egitekoa geratuko litzateke.

Cedamos al Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, el liderazgo del proceso de paz. Así debe ser. Cedamos a los partidos el liderazgo del proceso de normalización política. Así debe ser.
Pero no podemos equivocarnos. Ellos no van a poder hacernos la paz.
La paz no es una noticia que vayamos a encontrar una mañana al abrir el periódico. Es algo que necesitará un esfuerzo colosal y que, francamente, no aprecio sea considerado en su verdadera magnitud.
Imaginemos que todo se produjera de manera ideal y por su orden: ETA anuncia su disolución; las fuerzas políticas vascas, todas, encuentran un denominador común; las Cortes Generales, en Madrid, lo respaldan. En fin, la maravilla, el cuento de Navidad…
Pues bien, incluso en ese caso, el camino de la paz sólo se habría iniciado. La distancia que separa a los distintos grupos ideológicos es abisal. Habitan en mundos diferentes. La violencia mata a los que mata y envenena a todos los demás. Y ese veneno -incomprensión, desprecio, odio- flota en el aire colectivo, aunque sus habitantes se hayan acostumbrado a él y ya no lo perciban.
El futuro sólo será posible a partir del reconocimiento de esta realidad. Euskadi es un cuerpo social enfermo. Puntera en muchas cosas, legítimamente orgullosa de cuanto ha conquistado, tiene que aceptar -aunque le duela- que sus avances en tecnología y su liderazgo en importantes parámetros de justicia social coexisten con asignaturas postdemocráticas aún no aprobadas.

Indarkeriak hiltzen dituenak hiltzen ditu eta gainerako guztiak pozoitu egiten ditu

El viaje hasta la libertad de quienes mataron será más o menos largo. Pero ¿sabemos si han iniciado ya su viaje a la paz? Txapote no, desde luego. Y aunque nadie puede conocer lo que se cuece en el interior de cada ser humano, no se percibe que los violentos acompañen sus tareas en pro de sus objetivos políticos (excarcelación de presos, legalización, etc.) con alguna reflexión siquiera levemente autocrítica. Pero incluso en los ámbitos que nunca pudieron aceptar la violencia, están instalados conceptos que habrán de ser revisados si se quiere alcanzar la paz.

Hay que secularizar la vida pública vasca, abarrotada de místicas, de ideologías que parecen religiosas, de códigos estrictos, llenos de prohibiciones y obligaciones de grupo, sin apenas espacio para la diseccionalidad. Es la telaraña sutil por la que se mueven con dificultad los sencillos principios de la ciudadanía común, en la que ha de instalarse cualquier convivencia con aspiraciones de sostenibilidad.

Los que creían que Euskadi tenía solamente un problema de terrorismo y que no existía un problema político se equivocaban. Los que creen que tiene solamente un problema político, también se equivocan. Porque el problema fundamental -a mi juicio- es un problema moral. Sin él, el terrorismo no hubiera podido sostenerse tantos años en un pueblo como el nuestro.

Ez da sumatzen indarkeriaren aldekoek beren helburu politikoen aldeko egitekoei nolabaiteko gogoeta autokritiko arin bat bera ere eransten dietenik

Si el terrorismo acaba, si el problema político llegara a resolverse, descubriremos cuánta tarea nos falta por hacer. Porque nos hemos perdido el respeto durante demasiado tiempo, y hemos aceptado lo inaceptable durante demasiado tiempo.

Arazo nagusia –nire iritziz- arazo morala da

Hemos olvidado que hay una patria por encima de todas las patrias, que es la de la dignidad del hombre. ❑

Prensa

PERIODISMO CIUDADANO

Angel Arnedo
Director de El Correo

Herritar izateak inspiratu behar du komunikabideen egiteko informatiboa, bilatzen den nolabaiteko neutraltasuna ez dadin terrorismoaren iraupenerako aitzakia bihurtu. Informatzaileak, egundoko bidegabekerien aurrean daudenean, kazetari baino lehen, beren herri eta giza erantzukizunari ezin uko egin diezaioketen pertsonak dira. Gainera, gaurko egoerak oreka zail bat jadestea eskatzen die hedabideei: herritarren adore eta itxaropenari bizirik eutsi eta euforia eta baikortasun itsua baretu, hauexek izan daitezkeelako bidelagunik eskasenak bake eta askatasunerako bidean.

El papel que los medios de comunicación deberían jugar ante el llamado "proceso de paz" tendría que guardar un mínimo de coherencia con la actitud que han mantenido frente al terrorismo de ETA. Para los profesionales que hacemos diariamente El Correo nuestra obligación de informar sobre los hechos del terrorismo se ha inspirado siempre en nuestra condición de ciudadanos. Nuestro compromiso por aproximarnos a la verdad de los acontecimientos no podía desentenderse de los valores fundamentales en los que se sustenta la convivencia y la propia dignidad del ser humano. El relato periodístico del asesinato terrorista o el referido a sus pretendidos fines tampoco podía emular la narración de los enviados especiales a un conflicto bélico lejano. El deber deontológico de transmitir fielmente las noticias era precedido por la responsabilidad previa que toda persona especialmente informada contrae cuando se enfrenta a una injusticia extrema. El régimen de terror y de persecución ideológica implantado en el País Vasco por ETA no podía acomodarse en nuestras páginas mediante el empleo de frases manidas, de lugares comunes, de un lenguaje especulativo cuando no apologético. Los hechos y las consecuencias irreversibles del terrorismo debían ocupar un lugar preeminente frente a las palabras de los terroristas. Las víctimas de la crueldad una posición de justi-

Herritar izateak inspiratu izan du beti terrorismoaren gertaeren inguruko berri emateko betekizuna

cia frente al victimismo de los verdugos. Resulta inadmisible el argumento de la neutralidad informativa cuando no se trata de un conflicto entre iguales sino del intento de una minoría de imponerse a la inmensa mayoría mediante el amedrentamiento y el terror sistematizados. Entre otras razones porque esa pretendida neutralidad informativa se convierte automáticamente en una baza propicia a la perpetuación del terrorismo.

Algunos sectores del periodismo vasco, con mayor o menor inquina, han venido durante años abonando una tesis liberticida: que los medios de comunicación "forman parte del conflicto". De suerte que según su criterio no cabía imaginar ni la existencia de un espacio propio para la libre expresión de un juicio crítico y condenatorio del terrorismo, ni siquiera para la transmisión de noticias que identificasen inequívocamente al verdugo y a la víctima. La citada tesis ha formado parte de las justificaciones que han acompañado a los atentados contra periodistas y responsables de medios de comunicación. Y ha contribuido al retraimiento informativo y de opinión con el que muchos profesionales han preferido eludir su compromiso con la libertad aferrándose a un ejercicio inhibido del oficio de informar. Esos mismos sectores, consecuentes con su visión activista del quehacer periodístico, vienen ofreciendo desde el pasado mes de marzo una versión puesta al día de su conocida tesis, dando a entender que en el panorama de medios se distinguen aquellas cabeceras y voces que están "a favor del proceso" de aquellas otras que están "en contra del proceso". La disyuntiva a la que pretenden empujar al conjunto de la profesión y a los medios en Euskadi resulta reveladora: trata de fijar la atención de los incautos en una meta distinta a la que nos debe ocupar. Porque hay medios como el que dirijo que lo que están es por la paz y por la libertad. Y no están dispues-

Berriak leialtasunez emateko betekizun deontologikoaren aurretik beste hau zegoen: bereziki informatutako pertsonari egundoko bidegabekeriaren aurrean dagoenean dagokion aurretiko erantzukizuna

tos a verse conminados a bendecir un "proceso" u otro cuando dicho término expresa equívocamente la existencia de un sinfín de posiciones, anhelos o intenciones. El periodismo ciudadano, aquél que asume un compromiso ineludible con los valores fundamentales de la convivencia, no puede realizar otra apuesta que por la paz y la libertad como un binomio que dibuje el horizonte para la sociedad vasca. Un horizonte en el que la ausencia de violencia no sea presentada como una concesión de los terroristas a cambio de contrapartidas políticas por parte de la sociedad democrática.

A lo largo de los durísimos años en los que el asesinato terrorista se convirtió en noticia cotidiana hemos sido muchos los informadores y responsables de medios que nos hemos esforzado en evitar que las intenciones de los terroristas se colasen en las páginas de nuestros periódicos. Ese empeño no ha afectado en absoluto al derecho a la información a que son acreedores nuestros lectores, ni al derecho a la libertad de expresión de opiniones y análisis en relación a tan desgarradores hechos. Hoy somos conscientes de que el anuncio de "un cese permanente" de los atentados por parte de ETA tras un prolongado período sin muertes nos sitúa a los medios de comunicación ante una situación nueva. Podremos discrepar en la valoración de esa novedad. Podremos albergar una disposición más optimista o más escéptica respecto a su desenlace final. Pero los medios de comunicación estamos obligados a mantener una actitud responsable y cauta a la vez, a contemplar lo que acontezca desde un prisma siempre crítico, guardando la distancia que se precisa para informar con veracidad, sin dejarnos llevar ni por el entusiasmo ni por el fatalismo. La fórmula no es excesivamente complicada: se trata de aplicar la deontología profesional sabiendo en todo momento cuál es el papel que nos corresponde en la obra. Una vez que hayamos evitado incurrir en los defectos o en los excesos más pronunciados será más sencillo

Bilatzen den nolabaiteko neutraltasun hori terrorismoaren iraupenerako aitzakia bihurtzen da automatikoki

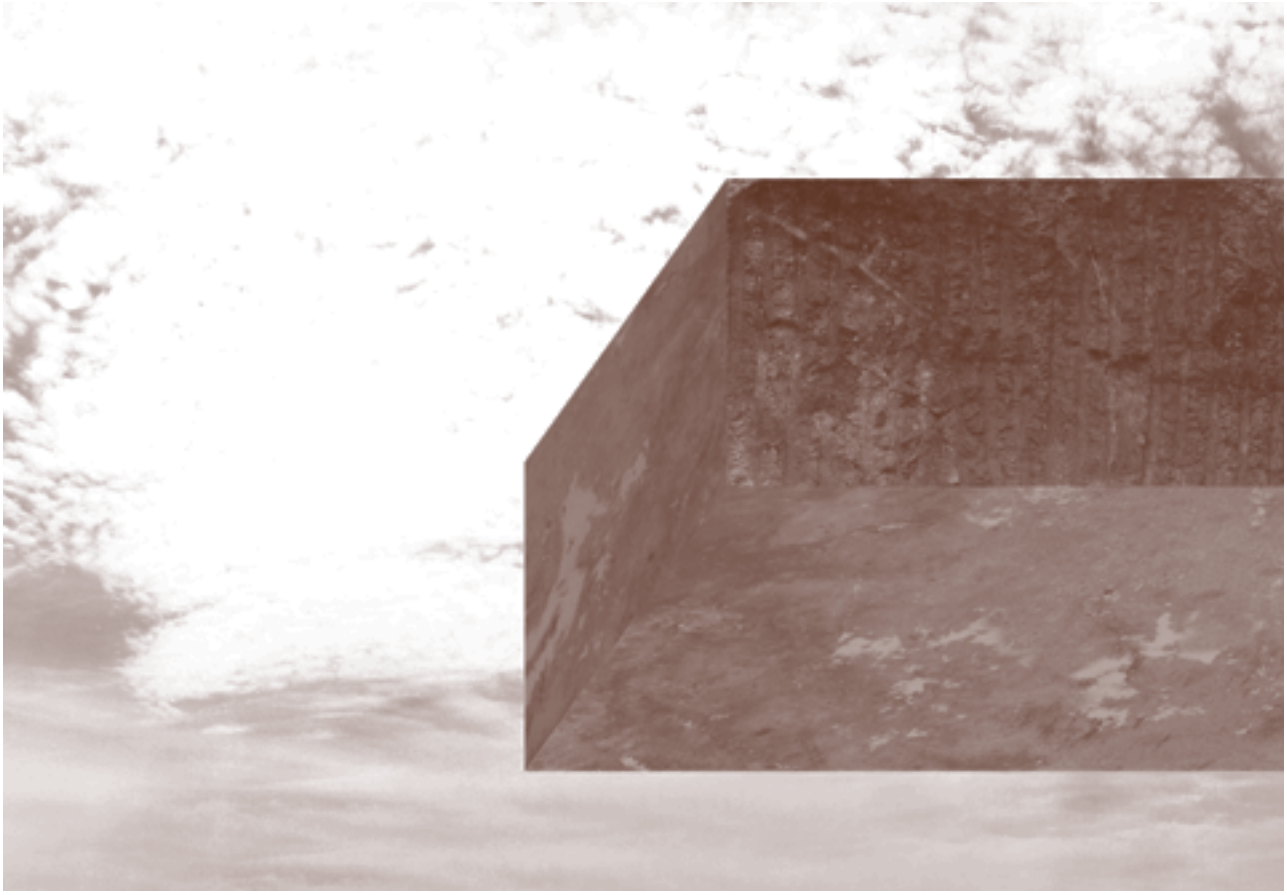

sortear esos otros peligros que, por su sutileza, amenazan el buen hacer de la información periodística. Me refiero al cuidado en el lenguaje, a evitar los conceptos vacíos o equívocos y la especulación.

Pero el periodismo ciudadano tiene ante sí dos deberes en estos momentos en los que la esperanza parece abrirse paso, aunque sea a duras penas. El primero de ellos es para con aquellas personas que más han sufrido y siguen padeciendo a causa del terror. La radio, la televisión y especialmente la prensa han de asumir una responsabilidad de primer orden en el mantenimiento del recuerdo y del reconocimiento de las víctimas. Porque resulta evidente que la perspectiva de la paz puede volver olvidadiza a una sociedad que ya en demasiadas ocasiones ha dado la espalda a las víctimas. El segundo es, precisamente, para con las expectativas de paz. La euforia y el optimismo ciegos son los peores acompañantes con los que la ciudadanía pudiera contar en el camino hacia la paz y la libertad. Pero también es cierto que la esperanza aporta energía y antídotos imprescindibles para que la sociedad no ceje en su propósito de deshacerse del terrorismo para siempre. Sin caer en ningún caso en lo primero, es necesario que los medios de comunicación mantengamos vivo el ánimo ciudadano en un trayecto que resultará a todas luces complicado y a menudo confuso. Además, y teniendo siempre en cuenta que nuestra primera obligación es informar verazmente, pueden darse situaciones que aconsejen a los medios de comunicación administrar responsablemente los datos que posean –o crean poseer- sobre un proceso siempre delicado o escurridizo. El periodismo ciudadano ha de actuar con la serenidad y la moderación que el nuevo tiempo requiere para que finalmente alcancemos un tiempo nuevo. ❑

Deontologia profesionala ezartzean datza, uneoro obra horretan zein egiteko dagokigun jakinez

Komunikabideok herritarren adoreari eutsi behar diogu, ibilbidea, zalantzarik gabe, zaila eta, askotan, nahasia izango delako

Prensa

PROZESUAREN GILTZAK

Joseba Arruti
DEIA egunkariko berriemaile politikoa

Joseba Arruti parte de la convicción de que los distintos agentes políticos y sociales se están esforzando en perpetuar la paz y normalización política. Los efectos nocivos de la propia dictadura provocaron la equiparación de los conceptos 'España' y 'franquismo' y la primera legislatura socialista, salpicada por la guerra sucia, no ayudó en la deslegitimación de ETA. Nuestro pueblo todavía tiene que realizarse políticamente y, de la misma manera que el estado tendrá que aceptar que hay un conflicto o problema de legitimación, los nacionalistas tendrán que concebir otra Euskal Herria, manteniendo equilibrios internos con fórmulas imaginativas para la coordinación política.

Giroan nabaritzen da Euskal Herriko eragile politiko, ekonomiko, sozial zein bestelakoak bakea eta normalizazio politikoa betikotzeko zinez ahalegintzen ari direla. Indarkeria tresna politiko gisa baliatu dutenei eskua luzatu zaie, beste behin, esparru demokratikoan dagokien lekura gerturatu daitezen. Izugarri sufritu duen gizarteak aurrera begiratu nahi du, eta prest dago, iragana ahaztu barik, eskuzabaltasunez, etorkizun oparoagoa eraikitzeko. Franco hil osteko urteetako hautu ezin okerragotik aurrera, ezker abertzale politikoak gor, itsu eta mutu jokatu du beti, ETAk ezarritako estrategiari men eginez. Erakunde terroristak euskal gizartearen borondate demokratikoa zapaldu du hogeita hamar urtetan, errukirik gabe, eta Herri Batasunak eta bere ondorengoek, legezkotasunetik lehenengo eta sasiklandestinitatetik gero, basakeria oro zuritu dute ustezko zapalkuntzaren izenean.

Diktadurak eragindako kalte neurrigabeek Espainia eta frankismoa kontzeptuak lotzea ahalbidetu zuten sektore politiko ezberdinetako euskal herritar askoren artean. Abertzaletasun gordinenaren aldekoek modu kontzientean barneratu zuten parekotasun hori, eta demokraziaren aldeko bidea jorratu zutenetako askok, berriz, era inkontzienteagoan. Hori arazo txikia bailitzan, lehenengo aro sozialistan, 1982ko azken hondarretatik aurrera, Estatuaren egituretatik, estoldetatik hobe esanda, gerra zikinaren zipriztinak zabaldu ziren mugaren bi aldeetara. Krimen horiek ETAren deslegitimazio prozesua moteldu zuten, etsai biren arteko borroka irudikatuz. Labur esanda, gatazka historikoaren gainegiturak eta 1976tik aurrerako koiuntura berezi eta kontraesanez betetakoak euskal gizarteko sekto-

re zabalak nahasi zituen, ETAren benetako izaeraz ez jabetzeraino. Espainiako gobernuek terrorismoari aurre egiterakoan giza eskubideen alorrean erakutsitako epelkeriak min politiko itzela eman zien demokraziaren aukeretaz baliatzearen aldeko guztiei.

Ehundaka hildako pilatu dira geroztik bidean. Ezker abertzalea errealismo politikotik haratagoko dimentsioan mugitu da, proposamen hutsalak eginez. Tamalez, eragin praktikoa izan duten ekimen gutxi batzuk bultzatu dituen gehienetan krudelkeria areagotzeko izan da, "sufrimenduaren sozializazioa" abian jarri zenean esaterako. Baina eraildakoen ingurukoek, erakunde demokratikoek eta gizartearen gehiengo handi batek eutsi egin diote, itsu, mutu eta gor zeuden askori ikusmena, mintzamena eta entzumena itzularazteraino. Nazioarteko agertokian ere denbora ez da alperrik igaro, eta Irlandako auzia bideratu izanak, batetik, Lizarra-Garaziko esperientziak zabalduta espektatibek, bigarrenik, eta Al Qaeda sarearen agerpenak, bestetik, oxigenoa kendu diote gurean terrorismoari.

Ezker abertzalea politika egitera behartu du errealitatearen egoskortasunak. 2004ko Anoetako proposamenak aukera berriak zabaldu ditu, ETA negoziazio politikoen esparrutik egotzi duelako. Asko aurreratu da azkenaldian: hiru urte luze bete dira hildakorik gabe eta, PP salbu, alderdi politikoek elkarrizketaren aldeko apustua egin dute, inor kanpoan utziko ez duen esparru juridiko-politiko eraberritua hitzartzeko asmoz. Presoen hurbilketa eta Batasunaren oinordeko gisa jokatuko duen alderdiaren legalizazioa beharrezkoak izango dira datozen hilabeteotan prozesuak aurrera egiteko.

Será necesario el acercamiento de los presos y la legalización del partido que actuará como heredero de Batasuna

Baina giltza nagusia ezker abertzalearen eskuetan dago. Terrorismoa tresna politiko gisa behin betiko eta ondorio guztiekin baztertzen duela erakutsi beharko du, erabaki politikoei baliabide politikoekin erantzuten diela, alegia. Hala, orain arte ere demokraziaren arauak baliatu dituztenek malgutasunez jokatu beharko dute, baina ezker abertzaleak bere jaiotzatik ezaugarri izan duen izaera politiko-militarrari uko egin beharko dio. Bere nortasuna aldatu beharko du, errotik. Ez da edonolako aldaketa, baina urrats horrek ahalbidetuko ditu gaur egun ezinezkoak diren dinamika politiko berriak.

Euskal Herria anitza dela onartzeak berau ulertzeko modua ere aldatzen du. Maila politikoan egiteke dagoen herria da hau. Historiaren eraginez neurri batean, bai, baina euskal herritarren borondatearen eraginez ere bai, zalantzarik gabe. Hori ondo barneratuta baino ezin da edukiz bete eraikuntza nazionalaren kontzeptua. Dogmak baztertzeko prozesua izango da datorrena, hiritartasunetik abiatutako herria eraikitzekoa. Bakeak tentsio demokratikoaren garaiari emango dio hasiera. Estatuak gatazka edo, gutxienez, legitimazio arazo bat egon badagoela onartu beharko du, lurralde batean independentziaren aldeko aldarriak populazioaren heren bat biltzea politikaren alorrean zerbait ondo ez doan seinale argia baita. Abertzaleek ere bestelako Euskal Herria irudikatu beharko dute, barne orekak gorde eta koordinazio politikorako irudimenezko formulak beharko dituena. Balantzaren kokapena herritarren borondate askeak eta berme demokratikoek erabakiko dute uneoro. Horrela baino ez da posible izango prozesuaren arrakasta. ❑

Víctimas

¿Qué esperan de este proceso? ¿Cómo lo perciben?

LA APUESTA DEMOCRÁTICA FRENTE A ETA: UNA SOCIEDAD JUSTA

Ana Iribar
Viuda de Gregorio Ordoñez

Artikuluan zehar, Anak nolabaiteko mesfidantza erakusten du: hasitako bideak zuzentasuna eta egia –'bakea' hitza ez du atsegin bere nahia adierazteko- ekarriko ote dizkigu? Badu beldur bat ere: bakearen biktima bihurtzea. Hau ez gertatzea da bere konpromisoa eta horretarako Zuzenbidezko estatuaren alde jardungo du urteetan zehar eraso egin diotenen aurrean.

Voy a empezar quizás por el final, apoyándome en una frase que escuché a Cristina Cuesta hace ya tiempo, Somos víctimas del terrorismo, no queremos ser víctimas de la paz. El alto el fuego decretado por ETA el pasado mes de marzo no es sólo un paso necesario y esperado por muchos, debería ser de una vez por todas su renuncia definitiva a ejercer cualquier tipo de violencia. Y por desgracia, a fecha de hoy, ETA sigue extorsionando, ETA sigue utilizando la kale borroka, y sus dirigentes políticos siguen empleando el mismo lenguaje y utilizando el cese de la violencia como moneda de cambio para la consecución de los fines políticos de la organización terrorista. Está siendo además muy "ejemplarizante" escuchar a varios presos etarras durante sus comparecencias en la Audiencia Nacional: ni un atisbo de arrepentimiento, ni una muestra de humildad, todo lo contrario: escuchamos atónitas sus amenazas al sistema judicial y a sus máximos representantes. Por eso, a día de hoy, me siento incapaz de transmitir un mensaje optimista, muy a mi pesar. Por eso, hoy no encuentro palabras esperanzadoras para hablar de un futuro sin ETA. Porque ese futuro, me temo, está lejos, y aun estando cerca, imaginando ese momento por el que tantas personas han perdido injusta y cobardemente su vida, por el que tantos movimientos cívicos han peleado, por el que tantos pactos se han abierto y se han cerrado, imaginando el final de ETA sólo puedo hacerlo desde un paisaje de libertad. No me gusta el término "paz", porque

Zoritxarrez, gaurkoz, ETAk estortsioa egiten jarraitzen du, ETAk kale borroka darabil, eta bere buruzagi politikoek hizkera bera darabilte eta indarkeriaren bukaeraren truke erakunde terroristaren helburu politikoak lortu nahi dituzte

nunca hemos estado en guerra. La sociedad vasca, fundamentalmente la parte no nacionalista, ha vivido -vive- bajo la amenaza del terrorismo desde hace cuatro décadas. Este no es un escenario bélico, es simplemente un escenario trágico, en el que unos pocos -por miedo, por odio, por envenenamiento- amenazan y asesinan y secuestran mientras el resto hace lo imposible por vivir con normalidad. Por eso me resulta imposible aplicar el término "paz" cuando intento vislumbrar ese futuro en el que podamos convivir sin la amenaza de ETA. Por eso, ese futuro implica a mi modo de ver la derrota de ETA, la victoria de la democracia, del estado de derecho, es decir, frente al término "paz", antepongo: justicia, seguridad, libertad. Por eso, ese futuro significa para mí devolver la dignidad a las víctimas del terrorismo, es decir: no puede haber concesiones políticas, ni penitenciarias. La derrota de ETA implica la detención de sus miembros activos, la aplicación de las penas correspondientes, el desmantelamiento de la organización. Paz es ausencia de guerra, y lo que la mayoría de la sociedad vasca necesita y pide es el fin de ETA, el fin del terrorismo. Libertad.

No veo por otra parte la necesidad de una sociedad "reconciliada"; la nuestra, la sociedad vasca, es una sociedad herida, lastimada, marcada por la tragedia que han originado los terroristas; son éstos quienes deben deponer las armas y su actitud. Son éstos quienes deben rectificar. Son ellos quienes deben ser juzgados y condenados si así lo merecen. Pero no entiendo muy bien por qué se habla de "reconciliación"; ¿o es que acaso alguien en su sano juicio cree que las víctimas tenemos que reconciliarnos con los asesinos de nuestros familiares? ¿Es esto lo que alguien va a pedirles a nuestros hijos?

Ni paz ni reconciliación: sólo creo en la necesidad de una sociedad justa, es decir: aquella en la cumplamos con nuestras obligaciones y ejerzamos nuestros derechos. Creo en una sociedad democrática que no dé cobijo ni amparo a los terroristas, una sociedad que dé la espalda a los asesinos, una sociedad que mire al futuro sin miedo, sin complejos, sin mentiras, valiente. Una sociedad que arrincone a quienes pretendan utilizar la violencia para sus propios fines. Una sociedad que diga ¡no! a quienes tanto daño han causado. No comprendo que se aguarde el fin de ETA como la llegada del hijo pródigo. Por la dignidad de la memoria de tantos ausentes, no concibo una sociedad que haga borrón y cuenta nueva, que olvide el daño causado. Quienes han delinquido, si aspiramos realmente a una sociedad justa, deberán sin duda someterse a la Justicia. Quienes han ejercido de portavoces de la organización terrorista, deberán cuanto menos tragarse su orgullo y prepotencia y abandonar el escenario público. Ellos representan el terror, no me gustaría que siguieran paseándose impunes por nuestras calles, las mismas calles que a veces algunos debemos evitar, y en nuestros pueblos, que algunos hemos tenido que abandonar. La historia reciente del País Vasco está llena de injusticias, no es el momento de la reconciliación, es el momento de la verdad y de la justicia.

Ahora más que nunca parece que la sociedad entera vuelve su mirada hacia los familiares de las víctimas del terrorismo, como si esperaran una señal de nosotras, como si fuéramos un referente crucial. Yo no quiero ser referente para nadie: soy simplemente una viuda más, una mujer que trabaja y vive con la responsabilidad de educar a su único hijo, con el compromiso de defender la convivencia y la memoria de su marido. Mi generosidad empieza y termina en el Estado de Derecho. Esa es mi máxima aspiración. Quienes hoy más que nunca deberían ser referente son las víctimas. Ni tuyas, ni mías, sino de todos: forman parte de la historia de España, de nuestra democracia. Ellas deberían ser el único referente para todos nosotros. Ellos, los 815 ciudadanos asesinados... ¿para qué? Esa es la respuesta pendiente. En nuestras manos está. No quiero que pasen a la historia como perdedores, que lo son, sino como vencedores. No podemos permitir que su asesinato haya sido de balde. En estos momentos, más que nunca, pienso en todos ellos: en Gregorio, en Fernando, en Tomás, en Miguel Ángel, en José Luis....Ya sé, algunos me dirán "el daño ya está hecho, pero ya pasó" y querrán consolarnos como consuela una madre a su hijo después de una pesadilla... Como si nada hubiera pasado. El problema es que de la nuestra, de nuestra pesadilla, todos despertamos, y vimos que era verdad. Y tuvimos -y tenemos- que afrontar el día a día, con esa mochila a cuestas, -como me explicó Bárbara Durkof- esa mochila que llevaremos siempre, con mayor o menor peso, y que duda cabe que si alguien en el camino nos ayuda ¡mayor es el alivio! Pero que poquitos gestos hemos visto de nuestras instituciones vascas, y para muchas víctimas, ¡cuánta indiferencia¡ ¡cuánto desprecio! Como dice J.M. Calleja, a las víctimas se las asesinaba dos veces: primero con el tiro en la nuca, después, con el olvido. Así ha sido durante los años más duros, por eso ahora me resulta extraño entender determinadas medidas, llegan tarde para cerrar las heridas. La mía ya cerró, mal cicatrizada, ese es el problema. Todavía sigue el juicio pendiente.... Hoy tengo miedo. No quiero ser víctima de la paz. ❑

Gaur egun, neure zoritxarrerako, ezin dut mezu baikorrik transmititu

Víctimas

LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS ANTE EL PROCESO DE PAZ EN EL PAÍS VASCO *

Natividad Rodríguez
Presidenta de la "Fundación Fernando Buesa"

"Bakea eraikitzea... Indarkeria eta terrorismoa helburu politikoak lortzeko tresna bezala erabiltzeari uko egitea eskatzen duen Bakea. ETAren desegitea eta kale indarkeriaren desagerpena eskatzen duen Bakea. Basakeria itzel horren biktima errugabeentzat zuzentasuna eskatzen duen Bakea. Eragindako kalteen ordaintza eskatzen duen Bakea. Biktima eta kalteak eragin zituztenentzat adiskidetzea eta gizarteratze aukerak behar dituen Bakea. Eskuzabaltasunez baina prezio politikorik gabe eman behar den Bakea."

Fernando Buesa. 1999ko uztaila. Bere hilketa baino hilabete batzuk aurretik.

El comunicado de alto el fuego permanente de ETA, esperado durante tanto tiempo, nos ha producido sentimientos encontrados. Primeramente de alivio al pensar que los miles de personas que han vivido durante años con el temor de ser objetivo de la organización terrorista, renunciando a tantas cosas, iban a poder, por fin, disfrutar de la cotidianidad, de las pequeñas cosas, sin temor; que iban a sentir, por primera vez en muchos años, espacios desconocidos de libertad.

Pero también hemos tenido sentimientos de desconfianza y escepticismo. Hemos visto tantas veces frustradas nuestras esperanzas de paz, que no queremos sentir una nueva decepción. Así hemos expresado una alegría contenida, porque no queremos hacernos demasiadas ilusiones.

También hemos sentido tristeza, acordándonos de las víctimas del terrorismo, de nuestros seres queridos. En estos momentos se pone de manifiesto la terrible inutilidad de su muerte y también su irreversibilidad. Podrán arreglarse muchas cosas, pero nada ni nadie podrá devolverlos a la vida.

Este dolor, que nos une a todas las víctimas, es algo íntimo, que no exhibimos, y que ha roto nuestras vidas.

Todos los familiares de las víctimas hemos expresado el deseo de que su muerte sea la última, de que nadie tenga que pasar por lo que hemos pasado.

Ahora, en estos momentos en los que se atisba que podemos estar llegando al final del terror, tenemos la esperanza de que el futu-

* Intervención de Natividad Rodríguez, el 3 de julio de 2006 en la apertura del curso de verano "Políticas Globales a favor de las víctimas del terrorismo", organizado por la Fundación Fernando Buesa y la Universidad Carlos III de Madrid.

ro nos traiga una nueva situación en la que, por fin, una nueva manera de relacionarnos nos permita acabar con la pesadilla en la que hemos vivido y dejar a nuestros hijos y nietos una convivencia en paz.

Las víctimas debemos estar orgullosas de no haber mostrado deseos de venganza, incluso después de sufrir durante tanto tiempo la indiferencia de algunos y la hostilidad de otros que anteponían sus intereses partidistas, sus patrias y banderas al dolor ajeno, a la vida brutalmente arrebatada.

Hemos confiado en que se hará justicia, y en que el Estado se acabará imponiendo. Esto nos da una doble legitimidad para esperar que no se defrauden nuestras justas expectativas: la legitimidad que se deriva de la muerte injusta de todas las víctimas del terrorismo y la que emana de nuestra propia actitud, de nuestra confianza en el Estado de Derecho, de la serenidad de no haber querido tomar la justicia por nuestra mano, y haber alentado un enfrentamiento civil. No hemos querido alimentar el odio ni el rencor y hemos tratado de convertir, en un constante ejercicio de alquimia, nuestra terrible frustración por la injusticia padecida, en sentimientos positivos, en energía y coraje para construir.

Nadie más que nosotros mismos deseamos que esto acabe, que de una vez por todas terminen las expresiones violentas de todo tipo dirigidas a quebrar el Estado de Derecho. Por ello, en principio, no cabe duda alguna de que todos los demócratas y, con mayor motivo quienes más hemos sufrido por el terrorismo, estamos a favor de un proceso democrático dirigido a conseguir la paz, o considero más acertado decir, dirigido a conseguir el fin de la violencia y a la recuperación de la libertad, como decía Mario Onaindía constructor de paz en otros momentos.

Sin embargo, una parte importante de la sociedad española, algunos medios de comunicación de gran audiencia, el primer partido de la oposición y asociaciones de víctimas del terrorismo muy significativas, han mostrado su oposición frontal al proceso de paz iniciado. Esta oposición se ha plasmado muy gráficamente en el lema "No en mi nombre".

Pena sentitu dugu gure senide maiteak gogora ekartzean. Une hauetan ikusten da beren heriotzaren hutsaltasun gordina eta baita beren itzulezintasuna ere

Considero que lo peor que nos puede pasar a las víctimas es convertirnos en elemento de confrontación política, que se nos utilice como arma arrojadiza desde intereses partidistas. Me niego a alimentar un debate, a tomar una posición a favor o en contra, porque creo que nos perjudica, que no favorece la causa de las víctimas. Por ello, desde la serenidad y con afán constructivo, como es propio de la Fundación Fernando Buesa, voy a haceros unas reflexiones sobre cómo entendemos, que debe plantearse el proceso del fin de la violencia.

Biktimok harro egon behar dugu mendekurako nahirik erakutsi ez izanaz, ezta luzaroan batzuen axolagabekeria eta beste batzuen etsaitasuna jasan ondoren ere

Quizás no esté de más señalar que en un proceso de estas características no existen soluciones perfectas, sin aristas, soluciones que permitan el tránsito de una situación de violencia a una arcadia feliz. En estos momentos de transición, hay que abogar por un proceso que aborde la cuestión de la mejor manera posible o incluso de la menos mala posible, porque plantear un procedimiento cerrado nos puede llevar a la inacción, a perder la oportunidad más clara de poner fin a ETA.

Estamos hablando de un proceso muy complejo, tremendamente complicado. Se trata de que, una organización terrorista que, durante más de cuarenta años, ha hecho del asesinato y de la extorsión sus señas de identidad, y su "modus vivendi", deje de matar. Estamos hablando de que unas personas que se han socializado en el fanatismo y en el odio entiendan, de una vez por todas, que su proyecto totalitario y excluyente no tiene cabida en un sistema democrático que nunca va a ceder a sus exigencias.

Borroka politikorako elementu bihurtzea, alderdien interesetatik jaurtitzeko arma bezala erabiltzea da, nire ustez, biktimoi gerta dakigukeen txarrena

Es preciso también señalar que, corremos el riesgo de que el intenso deseo de que el terrorismo acabe definitivamente nos puede llevar a relajarnos en nuestras convicciones, nos puede conducir a admitir que todo vale con tal de llegar a un final feliz, que no importan los pronunciamientos, los mensajes, los gestos, la manera de hacerlo. Hay que

evitar que esto suceda. Es importante que el proceso se haga sobre bases sólidas, que apuntalen una convivencia democrática. Es necesario hacer pedagogía social, porque no sólo importa que finalmente se impongan los principios democráticos, sino también que quede muy claro que es así, sin que nadie pueda albergar la más mínima duda.

Nos preocupa también, especialmente a las víctimas, la tentación de pasar rápidamente página, de actuar como si aquí no hubiera pasado nada, que parezca como que ETA nunca hubiera existido, que es posible hacer borrón y cuenta nueva. Por eso nos desagrada profundamente, ese lenguaje casi tecnocrático de procesos, metodologías, fases resolutorias, normalización, territorialidad y tantas palabras que confunden y que pueden buscar que olvidemos tanto fanatismo, tanto dolor, y tanta sangre inocente de los asesinados. Queremos que se hable de la verdad de lo ocurrido, de que ese recuerdo quedará grabado en la memoria colectiva, de que se va a hacer justicia y de que el futuro será de paz y de respeto por el otro. Queremos que se hable de que los nuevos proyectos de convivencia estarán basados en el respeto a la pluralidad.

Tenemos que aceptar que en este camino, que todos auguramos largo y difícil, no podemos tener toda la información (como tampoco sería razonable no tener ninguna). Este falta de información ante las dudas que se plantean nos hace a las víctimas más vulnerables para que nuestros legítimos sentimientos se puedan manipular introduciendo sospechas más allá de los hechos o la realidad que estamos viviendo.

Es un proceso complejo, en el que, sin duda, se cometerán errores y que, a veces, exigirá responder inesperadamente a las situaciones que vayan surgiendo. Pero a pesar de esta complejidad, existen cuestiones indiscutibles que no podemos olvidar:

La primera de ellas es algo que parece que hemos olvidado, pero que es obvio: que el enemigo es ETA, que quien ha ejercido la violencia, el asesinato y la extorsión ha sido ETA y que si finalmente

Auzi honi ahalik eta bide onenetik edo, bideen artean, txarrena ez denetik helduko dion prozesuaren alde egin behar dugu, jarduera itxia aurkezteak geldotasunera eraman gaitzakeelako

este proceso fracasa, que espero y deseo que no sea así, la culpable será ETA, que una vez más no aceptaría las reglas del juego democrático.

El enemigo, por tanto, no es Zapatero, ni lo es el PP, ni tal asociación o la otra, ni este medio de

Ezinbestekoa da pedagogia soziala egitea, azkenean oinarri demokratikoak nagusitzea garrantzitsua bada, are eta esanguratsuagoa delako horrela dela argi eta garbi uztea, zalantzarik txikiena ere uxatuz

comunicación o aquel. Cada uno, sin embargo, desde nuestra legítima posición ideológica, valoraremos si unas actitudes u otras son las más adecuadas para contribuir a un proceso democrático de fin de la violencia.

La segunda tiene relación con el diálogo con el mundo del terrorismo en sus dos vertientes. Con-

Biziki arduratzen gaitu gainera, batez ere biktimok, orrialdea bizkor pasatzeko, berriro hutsetik hasteko tentaldiak

sidero que hablar con ese mundo tiene que tener un objetivo claro y único: Acelerar el desistimiento de ETA y acelerar, en otro plano, el acatamiento de la legalidad por parte de los miembros de la ilegalizada Batasuna. Si esos son los objetivos, estoy de acuerdo con que se dialogue con ellos.

Me gustaría también reflexionar sobre por qué ha persistido la violencia de ETA durante tantos años y por qué en este momento está la organización dispuesta a poner fin a su macabra historia.

La persistencia de la violencia de ETA durante tantos años ha exigido que una parte de la sociedad vasca haya compartido sus métodos y también sus fines totalitarios, y que otra parte haya mirado para otro lado, no siendo capaz de empatizar con quienes sufrían el acoso terrorista.

La paulatina deslegitimación social de la violencia ha resultado clave para poder llegar a su fin. El hecho de que ETA se encuentre más débil que nunca, se ha debido fundamentalmente a tres causas:

- la unidad democrática;
- la movilización social contra la violencia y en apoyo a las víctimas;
- el funcionamiento del Estado de Derecho a través de sus instrumentos legales, judiciales y policiales, que han permitido acabar con la impunidad.

Me preocupa, porque creo que es muy grave, la ruptura de la unidad democrática, la fractura de los consensos.

No sé si la falta de unidad de los

partidos democráticos impedirá que el proceso de paz llegue a buen puerto, pero es evidente que supone un obstáculo importante.

Resulta descorazonador pensar que, al haber incorporado el proceso del fin de la violencia a la confrontación partidaria con un fuerte componente electoralista, el gran beneficiado es la propia ETA. Por ello, pido un esfuerzo por parte de todos para recuperar la unidad democrática, porque es el mejor camino para poner fin cuanto antes al desafío terrorista.

También quiero recordar algo bastante evidente, pero que parece que está puesto en cuestión. A quien corresponde dirigir la política del Estado y, más en concreto, la política antiterrorista es al Gobierno legítimamente constituido y a su Presidente. Así ha sido siempre y así debería ser. Y a todos los demás, desde nuestras distintas posiciones, nos corresponde ayudarle en este cometido, como hasta hace poco se ha venido haciendo.

Esto no supone, por supuesto, que se deba dar un cheque en blanco, pues tienen que existir garantías para que el proceso se haga de acuerdo con criterios democráticos. El propio funcionamiento del Estado de Derecho es la mejor garantía para que así suceda.

Finalmente, quiero plantear que un criterio inamovible dentro de este proceso es que nadie puede sacar réditos políticos del uso de la violencia.

Esto significa que si es ilegítimo el uso de la violencia para obtener logros políticos, también lo sería pretender que estos se consigan por el cese de la violencia, porque callen las pistolas. Porque el proyecto político de ETA no sólo es rechazable por los medios violentos que utiliza para imponerlo, sino que es intrínsecamente perverso, porque es un proyecto totalitario y excluyente.

En este proceso para el fin de la violencia en el País Vasco, podemos preguntarnos si hay una voz de las víctimas. Es evidente que no, que hay tantas voces como víctimas existen, que las víctimas y sus opiniones son plurales como lo es la propia sociedad española y vasca.

Las víctimas tenemos derecho a opinar, cada una desde nuestra respectiva posición ideológica. Nadie nos lo puede negar, porque nuestra condición de víctimas no nos discapacita, como algunos han pretendido, para opinar sobre el fin de la violencia, para reivindicar la memoria de nuestros seres queridos asesinados. No obstante, tampoco da un plus de legitimidad a nuestra opinión.

Es la propia existencia de las víctimas, y su significación política, lo que resulta insoslayable. Nadie puede olvidar que hay casi mil personas muertas porque ETA quiso imponer su proyecto totalitario. Ningún acuerdo, para ser moral, podrá obviar la existencia de los asesinados y, por ello, ningún final de la violencia debería suponer que, por que ETA cese en su actividad, se consigan sus objetivos ilegítimos.

El cese definitivo de la violencia será en sí mismo un gran logro, pero no será suficiente.

Desgraciadamente, creo que la posición de ETA y de su entorno en este proceso parece que responde más a un criterio utilitarista, de conveniencia, que a una reflexión que les haya llevado a cuestionar los métodos utilizados y los fines totalitarios que perseguían. Sencillamente, la existencia de ETA les planteaba ya más inconvenientes que ventajas para sus objetivos.

Si esto es así, nos queda aún un largo camino por recorrer. Es posible que para los demás ciudadanos españoles con el fin de la actividad terrorista acabe su pesadilla y recobren la tranquilidad, pero la sociedad vasca, después de vivir tantos años contaminada por la violencia, deberá regenerar su tejido moral. Nos tendremos que desembarazar del miedo tan arraigado, de la desconfianza y recuperar espacios de libertad.

Las víctimas, sobre todo las que vivimos aquí, tendremos que seguir practicando a diario la alquimia para suturar nuestras heridas, recuperar la alegría y la ilusión por la vida y hacer frente a la generosidad que esto nos va a exigir.

Podremos recorrer más fácilmente este camino si vemos que las instituciones se comprometen con nuestras necesidades y los ciudadanos nos acompañan.

Esto va a exigir tiempo, quizás más de una generación y para ello va a jugar un papel clave la educación a nuestros niños y jóvenes en valores de paz, de respeto al otro, de tolerancia, que nos permita construir un proyecto de convivencia integrador, en el que quepamos todos. Así lo espero, así lo deseo. ❑

Gertatutakoaren egiaz hitz egin nahi dugu, oroitzapen hori memoria kolektiboan grabatuta geratzea nahi dugu

Indarkeria lorpen politikoetarako erabiltzea legez kontrakoa bada, gauza bera esan dezakegu helburu horiek indarkeria uzteagatik lortu nahi izatea

Ciudadanía

¿Cómo ven los Ciudadanos el llamado "proceso de paz"?

TODOS LOS VASCOS ESTAMOS EN DEUDA CON LAS VÍCTIMAS

Mari Carmen Elorza
Oriunda del Goierri y residente en el extranjero desde hace 27 años

Cuando me enteré de la noticia del alto el fuego permanente de ETA, primero fue la sorpresa y, después de pensar unos segundos, mentiría si dijera que no me faltó algo de escepticismo. Esta noticia fue para la prensa española impactante y para los ciudadanos españoles una esperanza muy tranquilizadora, por lo menos momentáneamente.

Todo el mundo quiere pensar que el terror de ETA se acabará algún día. No cabe duda de que ellos han puesto sus condiciones que, por otra parte, son bien conocidas por todos. Es en este punto donde yo tengo mis grandes dudas. Me explico: sabemos que ETA, desde un principio, pide que Euskadi sea un Estado libre, es decir, independiente de España. Al margen de que haya gente que esté de acuerdo o no con esta idea, ETA, en realidad, no respeta la opinión de los ciudadanos vascos, sino que impone por fuerza mayor esta posición.

El problema de la independencia de Euskadi no es sólo un problema de ideologías, patriotismo o sentimientos nacionalistas, es, sobre todo, un problema político. Cuando ETA habla de Euskadi se refiere no sólo a las tres provincias, Vizcaya, Gipuzkoa y Álava, que comprenden la actual Comunidad Autónoma Vasca, sino que incluyen también a las provincias vasco francesas y Navarra.

Esta situación es bastante compleja, pero no imposible de llegar a acuerdos. Quiero creer que, tanto por parte de aquellos que defienden a ETA, como por parte del Gobierno Español y los ciudadanos vascos y españoles, quieren de verdad una solución pacífica y poder convivir juntos respetando cada uno su cultura.

Yo soy de las que pienso que estos conflictos que duran tanto tiempo en resolver es porque existe el radicalismo, el fanatismo humano que puede llegar a ser tan cruel que no atiende a ningún tipo de razón. Debido a este fanatismo ciego de ETA y con el silencio de otros que les han apoyado, Euskadi pasará a la historia, desgraciadamente, con una mancha negra que dura ya más de 30 años.

ETAk, benetan, ez du euskaldunen iritzia errespetatzen; ezinbestez inposatzen du jarrera hau

Espero que el paso que ha dado ahora ETA con esta tregua, sirva para emprender un nuevo camino de paz, que no será fácil, pero quizás esperanzador y pueda servir a hacer reflexionar

a aquellas personas que siguen con la ceguera de que si no se hace lo que ellos exigen se seguirá matando y destrozando el pueblo vasco. Creo que ha llegado el momento de que el ciudadano vasco pierda el miedo y haga entender a ETA y sus seguidores que el camino del terror no es bueno, que están equivocados, que se puede hablar, sólo hay que querer.

Antes de terminar este artículo, quiero hacer mención a las víctimas del terrorismo de ETA. Aunque llevo muchos años viviendo en el extranjero, os diré que no dejo de pensar en esas familias a quienes les han arrebatado un ser querido suyo simplemente por un capricho de ETA y en nombre del pueblo vasco. Me resulta difícil pensar cómo se puede seguir viviendo con ese dolor y esa espina que queda clavada y sin que nadie pueda explicarles un por qué. Todos los vascos estamos en deuda con ellos. ❑

Erradikalismoa dagoelako irauten dute hainbeste gatazka hauek, hau da, inolako arrazoirik aintzat ez hartzean, guztiz errukigabea izan daitekeen giza fanatismoa dagoelako

Bada garaia herritarrek beldurra gal dezaten eta ETA eta bere jarraitzaileei izuaren bidea ez dela ona, oker daudela, hitz egin daitekeela, nahikoa dela nahi izatea esan diezaieten

Ciudadanía

LA FOTO DE AL CAPONE

Borja Bergareche
Vasco residente en EEUU

La foto de uno de los peores criminales del siglo XX, el mafioso Al Capone, preside todavía hoy la barra del Green Mill, el mítico local de jazz del norte de Chicago. Sin embargo, resulta muy difícil imaginar una escena similar en la que un retrato de, pongamos Txapote, dominara la escena en un local vasco. La idea repugna a las más elementales nociones de civismo y dignidad. ¿Qué es lo que separa a la Euskadi de 2006 con la ciudad del norte de Estados Unidos que hace que la comparación sea tan odiosa?

La venerada presencia de Al Capone en los antros musicales de Chicago nada tiene que ver con la apología de las actividades mafiosas que le llevaron a convertirse en "Enemigo Público Número 1" ni con la exaltación de los crímenes que dieron con sus huesos en la prisión de Alcatraz. Hoy, es posible sonreír ante la fotografía del mafioso porque son los valores y acciones de Eliot Ness -el agente federal que terminó con el tinglado criminal de Capone- y no los del mafioso los que han sido incorporados en el ADN cívico de la sociedad norteamericana.

La foto de Al Capone es tolerable no sólo porque han pasado ya siete décadas desde entonces, sino por el consenso en torno a su significado: todos los habituales del Green Mill han interiorizado el triunfo del Estado de Derecho sobre el criminal de sombrero y puro que la imagen implica. Nada hay de aplauso a los crímenes del retratado por una sociedad que cuestiona la legitimidad misma de la ley vigente y de sus agentes, como podría interpretarse el retrato infame de Txapote en alguna barra vasca. Por eso es impensable, además de ilegal, instalar un retrato de Hitler en una cervecería berlinesa, porque aún no ha finalizado en Alemania el proceso por el cual los valores democráticos compartidos se imponen sobre todo lo que de repugnante y criminal hay en el recuerdo del genocida nazi.

El verdadero proceso de desaparición de ETA debería ser entendido como el triunfo del Estado sobre la cultura asesina de ETA. Como la victoria de nuestros "Eliot Ness" frente a la mafia terrorista local. Pero el proceso de paz que hemos iniciado no sabe conjugar correctamente los términos "victoria" y "Estado".

Estatuak ETAren kultura hiltzailearen aurrean lortzen duen garaipen bezala ulertu beharko litzateke ETAren desagerpenaren benetako prozesua. Prozesu horretan gaude, hain zuzen ere, euskaldunok

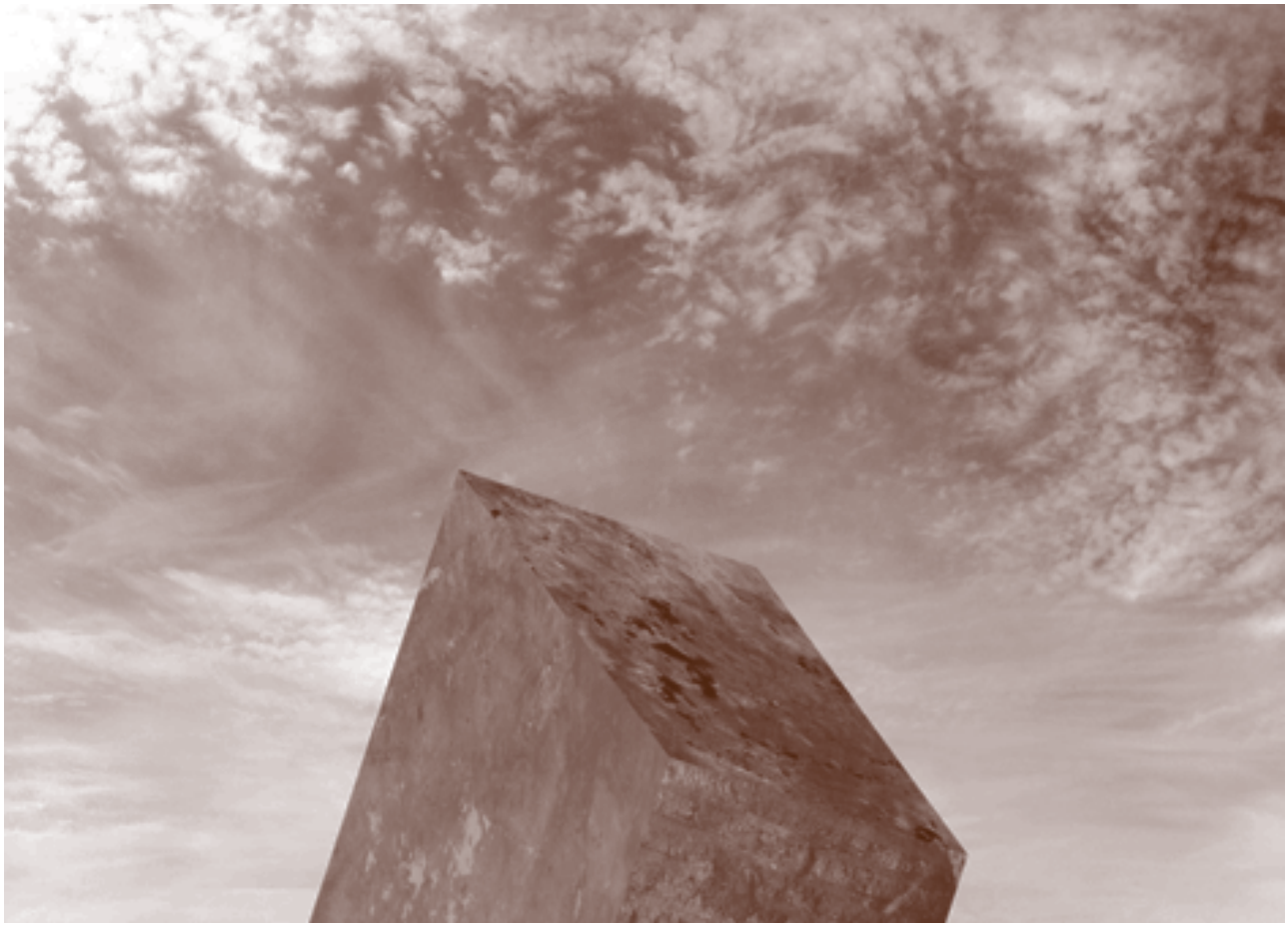

La utilización de términos como "triunfo" o "victoria", tan incómodos para algunos, no se refiere a una "solución final" impregnada de ánimo justiciero y revanchismo, sino a la asunción irrevocable por la sociedad vasca de unos valores cívicos y democráticos que deslegitimen para siempre el proyecto asesino y totalitario de ETA, de la misma manera en que los principios compartidos por los clientes del Green Mill presuponen, más allá del fetichismo en torno a su figura, el rechazo del proyecto mafioso de Capone.

También la noción de Estado choca con la tramoya de este proceso plagado de minas semánticas. El final de ETA se acelera sólo cuando el Estado señala con claridad, a través de la Ley de Partidos y la aplicación decidida de la ley, que es más fuerte que los terroristas. El final de ETA implica el triunfo del Estado, la victoria de esa encarnación sin alma de todos nosotros que es la ley. Sin embargo, mientras algunos no pueden evitar equiparar este triunfo con una supuesta victoria de la nación española sobre aquellos que niegan su existencia, otros se resisten a aplaudir la actuación de jueces, fiscales, guardias civiles, ertzainas y policías nacionales al confundir la alabanza del cumplimiento de la Ley con la rendición del nacionalismo vasco a "Madrid".

Pocos parecen conformarse con una historia de ley y orden, de pruebas periciales y sumarios judiciales. Ni vasca, ni española, las dos cosas a la vez, la ley en Euskadi es huérfana de padre y madre. Y su victoria sobre el terror en el nombre de todos nosotros corre el riesgo de disiparse en los fuegos de artificio del momento actual si en la construcción del proceso de paz en curso olvidamos -por muy necesarios que sean los matices, los gestos y las mesas- que las mejores historias son aquellas en las que los buenos ganan a los malos, sobre todo si los buenos saben ser generosos en su victoria y los malos, arrepentidos, pueden rehacer sus vidas. To be continued…❑

Batzuentzat hain deserosoak diren "garaipena", "arrakasta" bezalako hitzen erabilera ez dagokio jarrera 'justizieroari' edo mendekua hartzeari, euskal gizarteak ETAren egitasmo hiltzaile eta totalitarioari zilegitasuna behin-betiko kenduko dien balio zibiko eta demokratikoak atzera bueltarik gabe bere egiteari baizik

Ciudadanía

VIOLENCIA Y POLÍTICA SON RADICALMENTE INCOMPATIBLES

Eugenio Ariztimuño
Andoain

1. Cinco meses han transcurrido desde que ETA anunciara su "alto el fuego permanente". En este periodo, partidos políticos, instituciones, medios de comunicación, personalidades, etc. se han pronunciado acerca de lo que se está denominando "proceso de paz" que, conviene decirlo, sin afán de aguafiestas, no es definitivo e irreversible, de momento, aunque, con toda mi alma, así lo deseo. Confieso que me alegré y esperancé con este anuncio, ya que el mismo y la posterior declaración del Gobierno abrían la posibilidad de iniciar conversaciones de paz que desembocaran en el final de la violencia de ETA con cuya presencia he vivido casi toda mi vida.

Sin embargo es menester aplicar la prudencia a la hora de enjuiciar estos asuntos y considerar que, en los juicios humanos, no hay certeza definitiva y en ellos está implícita una cierta forma de reto incontrolado y, por lo mismo, de posibilidad de fracaso.

Que este" proceso" sea irreversible depende de la decisión de ETA de abandonar definitivamente las armas y el uso de la violencia en la consecución de sus fines políticos y no de la voluntad de los demócratas. De ahí que considere que el anuncio de ETA representa el triunfo del Estado de Derecho sustentado en la eficacia de la lucha policial y judicial contra el terrorismo, en la creciente conciencia de los ciudadanos de que la violencia terrorista es el mayor de los obstáculos para una convivencia cívica y, así mismo, en la desvalorización y desmitificación progresiva de la imagen del terrorismo en la sociedad vasca.

El principio de no asociar el final de ETA a ningún precio político es una exigencia lógica de su deslegitimación moral, política y social. En consecuencia, en el "proceso" iniciado ha de prevalecer el criterio de que violencia y política son radicalmente incompatibles, de modo que se podrá progresar en la medida en que se constate el abandono por parte de ETA de toda acción violenta, pero también de su renuncia a cualquier tutela implícita sobre el "proceso", porque, en caso contrario, considero se daría legitimidad a la existencia de ETA, se daría por bueno que la violencia ejercida era algo inevitable y que, por tanto, nunca ha supuesto obstáculo alguno para la solución del "conflicto político vasco". Así pues, en tanto en cuanto se cumplan ambas condiciones, es decir, verificación del fin de la violencia de ETA y negación

"Prozesu" hau atzeraezina izatea ETAk bere helburu politikoak lortzeko armak eta indarkeriaren erabilera behin-betiko uzteko erabakiaren menpe dago, ez demokraten borondatearen menpe

de concesión política alguna a cambio de paz, podrá pensarse en que estamos en el camino hacia el final del terrorismo y mi alegría y esperanza inicial serán fundadas.

***2.** La violencia como instrumento político ha sido, durante demasiados años, utilizada con variedad y profusión por parte de ETA y ha dejado un rastro tan extendido de muerte, dolor y daño que cualquier justificación o necesidad que se invoque del daño ocasionado nos aparece como inmoral e inhumana.*
El daño padecido por las víctimas reclama de la Política ayuda, asistencia y reconocimiento, y lo reclama de la política porque el daño producido tiene una dimensión pública que nos afecta y nos concierne a todos, aunque el dolor padecido sea individual. Pero, además, la Política es el sujeto al que corresponde el deber de evitar y paliar los efectos del dolor padecido y también ser medio de ese dolor y daño. Cómo se aborde desde la Política el daño y el dolor de las víctimas conduce a políticas dispares como puede fácilmente constatarse.
Sin embargo, para que se cumpla de forma eficiente esa relación entre dolor y política, es preciso que el daño ocasionado se haga público y no se mantenga en la privacidad, que se reivindique la memoria, memoria fiel, de las víctimas no sólo porque es un derecho de ellas, sino porque es un deber de la Política, es obligación de los ciudadanos, de todos aquellos que nos sentimos unidos y solidarios con las víctimas. Esta estrecha relación entre política y dolor, a mi juicio, debe tener como eje la consecución de la paz y la no violencia.
Es apropiado por tanto apelar a la responsabilidad de los partidos políticos e instituciones, que no olviden la validez y utilidad de que se alcance la paz y la conveniencia de lograr una solución al problema de la violencia que padecemos y esto, no porque se acepten las injustas razones del proyecto terrorista, sino por el superior valor ético y la justeza que encierra la causa democrática. Pero también es preciso recordar que los ciudadanos tenemos el deber de mantener la capacidad de movilización contra el terrorismo mientras este no desaparezca y de exigencia al Gobierno de mantenerse en el marco del compromiso adquirido con toda la ciudadanía. ❑

Hauxe da prozesuan nabarmenduko den irizpidea: indarkeria eta politika erabat bateraezinak direla

Ciudadanía

CREER EN LA PAZ

Esteban Goti
Las Arenas, Getxo

Cuesta creer en una paz sin justicia. No cuesta nada verla a diario en regímenes políticos en los que aparentemente no hay sino calma y devoción por sus dictadores, algunos enfermos, otros televisivos. Verdaderamente cuesta asumir que, después de muchos años de terrorismo en nuestro país, haya voces que ansían un proceso lento, dialogado, negociado, lleno de dudas y con silencio, mucho silencio para que la ciudadanía no estorbe las gestiones que llevan a cabo los ingenieros del conflicto vasco y sus protagonistas.

Ha habido desde el mes de marzo pasado muchas declaraciones entre las que no han faltado aquéllas que propugnan que las pelotas se lanzan del tejado de ETA a la del Gobierno español, como si de dos jugadores, ambos legítimos se tratara. Y yo creo que es bueno que en este momento hablemos con sinceridad y con justicia, sobre todo. Yo creo que es bueno que diferenciemos lo que es el pensamiento de ETA del de todos los demás, y por ello, deberíamos tener en cuenta que a esta banda no le honra ninguna declaración de alto el fuego, que el recorrido hacia la convivencia, hacia la normalización política democrática, no le corresponde a la sociedad, ni a la vasca, ni a la española, sino que sólo corresponde a ETA. Ellos tienen el problema, ellos han desestabilizado nuestra democracia, ellos han asesinado. Por esto mismo, el hecho de que los ciudadanos de este país, el que cada uno quiere que sea el suyo, asuman como normal que la paz necesita un proceso largo con mucho diálogo, pero con poca justicia porque con los violentos ya se sabe, me parece muy preocupante.

El diálogo, la negociación, sí tienen cabida en democracia, pero sólo los ciudadanos ajenos a las actividades terroristas, sólo los representantes políticos democráticos tienen derecho a participar del diálogo y la negociación. La banda terrorista no es quién para emplazar a nadie, para marcar ningún plazo, y no es nadie para tutelar y proporcionar dosis de esperanza a la ciudadanía.

Creo que estos principios están seriamente perjudicados en nuestros días. Hay demasiado olvido y demasiados recovecos a la hora de entender algo tan obvio como que quien mata, extorsiona o amenaza debe dejar de hacerlo y ser expuesto ante los tribunales por sus delitos. Esto es el principio de Isonomía que establece que la ley es igual para todos. Habrá quien piense que éstas, no son palabras de paz, pero sí lo son, lo son mucho. ❑

Bizikidetzarako, normalizazio politiko demokratikorako bidea ez dagokio gizarteari, ez euskal gizarteari eta ez espainiar gizarteari ere, ETAri dagokio bakarrik

Ciudadanía

NADA CAMBIA SI NO CAMBIAN LOS DIOSES

Jorge Laespada
Bilbao

"A los hombres no se les recompensa ni castiga por lo que hacen, sino más bien por cómo se definen sus actos. Por esto a los hombres les interesa más justificarse mejor que mejorar su comportamiento".

Thomas Szasz

Han pasado algunos meses desde que se iniciara el proceso de paz y al parecer ni las siete plagas han pasado por las Españas, ni brotan ríos de leche y miel desde las estribaciones del Gorbea. La mejor parte, como cada todo el mundo reconoce, es la ausencia casi absoluta de violencia. En la parte más negativa, decepciona la sensación de que las listas de amenazados no han pasado por las trituradoras de papel, la opacidad paternalista que tantos protagonistas y expertos regalan sin haberla pedido, y la impresión indeleble de que una parte importante de lo que hay que hacer —en un proceso de paz— no lo pueden llevar a cabo muchos de estos actores que ahora están bajo los focos. Así los brotes de violencia que han acontecido estos meses han sido calificados de "pequeños", "aislados" o "singulares" por los defensores del proceso de paz actual y desde el mundo de ETA se ha renunciado a rechazar estos brotes de violencia residual. Es decir, seguimos en la misma fase, en la anterior: no hay nuevos gestos que se desmarquen con nitidez de la justificación de la violencia –por marginal que sea– como respuesta a la opresión estatal, ni nuevas aportaciones teóricas que rompan la dialéctica militarista, esa ecuación de binaria de amigo-enemigo sigue, de mo-mento, vigente. No se percibe cambio. La mayor parte de los protagonistas políticos y mediáticos llevan tanto tiempo repitiendo su papel rayado, sus fórmulas sordas, sus justificaciones oportunistas que su transmutación en agentes de la ilusión les hace parecer pobres magos pueblerinos con trucos casposos.

"Los viejos dioses del mito ya se han cobrado su cuota de sangre, dolor y mentiras. Y es hora de derribar las sagas sanguinarias si deseamos que cambien las cosas", como decía Sanchez Ferlosio. Podríamos empezar por lo más difícil, cambiar el lenguaje. Llamar a las cosas por su nombre, desactivar la hipocresía posmoderna del lenguaje ortopédicamente correcto que invade todo el espectro político. La sola posibilidad de imaginar que, formalizado el pro-

Fase berean gaude: ez dago indarkeriaren justifikaziotik argitasunez bereizten den zeinu berririk, marjinala bada ere

ceso de paz, una de las partes, va a seguir denominando "enemigos del pueblo vasco" a sus rivales políticos, lleva a pensar en esos viejos soldados japoneses que sobrevivían en pie de guerra en algunas islas perdidas del Pacífico Sur, con su armamento herrumbroso, con su erosionada mitología casi olvidada, con su bandera caduca y ridícula.

Habrá que ver hasta dónde se pueden abatir algunos falsos dioses con fieles tan fanáticos, como el mito de la imbatibilidad etarra, o el mito de la territorialidad vasca el 3+4=1, el mito de los engañosos derechos colectivos -siempre tan prestos a sustituir los auténticos derechos individuales-, o el mito de reclamar democracia para Euskal Herria… desde la trinchera antidemócrata o desde el poder autonómico. Cohn Bendit reconocía hace unos años que ellos, en el mayo francés, eran muy revolucionarios pero que no eran demócratas. Eso lo aprendieron bastante después. Luchar para que otros, que no piensan como tú, tengan derecho a hablar, reunirse, optar al gobierno que tú aspiras… es el abc de la democracia. Otra fuente: luchar para que un fascista tenga derecho a expresarse es lo que caracteriza a un demócrata, decía un líder socialista italiano al jefe del MSI.

Cabe imaginar que la desaparición de la violencia etarra será beneficiosa para dar la oportunidad para que un pensamiento vasco abertzale propio, por raquítico que sea al comienzo, pueda tomar forma. La tutela aranista que la milicia etarra ha supuesto de facto la dejación de la búsqueda de nuevas expresiones, el arrinconamiento de redefiniciones como la de Oteiza al limbo de los frikis, la generalización del terror inquisitorial sobre cualquier heterodoxia que el abertzalismo hubiera podido llevar a cabo. Pero para un fértil después sería bueno preguntarse si este proceso en marcha no será otro obstáculo más que sortear, ya que se ha hablado de "hacer otra transición". ¿No querías taza? Taza y media.

Como final sólo cabe preguntar qué habría ocurrido si hubiéramos sido tan tan tan como para iniciar una Comisión de la Verdad y de la Reconciliación, como la de "Nunca más el apartheid" presidida por el arzobispo anglicano Desmond Tutu. Darnos la obligación de escuchar, documentar y ponderar todos los sufrimientos. Darnos la virtud de descartar el extremo de la venganza y el no peor extremo del olvido. Darnos la oportunidad de identificar como la mitología del apartheid, el santoral "todo por la aberri" que tanta sangre ha derramado. Luego habría que ver cuáles son los dioses que sobreviven a las verdades, a los encuentros de las personas heridas y contemplar cómo defienden esa fe sus gestores, sus profetas. En el proceso que ahora parece iniciarse son los viejos dioses los que parece que saldrán incólumes de todo el ruido y el olvido. ❑

Ciudadanía

¿QUÉ HA CAMBIADO EN LOS ÚLTIMOS MESES?

Erika López
Vitoria-Gasteiz

El día 22 de marzo ETA declara un alto el fuego permanente, a lo que se le ha llamado proceso de paz. A día de hoy, se percibe la sensación generalizada de que algo está cambiando en Euskadi. Tiempos de esperanza. Por fin, el término normalidad parece impregnar cada acto rutinario de nuestras vidas. Sin embargo, me pregunto, ¿qué ha cambiado en los últimos meses? ¿Independencia equivale a paz?

A esta situación no se la puede denominar como hasta ahora se está haciendo creer. Realmente no estamos ante un proceso de paz donde vence la democracia y los vencidos son los terroristas. Aquí las víctimas son despreciadas. La sociedad debe ser responsable, no puede dejarse guiar de modo irreversible hacia una sumisión absoluta.

Se ha pasado de trabajar por la derrota, a la negociación con los terroristas, sin que éstos hayan pedido perdón nunca, sin haber condenado jamás. ¿Han asumido las reglas del juego democrático? A veces en la vida, hay que optar entre lo fácil y lo correcto, entiendo que es más fácil ceder que derrotar. No se puede poner un precio político por dejar de matar, de asustar, de amenazar.

Son muchos años colocando la dignidad un paso por delante del miedo, y es mucho más lo perdido por la sociedad, por todos y, personalmente, tan sólo me queda creer en el Estado de Derecho para alcanzar la libertad en nuestra tierra, porque desde luego libertad no equivale a paz.

Algunos se dedican a aprovechar la actual coyuntura política para confundir el debate territorial con la política antiterrorista, sin más interés que unas utopías políticas. El debate territorial se decide en las urnas. No se puede jugar con las personas, con las vidas. En ninguna sana lógica cabe dotar con un premio a quien deja de matar. Su deber es pedir perdón a la sociedad, entregar las armas y ponerse en manos de la justicia, ya que, de lo contrario, estaríamos sometidos al chantaje. ¿Cómo es posible que el terrorismo obtenga lo que desea cuando para ello ha necesitado la ayuda de sus miles de asesinatos? Ni éste, ni cualquier tipo de terrorismo.

¿En cuánto se nos ha valorado nuestra vida, libertad, dignidad? La dignidad va por delante y no se puede ceder un ápice, por la memoria de muchos que ahora no pueden opinar, por otros que tienen la voz sellada por el miedo y por los que deambulan en un mar de confusión.

La libertad que conlleve un verdadero proceso de paz, se conseguirá únicamente en el momento en el que se hable de derrota, pero no de sumisión. Si en todos estos años de sangre y dolor no se ha cedido, ¿por qué ahora sí? Mi duda es, ¿quién no quiere la paz? ❑

Hiltzeari, beldurra eragiteari, mehatxatzeari uzteari ezin zaio prezio politikorik jarri

Ciudadanía

NO PERDER LA PERSPECTIVA

Itziar Fernández
Bilbao

Tener clara la perspectiva será lo que nos ayudará como sociedad a superar los momentos de crisis que hemos vivido y viviremos a lo largo de este proceso de paz que se abría con el alto el fuego permanente que ETA declaraba el pasado mes de marzo y la posterior declaración del Congreso en la que se daba luz verde al diálogo con ETA.

Dicha perspectiva se sitúa en el derecho de esta sociedad a vivir en paz y reconciliarse, a recuperar su dignidad, en la apuesta porque no se vuelva a repetir en el futuro el sufrimiento del pasado, para ello hay que lograr un acuerdo plural que sea refrendado por el conjunto de la ciudadanía en consulta popular.

No obstante, este proceso de paz está marcado por viejas dinámicas que hay que afrontar con una actitud realista y una verdadera voluntad para superar los obstáculos que ya se adivinaban en marzo y así consolidar el proceso de paz. La sociedad exige que se aproveche este momento y no se deje escapar la oportunidad histórica que vivimos.

Los partidos políticos tienen ante sí la importante tarea de sentar las bases que permitan la convocatoria de una mesa de partidos, sin exclusiones, lo cual implica que Batasuna debe participar en condiciones de igualdad. Durante estos meses han recuperado la confianza y han dado pasos mediante contactos bilaterales, hoy ha llegado el momento de compartir entre todos esta comunicación, la mesa de partidos ha de constituirse antes de las elecciones del próximo mes de marzo, es lo que toda la sociedad espera prudentemente.

El hecho de que todos los derechos humanos de todas las personas sean respetados será la garantía para consolidar este proceso de paz y generará la confianza que necesitamos. Urge dar pasos en este sentido con el objetivo de acabar con los espacios de vulneración de los derechos humanos, el alto el fuego se debe mantener sin excepciones ni amenazas de reversibilidad y el Gobierno debe cambiar su actitud en materia penitenciaria.

La actitud de la sociedad como impulsora directa de la no violencia y el diálogo es también garantía de este proceso de paz. Si bien ha estado expectante, vigilante y prudente durante estos meses con la esperanza de se haga política con mayúsculas, también es cierto que hay un deseo firme de participar en este proceso. Por ello, es responsabilidad de todos los agentes generar herramientas para la participación ciudadana en el proceso de paz, ya que este es un reto evidentemente colectivo. ❑

Herritarren gehiengoak herri-kontsultan berretsiko duen akordioa lortu behar da

barrutik

Prensa

Movilización

Artículo de opinión

Tortura: erradicarla para siempre

Fabián Laespada
Miembro de la Comisión Permanente de Gesto por la Paz

Publicado en El Correo el 2 de julio de 2006

Hoy, 26 de junio, se celebra el Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura. El hecho de que la ONU incluyese esta reivindicación en ese calendario solidario nos interpela a todos los que creemos que la tortura es absolutamente rechazable, perfora la base de los Derechos Humanos e impregna de indignidad al propio sistema democrático que la utiliza, aun cuando sea ocasionalmente. Es por ello que desde Gesto por la Paz queremos aportar esta breve reflexión.

Resulta necesario, pues, reparar en la oscura realidad del mundo de los calabozos y prisiones, lugares donde, al parecer, no siempre interesa pergeñar una observancia y discernimiento crítico, bien sea porque no dudamos de la adecuada custodia de los detenidos, bien porque rechazamos de plano cualquier sospecha de irregularidad con el pretexto de que siempre los detenidos formulan una acusación generalizada de trato inhumano y vejatorio así como sometido a tortura sistemática. Creemos, en consecuencia, que es un tema muy delicado que, a su vez, nos exige abordarlo con tanta cautela como convicción, dada la gravedad de los indicios que apuntan a una realidad inasumible en democracia: la tortura y/o malos tratos siguen existiendo en centros de detención y cárceles. No en vano, y corroborando esta dura afirmación, el Tribunal Supremo ha dictado una veintena de sentencias condenatorias de torturas desde 1997 y se han sobreseído bastantes denuncias que, a nuestro juicio, pre-

sentaban claros indicios de, cuando menos, trato abusivo y absolutamnete desproporcionado. Las autoridades competentes deberían mostrar mayor coraje al enfrentarse a una investigación a fondo ante una denuncia. La justicia no puede desdeñar cada supuesto caso de malos tratos bajo la excusa de que todos los detenidos del entorno de Batasuna presentan automáticamente denuncia por el trato recibido.

Nos encontramos, en efecto, ante un grave problema del cual no nos podemos sustraer con un juicio de valor sobre las acciones supuestamente cometidas por los detenidos. Como ciudadanos que creemos en el máximo respeto a los Derechos Humanos y en el Estado de Derecho, así como de la aplicación justa de la Ley, hemos de manifestar con absoluta claridad nuestro rechazo inequívoco a la práctica de cualquier maltrato o tortura que pueda ejercerse en cualquier comisaría o prisión del Estado. No podemos obviar que una persona torturada o maltratada es una víctima injusta de quienes detentan el uso de la violencia legítima, aplicada por los funcionarios encargados de la seguridad de todos. Obviamente, también de las personas que ellos detienen.

Creemos, así pues, que al margen de los delitos cometidos, las personas detenidas son sujetos de derechos y cuya integridad ha de ser exquisitamente respetada en cualquier circunstancia. Esta afirmación parece una obviedad, algo que se supone y que, sin embargo, no siempre se cumple, o cuando menos existen demasiadas reservas a la hora de evaluar el comportamiento de las autoridades encargadas de la custodia de los detenidos, tal y como se desprende de diferentes informes -de autoría prestigiosa y fuera de toda sospecha- como el del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Europa, o las sucesivas investigaciones llevadas a cabo por Amnistía Internacional. Lamentan, en ambos casos, las reticencias con las que se encuentran en su investigaciones, los difusos informes forenses, donde no se aportan ni fotografías ni analíticas que a la postre resultarían determinantes para disipar o confirmar cualquier sospecha de tortura.

En Gesto por la Paz tenemos la convicción de que no se tortura sistemáticamente, pero albergamos la sospecha de que algo ocurre en esos espacios de impunidad que acarrea la incomunicación. Ha habido en estos últimos años indicios reveladores de –cuando menos- tratos inhumanos hacia varias personas que han sido detenidas. Y resulta francamente difícil probar la existencia de torturas, porque por un lado se ha sofisticado el sistema de presionar físicamente al detenido y, por otro, éste difícilmente puede mostrar secuelas externas tras permanecer varios días arrestado. Una dura realidad añadida al dolor de haber sido vejado.

Por otra parte, hemos de rescatar noticias que pasan desapercibidas a menudo y que no pueden obviarse. Hace un año ascendieron a comisario a un policía condenado a tres meses de arresto y dos años de suspensión de empleo y sueldo por las torturas con resultado de muerte ejercidas sobre el presunto etarra J. Arregi. En Gesto por la Paz siempre hemos defendido el derecho de reinsertarse a cualquier persona que ha delinquido, pero nos cuesta asimilar por un lado una sentencia tan liviana ante semejante brutalidad y, por otro, un ascenso en una profesión en la que tiene que resultar exquisito el trato al detenido. Del mismo modo, se han producido algunos indultos incomprensibles a la luz del tratamiento general que se da en este tipo de delitos. Así pues, creemos que resulta indispensable una declaración nítida por parte del Gobierno español que proclame absolutamente ilegal la tortura, el maltrato y la crueldad en dependencias policiales o penitenciarias, y que comprometa su palabra en la lucha decidida por la erradicación de esas supuestas actividades. Igualmente, toda denuncia por torturas habrá de investigarla con prontitud y valentía, para que alejemos el fantasma de un Estado que utiliza métodos ilícitos con los detenidos y, de paso, no alimenten los argumentos de quien ve en el estado un sujeto represor violento.

Independientemente de que ETA haya sido –y pueda seguir siendo- una verdadera lacra y un reguero de dolor y a la inmensa mayoría de vascos se nos agiten las entrañas cada vez que asoman por algún rincón, el problema de la tortura y malos tratos se puede y se debe erradicar de una vez por todas en nuestro país. Los espacios de incomunicación se pueden -y se deben- grabar, con todas las cautelas necesarias, para que se demuestre ante la autoridad judicial el trato dispensado al detenido. Los informes médicos deberían redactarse por profesionales independientes de Instituciones Penitenciarias. Se puede asignar también a un responsable policial, persona que responderá en todo momento de la integridad de su custodiado. Y por último y aprovechando que hoy celebramos este Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura, no estaría de más que al personal policial encargado de los interrogatorios se le informe convenientemente de que también los detenidos gozan de los derechos que garantizan su integridad. ❑

Rueda de prensa

Análisis de la situación actual: aportaciones

Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria - Euskal Herriko Bakearen Aldeko Koordinakundea

Ofrecida el
15 de julio de 2006

La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria desea presentar públicamente su análisis y valoración de la situación actual a través de los siguientes puntos:

• El deseo mayoritario de esta sociedad es alcanzar la PAZ, término que en su máxima expresión implica una justicia e igualdad social en todos los ámbitos de la vida, pero que en estos momentos expresa la urgente necesidad de la desaparición del ejercicio de la violencia terrorista de ETA y de su amenaza.

• La responsable de que se logre este deseado objetivo de la PAZ es ETA y quienes siguen justificando su existencia. A ellos les corresponde dar el paso definitivo e irreversible de

abandonar la estrategia de la imposición y la amenaza y adentrarse plenamente en el funcionamiento democrático, sistema que cuenta con sus fortalezas y sus debilidades.

• En esta situación de "alto el fuego permanente" por parte de ETA es necesario mantener una actitud de prudencia y esperanza. Este proceso tiene que desembocar en la desaparición definitiva de ETA, y se debe basar en unos principios básicos como son:

- La deslegitimación de la violencia.
- El reconocimiento y la memoria de las víctimas.
- La ausencia de cesiones políticas a la violencia.

En definitiva, realizar una defensa de los valores del sistema democrático.

• Las víctimas de la violencia deben ser un referente imprescindible en todas las actuaciones que se den. En estos momentos se hacen planteamientos erróneos que exigen a las víctimas: el perdón, la reconciliación con sus victimarios, una actitud de magnanimidad, etc. Estas actuaciones puede que se den o no. Serán fruto de una decisión personal, pero resulta un error y una injusticia hacia las propias víctimas plantearlas sin antes, como sociedad, haber hecho un recorrido liderado por las Instituciones, que reconozca el déficit existente hacia las víctimas y que plantee iniciativas en favor de su reconocimiento y de su memoria. Sólo una vez que se haya alcanzado esto, cosa que aún no sucede, se podrán realizar otros planteamientos, que nunca podrán ser una exigencia.

• El Gobierno del Estado tiene que garantizar el cumplimiento absoluto de los principios antes señalados y hacer el máximo esfuerzo, con sus pronunciamientos y actuaciones, para que así sea percibido por la ciudadanía. Al Gobierno, como así ha ocurrido también en el pasado, le corresponde dirigir la política antiterrorista. Debe ser un ámbito caracterizado por la unidad de todas la fuerzas políticas y, si esta unidad no se da, por la magnitud del problema, debe quedar fuera de la lucha partidista caracterizada por las descalificaciones, como por desgracia está ocurriendo.

• En la situación actual es admisible establecer procesos de diálogo con quienes han ejercitado la violencia y también con quienes la han justificado, si existen indicios suficientes de una voluntad real de poner fin a la estrategia de la violencia. En este proceso, habrá que insistir en los principios fundamentales señalados -deslegitimación de la violencia, reconocimiento y memoria de las víctimas y ausencia de cesiones políticas a la violencia- y habrá que exigir a quienes han apoyado el terrorismo una clara desvinculación de la violencia y que asuman el compromiso de que también en el futuro se va a rechazar el uso del terror como arma política. Sería deseable que, en este proceso, se produjera un reconocimiento del daño causado.

• La falta de consenso actual sobre el planteamiento de si se está otorgando un "precio político" a la PAZ que es negado por el Gobierno y afirmado por el primer partido de la oposición sólo tiene un beneficiario: ETA y el mundo que le apoya, que ante esta situación incrementa sus expectativas de conseguir réditos políticos a cambio de abandonar la violencia terrorista. Esta falta de unidad provoca un debilitamiento innecesario del Estado que debería en todo momento mostrar su inmensa superioridad moral, con el respaldo de todas las fuerzas políticas, sobre quienes han ejercido la barbarie del terrorismo.

• Con ETA sólo se podrá hablar del abandono definitivo de las armas y de aquellas cuestiones que afecten a sus integrantes, atendiendo siempre a la legalidad vigente.

• El futuro político de esta sociedad le corresponde decidirlo, como ya ocurre en estos momentos, a las Instituciones, a las fuerzas políticas y a la sociedad en general. Este funcionamiento democrático se vería positivamente influenciado por la desaparición definitiva de la violencia, cuya existencia ha contaminado la política y ha supuesto una clara amenaza para los defensores de las opciones no nacionalistas. Todo proyecto de futuro deberá asumir, como riqueza y nunca como problema, un rasgo que identifica a esta sociedad: su pluralidad.

• Son momentos sumamente delicados que requieren una gran dosis de prudencia y de responsabilidad por parte de todos los ciudadanos de este país, partidos políticos, asociaciones ciudadanas, jueces, prensa, analistas políticos, etc. Todos tenemos la obligación de actuar de forma responsable y de realizar cuantas aportaciones positivas requiera la consecución de la paz. En ocasiones, el silencio incluso, puede ser una de ellas. ❑

Nota de prensa

ante el último comunicado de ETA

Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria - Euskal Herriko Bakearen Aldeko Koordinakundea

Nota de prensa hecha pública el 15 de julio de 2006

Ante el comunicado que ha enviado la banda terrorista ETA a la opinión pública, desde Gesto por la Paz queremos decir lo siguiente:

Reiteramos que la máxima responsabilidad de que se alcance la paz, no la tienen los partidos políticos (ni los señalados en el comunicado, ni otros), sino quienes ejercen la violencia y quienes la apoyan, esto es, ETA y su entorno. Si tras este proceso no se alcanza la paz definitiva, la única responsable sería ETA. Por ello, el único comunicado que esperamos de ETA es aquel que informe de su decisión de desaparecer. El resto de comunicados no tienen más valor que cualquier palabra de quien sigue amenzando con su estrategia terrorista.

Euskal Herria hace mucho tiempo que dio claramente la espalda a ETA. Si realmente luchara por el pueblo vasco, hace tiempo que habría desaparecido. Por ello, exigimos que no hable en nuestro nombre, sino en el suyo propio exclusivamente. ❑

Artículo de opinión

¿A qué jugamos?

Isabel Urkijo
Miembro de Gesto por la Paz

Publicado en El Correo el 24 de septiembre de 2006

A nadie se le escapa que modificar comportamientos, estructuras mentales, formas de socialización, etc. de un colectivo que, aunque compartiendo espacios con el resto de ciudadanos, ha creado su propio mundo paralelo y lo ha alimentado y fortalecido durante muchos años, es una tarea sumamente difícil. Por esto, suponer que quienes han considerado durante toda su vida que asesinar a quien piensa diferente es algo justificable e, incluso, necesario, van a dar de la noche a la mañana ese salto vertiginoso hasta creer firmemente que sólo con el convencimiento de la palabra y la voluntad mayoritaria de la comunidad diversa y plural

se pueden llegar a acuerdos, es un poco ingenuo. Pero eso no nos debe llevar al pesimismo, sino simplemente a ser conscientes de que tiene que pasar mucho tiempo hasta que ese colectivo verdaderamente se integre en el resto de la sociedad. Este es un problema real, pero que, bajo ningún concepto, puede ser un obstáculo insalvable para poder avanzar hacia la consecución de la paz.

Parece ser que un número considerable de personas de la llamada izquierda abertzale por los motivos que sean –por desgracia, es posible que no sean razones morales ni de ética política- ha estimado que el uso del terror ya no es válido y que hay que abandonar esa estrategia. Evidentemente, el debate no es moral porque este aspecto queda fuera de sus coordenadas, sino que es político y estratégico. Por eso, es absolutamente necesario que esa izquierda abertzale demuestre que es real su deseo de abandonar la violencia, porque sus palabras hace muchísimos años, concretamente desde el primer disparo, perdieron su sentido y su valía. Ahora, cuarenta años más tarde, sólo valen los hechos. Es imprescindible que la izquierda abertzale defina claramente cuál es su apuesta: si la política o si la violencia; lo que ya no vale a estas alturas es que sigan jugando con las dos barajas. Tenemos que hacerles entender que la baraja marcada ya no sirve en esta partida. Si su apuesta es por el futuro que entre todos queramos para Euskal Herria a través de la política, tienen que desvincularse del uso de la violencia y esto, entre otras cosas, pasa por no justificar ni contextualizar su ejercicio. Sus dirigentes no tiran el cóctel molotov, pero una justificación de su uso, supone un amparo del delito que propicia su persistencia. Si su apuesta por el futuro es que, para dejar de matar y amedrentar, tienen que conseguir determinadas prebendas y, si no, "mirad lo que seguimos siendo capaces de hacer", pues, la verdad es que, entonces, poco ha variado la situación por mucha "generosidad política" de la que quieran presumir. Si realmente esto es así, los planteamientos son exactamente iguales que los de hace unos años.

Señores y señoras, para jugar esta partida, lo primero que hay que demostrar es que no se van a hacer trampas. Si hay un alto el fuego permanente, hay un alto el fuego y todo el mundo entiende (la llamada izquierda abertzale también, como lo demostró los primeros meses después de la declaración) que eso significa que desaparezcan todo tipo de actos violentos. Si la normalización supone que normalmente cada fin de semana se quemen varios autobuses y cajeros, se aporree a quien se resista y ya veremos si se les ocurre algo más... pues es una normalización bastante anormal para estar en un periodo de alto el fuego permanente. Esa normalidad es la de antes de la declaración. Hay que rebelarse contra la normalidad del molotov que nos quieren vender. Es inaceptable y no tiene justificación alguna.

Cada cual vende la moto que quiere y es evidente la moto que está vendiendo la izquierda abertzale: nosotros nos hemos movido y no recibimos respuesta. Una dosis más de victimismo. Como se ha comentado, ese movimiento está por demostrar. Pero, además, hay otra cuestión sobre la que debemos pararnos todos a pensar: ¿por qué hay voces de políticos demócratas que tratan de amparar de alguna manera esa "moto-tesis" de la izquierda abertzale pidiendo reiteradamente movimientos al Gobierno? ¿Existirá algún tipo de hechizo que les haga pensar que en este momento el Gobierno tiene que seguir los pasos que marca la izquierda abertzale? Entrar en el planteamiento que propone la izquierda abertzale de "yo hago esto a cambio de esto otro", en un proceso de regateo como si de un mercadillo se tratara, flaco favor haría a la democracia. En primer lugar porque se obviaría la superioridad moral de la democracia frente al terrorismo. Y, en segundo lugar, porque en este regateo, como se está demostrando, el mundo ligado a la violencia de ETA reclamaría sus máximas aspiraciones (territorialidad, autodeterminación, etc.). ¿Por qué no, si es un toma y daca? Pues, sencillamente, porque en una democracia, el terrorismo no puede suplantar la voluntad de los ciudadanos. Ni más, ni menos. Sólo con la voluntad de los electores expresada libremente se alcanzarán los objetivos políticos y sociales que desee esta sociedad.

Estos movimientos de ojos que inclinan la mirada hacia el Gobierno en lugar de seguir mirando a quien realmente se tiene que mover, enrarecen la partida. Quienes apoyan el uso de la violencia, tienen que tener claro que nosotros, la gran mayoría, deslegitimamos absolutamente el terrorismo porque creemos en nuestras reglas (por mejorables que sean) y con ellas, sólo con ellas, debemos jugar esta partida. ❑

CHARLA-COLOQUIO SOBRE DESLEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria - Euskal Herriko Bakearen Aldeko Koordinakundea

Bilbao, 8 de junio de 2006

Gesto por la Paz siempre ha manifestado una profunda preocupación porque la violencia sea radicalmente deslegitimada. En la coyuntura actual, cuando se están dando los primeros pasos de un proceso que pudiera traer la paz a Euskal Herria, nuestra preocupación se mantiene. Por esta razón, sacamos a la luz pública el nº 61 de **"Bake Hitzak. Palabras de Paz"** *sobre la Deslegitimación de la violencia. Y, por esta misma razón, celebramos el 8 de junio en Bilbao la charla-coloquio sobre este mismo tema.*

Nuestro compromiso con la paz y con las dramáticas consecuencias de la violencia nos exige trabajar con ahínco en conseguir que el paso de esta situación de violencia, que ha durado cerca de 40 años, a una situación de paz, de ausencia de violencia, se haga de manera correcta. En este proceso se tienen que reafirmar nuestras convicciones democráticas contra las que ETA sacudió un infame y dramático latigazo. Se tiene que dar un firme compromiso por no otorgar legitimidad ni concesiones políticas a quienes únicamente aportaron muerte y destrucción. En ningún caso disculpar a ETA. Las muertes que han provocado han sido producto de su voluntad y al resto sólo nos ha quedado resistir aferrados a nuestras convicciones de absoluto respeto a la vida humana y de defensa de la democracia

El 8 de junio, en la sala de Juntas Generales de Bizkaia a las 19'30 h. se celebró una Charla-Coloquio en la que participaron Javier Villanueva, miembro de Zutik, Itziar Aspuru, miembro de Gesto por la Paz y Javier Vitoria, profesor de la Universidad de Deusto. ❑

sari bat Zarautzko taldea

Bake Amets-Gesto por la Paz

Gaur jasotzen dugun domina hau, zalantzarik gabe, ehundaka pertsonak egindako lanaren onespena da.
Orain dela 15 urte baino gehiago, beldurra gainditurik, kalera irtetzea erabaki genuen zarauzko bizilagunen lanaren onespena.
Keinu edo "gesto" bakar batez, ISILTASUNAZ, terrorismoa salatzen hasi ginen, solidaritatea eta pertsonekiko maitasuna azaltzen, nolabait ahotsa jaso eta kokilduta zegoen gizarte batentzat askatasun esparruak aldarrikatzen. Horrela sortu zen Bake Amets.
Ehundaka kontzentrazio egin ondoren, Zarautzen, pakearen aldeko mugimenduaren ezaugarri bihurtu gara, baina bide luze eta zalla izan da. Hainbat eraildako eta milaka mehatxatu izan dira, pasatako urte hauen oroitzapen garratza.
Denbora guzti honetan, biktimen ondoan egoten saiatu gara. Justizia eskatuz, beraien ezagupena eskatuz eta gizarteak ahazturik eduki zituen urte haietako oroitzapena berreskuratuz.
Gure taldearen historia, gehiengo isil baten garapenaren islada izan da. Pixkanaka, munduari ezagutzera eman diogu herri anitz eta errespetutsua garela, indarkeria zalantzarik gabe salatzen duena.
Garapen hau, pertsona konkretu batzuen lanari esker izan da. Zarauztar hauek, denok ezagutzen ditugun zarauztar hauek kalera irtetzen lehenak izan ziren.
Gaurko saria guzti hauentzat da, bide hau hasten lagundu ziguten hauentzat. Baita ere, herri solidarioagoa, adeitsuagoa, konprometituagoa eta duinagoa lortzeko pausuak ematen jarraitzen duten guztientzat ere. Pakean bizi den herri bat, biztanle askeek osatzen dutena eta atzera utzi nahi genukeen denboraldi batetako oroitzapena gordeko dutenez osatutakoa.
Guztioi mila esker. ❑

Premio al grupo de Zarautz:

Bake Amets-Gesto por la Paz

Esta medalla que hoy recibimos es, sin duda, un reconocimiento al trabajo de cientos de personas.

Vecinos y amigos de Zarautz que, hace más de quince años, superando el miedo, decidimos salir a la calle.

Con un solo gesto, el SILENCIO, empezamos a condenar el terrorismo, a transmitir cariño y solidaridad, a levantar la voz y reivindicar espacios de libertad para una sociedad atemorizada. Así es como nació Bake amets.

Después de cientos de concentraciones, nos hemos convertido en el referente de la movilización por la paz en Zarautz, pero ha sido una camino largo y difícil. Decenas de asesinados y miles de amenazados, son el amargo recuerdo de los años que hemos vivido.

Durante todo este tiempo, hemos procurado estar cerca de las víctimas. Reclamando justicia, pidiendo su reconocimiento y recuperando la memoria de los años en los que fueron ignoradas, por una sociedad a la que le costó demasiado reaccionar.

Nuestra propia historia, ha sido el reflejo de esta evolución de una mayoría silenciosa, que poco a poco, ha conseguido transmitir al mundo la imagen de un país plural y respetuoso, que condena la violencia de una manera abrumadora.

Esta evolución, ha sido posible gracias a la aportación de personas concretas, ciudadanos con nombres y apellidos que fueron los primeros en dar el paso.

Este premio es para todos ellos, para los que nos ayudaron a emprender este camino. Para todos los que siguen dando pasos para construir una país más sensible y solidario, más comprometido, y más digno. Un país en paz, compuesto por ciudadanos libres, que conserven la memoria de un tiempo que queremos dejar atrás.

Eskerrik asko guztioi. ❑

PEDAGOGÍA DE LA CONVIVENCIA

Xesús R. Jares. Editorial Grao. Temas transversales / Educación para la ciudadanía. Biblioteca de Aula, 228. 2006. 175 páginas.

Este libro surge de la experiencia personal del autor como profesor, formador de formadores, diseñador y coordinador de programas de convivencia, investigador, mediador y padre. Es, pues, un libro asentado en la experiencia reflexiva, en la investigación y en la intervención en diferentes contextos educativos.

Libro destinado fundamentalmente al profesorado de todos los niveles educativos y a padres y madres. "Pedagogía de la convivencia" es una invitación al diálogo, a la reflexión crítica y a la intervención global sobre un tema esencial para nuestro modelo educativo y social, al mismo tiempo que intenta demostrar que educar para la convivencia desde criterios democráticos es posible y necesario.

El primer capítulo indaga en los marcos y contenidos de la pedagogía de la convivencia -respeto, derechos humanos, ternura, diálogo, solidaridad, perdón, esperanza, etc.-, así como en los factores disgregadores de la misma -el odio, los maniqueísmos, los fundamentalismos, el miedo, etc.-. En el segundo, presentamos los principales resultados de la investigación «Conflicto y convivencia en los centros educativos de secundaria», es decir, presentamos las respuestas a dos preguntas fundamentales, ¿cómo percibe el profesorado y el alumnado la situación de la convivencia y de la violencia en sus centros? y ¿qué estrategias y espacios reconocen que se están utilizando para mejorarla?

Los capítulos siguientes se sitúan en el ámbito de las propuestas y experiencias. En el tercero se presentan, desde una perspectiva global e integrada, diversas propuestas para los diferentes ámbitos del centro educativo. En el cuarto se aborda la experiencia de la puesta en marcha del servicio de mediación en un centro de secundaria. El quinto y último capítulo, está dedicado al papel de las familias en la educación para la convivencia. En el mismo indagamos en las razones del desencuentro familias-centros educativos, los errores cometidos en la educación familiar y algunas propuestas para convertir a las familias en el primer laboratorio de resolución no violenta de conflictos desde los primeros años.

Temas centrales – Índice

• 1. Sobre la convivencia y los contenidos de una pedagogía de la convivencia • 2. La situación de la convivencia en los centros educativos de secundaria • 3. Los ámbitos de intervención. Marco legislativo • 4. La mediación en los centros educativos. La opinión del profesorado sobre la práctica de la mediación en el ámbito educativo. La opinión del alumnado sobre la aplicación de la mediación en el ámbito educativo. Comparativa profesorado-alumnado en el uso de la mediación. La experiencia de la mediación en el IES de Teis de Vigo. El contexto de la experiencia. La formación. Las ideas previas de los mediadores y mediadoras. El proceso de la formación: extracto del Diario de la mediación. Las sesiones de coordinación. Entrevista con los mediadores. Entrevista con las mediadas. Los resultados y valoraciones. • 5. Educar para la convivencia desde las familias. Las relaciones familias-centros educativos • Referencias bibliográficas. ❑

LA EDUCACIÓN DE LAS HADAS.

Dirección: José Luis Cuerda.

La educación de las hadas es un cuento bañado de realidad. Algunas de las situaciones que se viven en la película, hablan de infiernos cotidianos en los que se ven sumergidos padres e hijos. Éstos últimos llevan, a veces, la peor parte. Juegan a ser magos y brujas que pueden dar marcha atrás a la locura, la indiferencia y la incomunicación de sus mayores.

En esta historia hay magia, tedio, ilusión y vuelta a empezar de circunstancias muy variadas. Los ojos del niño ven hadas, los ojos del adulto ven el hada para intentar contemplar el mundo y su gris realidad con la mirada ilusionada que el mundo, por sí solo, se encarga de destruir. Pero en esta historia también hay educación. Se hace ver la necesidad de sacar la verdad fuera de uno mismo, por dura que ésta sea. Las personas que se quieren merecen una explicación cuando se les desconcierta. Todo tiene una explicación en esta película, incluso aquello que nuestro temple más victoriano, demagogo y feminista de nuevo cuño se encarga de condenar a diario.

Es, sin duda, una estupenda obra maestra en la que junto con los sentimientos, se nos enseña una Cataluña rural, llena de misterio boscoso y en donde las historias con las que crecemos, vuelven a cobrar vida.

Esteban Goti

ELKAR-EZAGUTUZ. RECONOCIÉNDONOS

Editado por Zuhaizpean, 2005

En la presentación del libro esta asociación explica la razón del origen de su nombre: "Nombre que no sólo hace referencia al viejo roble de Gernika, sino al espacio donde a su sombra nos reuníamos. Al árbol que fue verdades símbolo de país, referente común de vascos de toda ideología". Su árbol es "un árbol moldeado por palabras que lo conforman en múltiples colores".

Este libro, dedicado a Mario Onaindía, en el que ha trabajado la asociación Zuhaizpean en los últimos años, es el fruto de la esencia de la asociación: la firme convicción de la dignidad de la palabra. En él se recogen reflexiones utilizando un peculiar sistema: personalidades reconocidas escriben sobre personas de renombre aunque no hayan coincidido ideológicamente realizando una interesante muestra de la pluralidad de esta sociedad. Sobre Mario Onaindía escribe Joseba Arregi; sobre Xabier Lete, Kepa Aulestia; sobre Ignacio Aldecoa, Alfonso Alonso; sobre Fernando Buesa, Emilio Guevara; sobre Miguel de Unamuno, Daniel Innerarity; sobre Julio Caro Baroja, Antonio Beristain; sobre Mª Teresa Castells, Javier Elzo; sobre Martín-Santos, Pedro Gorrotxategi y José Luis Munoa; sobre Oteiza, Carlos Martínez Gorriarán; sobre Pilar Ruiz, Kati Gutiérrez.

Este libro se presentó el 19 de septiembre en Donostia. Su distribución es gratuita y está disponible en la página web de la asociación: www.zuhaitzpean.net ❑

Isabel Urkijo

IDENTIDADES ASESINAS

Alianza Editorial, 1999

Amin Maalouf es un periodista libanés exiliado en Francia, un intelectual de gran talla, ganador del premio "Goncourt", entre otros. Un humanista reflexivo, lúcido y atento, capaz de discernir el grano de la paja en una época que algunos pretenden reflejar de color blanco o de color negro, sin más matices, sin más colores.

Su libro "Identidades asesinas" (Alianza Editorial, 1999) comienza con una inigualable reflexión sobre la identidad, "su" identidad. Cuando le preguntan si se siente "más francés" o "más libanés", él responde con sinceridad "las dos cosas", y el otro no entiende nada, y vuelve a preguntar, deseoso de que la respuesta sea "blanco" o "negro". Pero Maalouf piensa en colores, y a partir de esta anécdota construye un ensayo sobre la identidad, sobre su carácter personal e intransferible, sobre sus derivas y el modo en que los colectivos humanos enarbolan esa identidad contra otros, para defenderse o para atacar, en la medida en que ven amenazada "su" identidad.

Maalouf conoce de identidades. Originario de un país rico en identidades diversas y en colectivos humanos dispuestos a acabar con aquellas que no son la suya, cristiano de procedencia greco-católica pero nacido en un país musulmán chií, siempre a caballo entre Oriente y Occidente, en este libro –de lectura amena, pero de lenta digestión- repasa diversos conflictos identitarios a lo largo y ancho del mundo, y no se detiene en el análisis de las causas por las que surgen, sino que avanza las posibles vías de solución, los diversos modos de abordar el problema e interpretar la identidad propia cuando uno se encuentra cara a cara con la identidad del otro.

Es, en fin, un canto a la tolerancia, al respeto mutuo, a la convivencia que no exige renuncia a los propios valores. Una joya, claro está, para un pacifista vasco del siglo XXI. Al menos para mí. ❑

Jose Ramón Becerra

DESLEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

INDARKERIAREN DESLEGITIMAZIOA

Gesto por la Paz